

**UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO**



TESIS DE DOCTORADO
LA EDUCACIÓN SEXUAL IMPARTIDA POR DOCENTES DE EDUCACIÓN
BÁSICA DE LA ESCUELA SALVADOREÑA

PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTOR EN EDUCACIÓN, CON ESPECIALIDAD EN EDUCACION BÁSICA

PRESENTADO POR
MAESTRO RAMÍREZ VÁSQUEZ, NILSON ANTONIO

DIRECTOR DE TESIS
Dr. C. JOSÉ MANUEL UBALS ÁLVAREZ

SEPTIEMBRE, 2024
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES CENTRALES



ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA
RECTOR

DRA. EVELIN BEATRIZ FARFÁN MATA
VICERRECTORA ACADÉMICA

M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICDO. PEDRO ROSALIO ESCOBAR CASTANEDA
SECRETARIO GENERAL

LICDA. ANA RUTH AVELAR VALLADARES
DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA
FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS
DECANO

DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ACOSTA
VICEDECANO

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA
SECRETARIO DE LA FACULTAD

M.Sc. MARTA RAQUEL QUEVEDO CIERRA
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO

DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ACOSTA
COORDINADOR DEL DOCTORADO

Agradecimientos

A Dios todo poderoso, el mejor ejemplo que debemos seguir a través de las enseñanzas de Jesucristo, el cual con hechos demostró el diario vivir de las personas que quieren ser correctas.

A mi mamá, Telma Elvira Vásquez de Ramírez. La mujer que me dio la vida; la que se ha esforzado cada día por dar lo mejor de sí para que sus hijos salgamos adelante.

A mi papá, Fernando Ramírez Escobar, un ejemplo de humildad. El cual, siempre dentro de sus posibilidades ha demostrado lo que es compartir lo poco que tiene y darlo con el corazón.

A mis hermanos Vidal Alberto Vásquez y José Fernando Ramírez. Cada quien me ha enseñado que hay que luchar por lo que quiere en la vida; me demuestran cada día cada uno a su estilo a vivir con lo que se tiene y con los que se quiere.

Al Doctor José Manuel Ubals Álvarez, mi asesor durante todo el proceso de formación. Ejemplo de profesional científico académico, que desde la primera materia que curse con él me demostró con hechos lo que se debe hacer para formarse con un carácter académico.

A la Dra. (PhD) Idalmis López Sánchez, profesora e investigadora Titular del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de la República de Cuba. (QEPD), por haber sido parte del proceso de selección como aspirante al doctorado, que con sus palabras sabias que la caracterizaban me dijo que era un buen tema relacionar la educación con la salud.

A mis docentes, los cuales son parte de la formación académica desde primer grado, hasta culminar el doctorado.

A los amigos que siempre están en las buenas y las malas de la vida y que siempre creen en mí.

Dedicatoria

A mis abuelos y otros parientes que ya están en la presencia del creador y que desde allá siguen cuidando de mí persona.

Al Dr. (PhD) José Manuel Ubals, asesor, pedagogo que demuestra con hechos su labor académica.

Un ser humano con una formación al servicio de los demás, filósofo que hace que la filosofía sea importante en nuestras vidas para transformarnos y cambiar la forma de ver y vivir la vida.

A estudiantes y profesores del Centro Escolar Tomás Medina el Palmar por ser parte de estudio de esta tesis doctoral.

Resumen

El estudio aborda la temática de la educación sexual responsable de los docentes de primero y segundo ciclo del Centro Escolar Tomás Medina, El Palmar del Distrito Santa Ana Centro, precisándose las principales tendencias históricas que se han presentado en el comportamiento que ha tenido la formación para la educación de la sexualidad en los mismos, así como los referentes teóricos que sustentan la concepción pedagógica, para la integración de los contenidos del proceso de formación inicial de este tipo de docente. Se realizó un estudio diagnóstico para caracterizar la situación inicial que presenta los docentes y estudiantes.

El aporte teórico se expresa en una concepción pedagógica que revela las relaciones esenciales de la educación de la sexualidad responsable desde el proceso de formación inicial de la preparación de los docentes, precisando como aspecto relevante el principio que guía y fundamenta la doble intencionalidad pedagógica del proceso, así como las cualidades esenciales del mismo, las cuales se concretan en el carácter curricular extensionista, de trascendencia psicológica, orientación autorreferencial, orientación sexorresiliente y convivencia sexual .

Se presenta la metodología que facilita desarrollar la preparación de la educación de la sexualidad responsable en los docentes tomando en cuenta los contenidos que se debe desarrollar en el programa de estudio de las materias básicas, así como tomando en cuenta el enfoque de eje transversal de la educación para la salud.

Finalmente se presenta una propuesta en la cual se pase de la disciplinariedad a la transdisciplinariedad para un abordaje integral de los contenidos, los cuales deben preparar al estudiante para futuras decisiones sobre su propia sexualidad y la de los demás.

Abstract

The study addresses the issue of responsible sexual education of first and second cycle teachers of the Tomás Medina School Center, El Palmar of the Santa Ana Centro District, specifying the main historical trends that have occurred in the behavior of the training for sexuality education in them, as well as the theoretical references that support the pedagogical conception for the integration of the contents of the initial training process of this type of teacher. A diagnostic study was carried out to characterize the initial situation presented by teachers and students.

The theoretical contribution is expressed in a pedagogical conception that reveals the essential relationships of responsible sexuality education from the initial training process of teacher preparation, specifying as a relevant aspect the principle that guides and bases the double pedagogical intentionality of the process. , as well as its essential qualities, which are specified in the extensionist curricular character, psychological transcendence, self-referential orientation, sex-resilient orientation and sexual coexistence.

The methodology that facilitates developing the preparation of responsible sexuality education in teachers is presented, taking into account the contents that must be developed in the study program of basic subjects, as well as taking into account the transversal axis approach of the health education.

Finally, a proposal is presented in which we move from disciplinarity to transdisciplinarity for a comprehensive approach to the contents which must prepare the student for future decisions about their own sexuality and that of others.

Tabla de contenido

Introducción	xiii
Capítulo 1. Fundamentación teórica y metodológica de superación pedagógica a docentes para el tratamiento de la educación sexual responsable con sus estudiantes	27
1.1 Educación de la sexualidad responsable. Definición e importancia	27
1.2 Definición teórica de la superación pedagógica.	34
1.3 Papel del maestro en la educación de la sexualidad responsable	40
1.4 Antecedentes y tendencias históricas del proceso de superación en educación de la sexualidad responsable de los Docentes de Primero y Segundo Ciclo del Centro Escolar Tomás Medina El Palmar	43
1.5 Concepción pedagógica de la superación y sus fundamentos en educación de la sexualidad responsable de los Docentes de Educación Básica de la escuela salvadoreña.	57
1.6 Caracterización psicopedagógica de la educación de la sexualidad en el proceso de formación y actualización del Docente de Educación Básica en El Salvador	61
1.7 Rasgos que caracterizan un adecuado proceso de superación profesional de docentes para el abordaje de la educación sexual responsable con sus estudiantes	73
Conclusiones del capítulo I	77
Capítulo 2. Estado de la educación de sexualidad responsable en el proceso de superación de los Docentes de Educación Básica de la escuela salvadoreña	78
2.1 Fundamentos epistemológicos de una concepción pedagógica	78
2.2. Concepción pedagógica de la educación de la sexualidad responsable para los Docentes de Educación Básica de la escuela salvadoreña	85
2.3 El principio de la doble intencionalidad pedagógica en la esfera de la sexualidad responsable	110
Conclusiones del capítulo II	115

Capítulo 3. Metodología para desarrollar la superación de la educación de sexualidad responsable en los Docentes de Primero y Segundo Ciclo de la escuela salvadoreña	117
--	-----

3.1 Metodología para la superación de la educación de la sexualidad responsable con los estudiantes de Primero y Segundo Ciclo del Centro Escolar Tomás Medina el Palmar	117
---	-----

3.2 Valoración de los resultados de la aplicación práctica de la metodología diseñada	136
--	-----

Conclusiones del capítulo III	143
--------------------------------------	-----

Conclusiones generales	144
-------------------------------	-----

Recomendaciones	146
------------------------	-----

Referencias

ANEXOS

ANEXO A. BITÁCORA DE OBSERVACIÓN PARA LOS DOCENTES DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA

ANEXO B. BITÁCORA DE OBSERVACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LOS RECREOS

ANEXO C. BITÁCORA DE OBSERVACIÓN DE LOS ALUMNOS ANTE IMÁGENES DE SEXUALIDAD

ANEXO D. BITÁCORA DE OBSERVACIÓN ANTE LECTURAS DE EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE

ANEXO E. ENTREVISTA DIRIGIDA A LA DIRECTORA Y SUBDIRECTORA DEL C. E. TOMÁS MEDINA EL PALMAR, DEL DISTRITO CENTRO DE SANTA ANA

ANEXO F. ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS MAESTROS/AS DEL C. E. TOMÁS MEDINA EL PALMAR, DEL DISTRITO CENTRO DE SANTA ANA.

ANEXO G. GUÍA DE OBSERVACIÓN

ANEXO H. BITÁCORA DE LA OBSERVACIÓN PARA LOS DOCENTES DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA (Revisada por expertos)

ANEXO I. BITÁCORA DE OBSERVACIÓN EN LOS RECREOS (Revisada por expertos)

ANEXO J. BITÁCORA DE OBSERVACIÓN DE LOS ALUMNOS ANTE IMÁGENES DE SEXUALIDAD (Revisada por expertos)

ANEXO K. BITACORA DE OBSERVACIÓN ANTE LECTURAS DE EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE (Revisada por expertos)

ANEXO L. ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL C.E TOMÁS MEDINA EL PALMAR (Revisada por expertos)

ANEXO M. ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS MAESTROS DEL C.E TOMÁS MEDINA EL PALMAR (Revisada por expertos)

ANEXO N. GUÍA DE OBSERVACIÓN A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO (Revisada por expertos)

ANEXO Ñ. MATRIZ DE TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

ANEXO O. MATRIZ DE TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMPLETA

ANEXO P. LA SEXUALIDAD EN EDADES TEMPRANAS

ANEXO Q. ORIENTACIONES TÉCNICAS INTERNACIONALES SOBRE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD

Índice de tablas y figuras

Figura 1. Relaciones internas de lo curricular extensionista como proceso de la educación de la sexualidad responsable.....	88
Figura 2. Relaciones internas de la trascendencia psicológica como proceso de la educación de la sexualidad responsable.....	93
Figura 3. Relaciones internas de la orientación autorreferencial como proceso de la educación de la sexualidad responsable.....	99
Figura 4. Relaciones internas de la orientación sexorresiliente como proceso de la educación de la sexualidad responsable.....	102
Figura 5. Relaciones internas de la convivencia sexual como proceso de la educación de la sexualidad responsable	107
Figura 6. Sensibilización profesional.....	122

Siglas utilizadas

TIC´S:	Tecnología de la Comunicación de la Información
GOSR:	Grupo de Orientación de la Sexualidad responsable
EIS:	Educación Integral de la Sexualidad
ITS:	Infecciones de Transmisión Sexual
ETS:	Enfermedades de Transmisión Sexual
VIH:	Virus de Inmunodeficiencia Humana
SIDA:	Síndrome de Inmunodeficiencia Deficiencia Adquirida
ITS/VIH-	Infección de Transmisión Sexual / Virus de inmunodeficiencia
SIDA:	Humana
MINSAL:	Ministerio de Salud
MINED:	Ministerio de Educación
MINEDUCYT	Ministerio de Educación Ciencia Y Tecnología
OMS:	Organización Mundial Para la Salud
OPS:	Organización Panamericana para la Salud
OMS/OPS:	Organización Mundial Para la Salud/ Organización Panamericana para la Salud
ONG´S:	Organización no Gubernamental
EDUCO:	Educación Con Participación de la Comunidad
SABE:	Sistema de Administración de Servicios Educativos
PNUD:	Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo

Introducción

La educación de la personalidad constituye un complejo fenómeno social que garantiza la apropiación, por parte del ser humano, de los frutos de la vida cultural, donde se le capacita para vivir en una determinada época de modo consecuente con tales fines. Lograr este cometido precisa que el docente posea un nivel de superación profesional ajustado a las demandas de la sociedad, exige una adecuada formación pedagógica en general, que se concreta de manera creativa en la dinámica del proceso docente educativo. Su desarrollo lleva, según las exigencias psicopedagógicas actuales, a un alto nivel de profesionalidad, de modo que se exprese en un sólido conocimiento a partir del cual la personalidad desarrolle su proyecto de vida.

En este sentido, el sistema de educación de El Salvador, ha tratado mediante un perfeccionamiento continuo, el fortalecimiento de los planes y programas de estudio dirigidos a la formación de las nuevas generaciones. En correspondencia con los objetivos sociales, el proceso pedagógico es un marco propicio para educar acerca de las orientaciones que se basan en los principios éticos del proyecto social salvadoreño, además de satisfacer las necesidades de aprendizaje y desarrollar sentimientos, emociones, convicciones y valores.

La educación de la sexualidad de niños, adolescentes y jóvenes sólo se logra mediante un proceso formador de normas, valores, actitudes, modos de comportamiento, cuya labor comienza con la familia desde una etapa temprana, la cual perdura durante y después de un proceso formal de educación de la cual es responsabilidad de la escuela. En un segundo momento, la escuela necesita tener una sensibilización de los educadores con el fin de interiorizar la necesidad de estar preparado para actuar con efectividad en solucionar los problemas que se presenten en la vida cotidiana y profesional en cuanto a la sexualidad y tendencias de ese momento.

En El Salvador se han realizado importantes aportes que revelan la necesidad de la superación del docente como uno de los agentes que debe llevar a cabo este proceso y en el caso de los docentes de Primero Segundo Ciclo de Educación Básica del Centro Escolar Tomás Medina “El Palmar”, del Distrito Centro de Santa Ana, se

singulariza más, debido a que este debe estar preparado para realizar un diagnóstico profundo de sus alumnos, desarrollar la enseñanza con un enfoque integrador y multidisciplinario, apoyándose en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, colocando al alumno como centro del proceso pedagógico, de ahí que sea necesaria su superación al respecto.

El Ministerio de Educación, Ciencia y de Tecnología de El Salvador, se ha pronunciado por un incremento de los mecanismos que permitan llevar a cabo esta compleja tarea, que por su naturaleza es multisectorial y multidisciplinaria, lo que permite tener en cuenta la necesidad de trabajar la educación de la sexualidad en los planes y programas de estudio, en los diferentes contextos de actuación de los estudiantes (escuela-familia-comunidad), así como en cada una de las educaciones, incluyendo la formación del personal docente, aspecto que se aborda en diferentes proyectos de investigación y que desde el año 2014, aparece una actualización curricular en el área de formación docente según el perfil docente que necesita de acuerdo a los objetivos del Plan Social Vamos a la Escuela (MINED, 2012).

En el Distrito Centro de Santa Ana, existen algunas investigaciones en el plano de la sexualidad, no por casualidad los correspondientes Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Salud Pública se han pronunciado por la elaboración de políticas que tengan como objetivo principal la promoción, prevención y ejecución de programas en salud, donde la educación de la sexualidad juega un rol de importancia y que de hecho contribuya a mejorar no solo los entornos en los que se desenvuelve el estudiante, sino a fomentar estilos de vida saludables.

En ese sentido, se hace necesario que estas dos instituciones hagan suyo con mayor énfasis la educación de la sexualidad, pues de esta manera se logrará prevenir las dificultades que puedan ocurrir dentro de esta área del saber, incluso un mejor rendimiento académico en los escolares y una holística formación de cultura en salud.

No obstante, ambas entidades, Educación y Salud coinciden en señalar la necesidad de perfeccionar la superación del personal docente en ejercicio para desarrollar la educación de la sexualidad; sin embargo, no se evidencia estudios sobre

el proceso de integralidad encaminados a la formación pedagógica inicial como instrumento que dirija este proceso.

Independientemente que se haya versado en esta esfera, la praxis escolar ha demostrado que hay que continuar trabajando para lograr un nivel de conocimientos que se corresponda con el nivel de desempeño deseado. Estos aspectos, evidencian la existencia de limitaciones en la esfera de la educación sexual de los estudiantes que se forman como docentes y de los que ya están desempeñándose hace años en el ejercicio docente.

En este orden, según Sol (2021) se muestran en docentes y estudiantes de Primer y Segundo Ciclo de Educación Básica las siguientes problemáticas:

En los docentes:

- Escasos conocimientos en métodos y técnicas más pertinentes para la educación de la sexualidad como componente de la personalidad.
- Insuficientes conocimientos de las particularidades psicosexuales de los adolescentes.
- Presencia de tabúes y prejuicios en torno a la sexualidad, lo cual limita la calidad de la interacción educativa en este sentido.
- Prevalencia del criterio práctico del tratamiento de la sexualidad sólo por la asignatura de Biología, dado en el predominio de una visión biogenética de la sexualidad.

En los educandos:

- Decir no.
- Saber sobre métodos de protección.
- Elegir mi método de planificación.
- Tener una vida sana y segura.
- Reconocer las consecuencias de mis actos.
- Recibir orientación sobre la sexualidad.
- Saber sobre las infecciones de transmisión sexual.
- Conocer y respetar mi cuerpo.

- Declarar y aclarar mis dudas.
- Decidir cuando estoy preparado/a.

La observación minuciosa del desempeño profesional de los docentes de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica, ante las distintas situaciones educativas en las que actúan relacionadas con la sexualidad, junto a las instrucciones, las inspecciones y los controles sistemáticos al proceso docente educativo han permitido comprobar que aun cuando dominan algunos conocimientos y habilidades prácticas para la gestión de este proceso, subsisten dificultades y limitaciones que se originan desde el propio proceso formativo inicial. Por otro lado, los estudiantes que reciben la enseñanza de estos maestros, se ven limitados en el aprendizaje como consecuencia del escaso conocimiento del maestro.

Todo ello fue confirmado a partir de la aplicación de métodos y técnicas de recogidas de información durante el desarrollo de este proceso, y al colectivo pedagógico donde evidencian lo recibido en su formación. Los 18 maestros refieren que no recibieron ninguna materia que los capacitara en educación sexual, no obstante, ya en el ejercicio han recibido capacitaciones de algunas instituciones como el MINSAL y ONG`s para una efectiva orientación de los estudiantes. También se puede evidenciar que, al establecerse la educación para la salud como un eje transversal en los programas de estudio, esto es visto por los maestros como una oportunidad de no abordarlo o simplemente desligarse de esa responsabilidad, ya que la mayoría refiere que es responsabilidad del MINSAL cuidar de la salud.

Lo anterior se refleja en la existencia de una contradicción inicial entre la necesidad de formar un profesional capaz de llevar a cabo una educación sexual, en correspondencia con la formación integral del estudiante de Educación Básica de hoy, y los resultados que se aprecian en relación con la superación de los docentes para lograr ese propósito.

Se destaca, la carencia de información teórica sistematizada que revele las particularidades esenciales del proceso de educación de la sexualidad, responsable en la formación de los docentes de Educación Básica, en tanto las investigaciones pedagógicas existentes no ofrecen métodos, categorías, principios que articulados en

una concepción que ponga en claro las cuestiones teórico-metodológicas que caracterizan este proceso.

Estos aspectos, que denotan la urgencia de ascender a la búsqueda científica como vía para dar respuesta a la necesidad de un constructo que revele las características esenciales del proceso de formación de los mismos en lo referido a la educación de la sexualidad responsable desde la perspectiva de formación en unos y perfeccionamiento de su labor en otros.

Este orden de cosas permite precisar como problema científico: las insuficiencias que presenta la superación de los docentes de Educación Básica no aseguran un proceso adecuado para la educación de la sexualidad responsable en sus estudiantes en el aula.

En busca de precisar las causas del problema se realizó un estudio diagnóstico, que puso en claro los siguientes aspectos:

- Desde la concepción curricular actual se aborda insuficientemente, y con muy poca integración necesaria, los aspectos gnoseológicos inherentes al contenido de la educación de la sexualidad. Esto limita el conocimiento del profesional para desempeñarse adecuadamente en su práctica, por lo que se evidencia un insuficiente nivel de conocimientos.
- La carencia de una estrategia teórica metodológica que permita la preparación, en un tiempo mínimo adecuado, durante el ejercicio de la profesión.

En Cuba, que ha avanzado significativamente en este ámbito de la sexualidad en todos y cada uno de los niveles de enseñanza, se pueden encontrar referentes que, siendo aportes valiosos, permiten asimilar presupuestos epistémicos posibles para la comprensión coherente de este proceso en El Salvador. En el proceso de formación de la sexualidad de los estudiantes, se han realizado aportes importantes como los de Castellanos (1906), González (1997), González & Castellanos (1995), Ruiz (2001), García (2001), Azcuy (2002), Castro (2006), Hui y Giró (2005). Que han enriquecido los fundamentos teórico-metodológicos relacionados con este aspecto, basándose en

los presupuestos epistemológicos de las ciencias que se articulan en torno a esta problemática.

No obstante, se manifiesta la necesidad de profundizar en una concepción integradora para su tratamiento como contenido, desde la formación y perfeccionamiento de los docentes de Educación Básica, estipulados en la política nacional de salud en El Salvador. Derivado de la ya citada exploración inicial, se observa una insuficiente sistematización en el campo del perfeccionamiento de los métodos y de los aspectos teóricos que sustentan la superación docente en este contenido.

Desde esta perspectiva, se precisa como objeto de investigación "el proceso de superación de los docentes de Educación Básica en educación de la sexualidad". El objetivo es elaboración de una propuesta metodológica que contribuya al perfeccionamiento de los docentes de Primero y Segundo Ciclo del Centro Escolar Tomás Medina, El Palmar, del turno vespertino del Distrito Centro de Santa Ana.

En esta posición, se establece como campo de acción *la educación de la sexualidad responsable del docente de Educación Básica como parte del perfeccionamiento de su accionar profesional.*

La idea a defender considera que *el establecimiento de una metodología para la superación de docentes en ejercicio de Educación Básica en educación de la sexualidad responsable podría contribuir favorablemente al desarrollo del proceso formativo en los estudiantes y a la autoperfeccionamiento de los educadores.*

. En correspondencia con el problema científico y el objetivo se trazaron las siguientes **PREGUNTAS** que guían el proceso del estudio:

- ¿Cuáles son los presupuestos teórico-metodológicos que sustentan la preparación pedagógica de los docentes para el logro de educación sexual responsable?
- ¿Cuál es el estado inicial de la preparación pedagógica de los docentes para lograr la educación sexual responsable en el Centro Escolar "Tomás Medina" El Palmar?

- ¿Cómo debe ser la estrategia metodológica para la preparación pedagógica para alcanzar la educación sexual responsable por los docentes del Centro Escolar “Tomás Medina” El Palmar?
- ¿Cuál es la efectividad de la estrategia metodológica en la preparación pedagógica para alcanzar la educación sexual responsable por parte de los docentes del Centro Escolar “Tomás Medina” El Palmar?

Para alcanzar el objetivo propuesto, en esta investigación se desarrollaron las siguientes **TAREAS DE INVESTIGACION:**

- Análisis de los saberes teórico-metodológicos que patrocinan la preparación pedagógica de los docentes, para el abordaje de educación sexual responsable.
- Caracterización del estado inicial de la preparación pedagógica de los docentes para el logro de la educación sexual responsable, en el Centro Escolar “Tomás Medina” El Palmar.
- Diseño de la estrategia metodológica en la preparación pedagógica para el logro de la educación sexual responsable por los docentes del Centro Escolar “Tomás Medina” El Palmar.
- Valoración de la efectividad de la estrategia metodológica en la preparación pedagógica para el logro de la educación sexual responsable por parte de los docentes del Centro Escolar “Tomás Medina” El Palmar.

Para la realización de la investigación se necesitó de la **POBLACIÓN:** “Elementos accesibles o unidad de análisis que perteneces al ámbito especial donde se desarrolla el estudio” (Condori P., 2020, p. 3).

La población para este estudio estuvo conformada por 18 docentes de Educación Básica, dos directivos y 343 estudiantes del Centro Escolar Tomás Medina El Palmar, Distrito Centro de Santa Ana.

Para poder delimitar la investigación fue necesario extrae la **MUESTRA:** Muestra, conjunto de individuos extraído de la población a partir de algún

procedimiento específico. Los valores que obtenemos del análisis estadístico de la muestra se denominan estadígrafos o estadísticos. (Barraza A., 2021, p. 84).

Se determinó una unidad de análisis, en función de lograr objetividad e integralidad en el diagnóstico del problema; la misma estuvo conformada por 18 maestros, el director, la subdirectora; 343 estudiantes (154 niñas y 189 niños) de Educación Básica.

Para la realización de las tareas científicas se utilizaron los siguientes

MÉTODOS Y TÉCNICAS:

- **Análisis-síntesis:** Este método se refiere a dos procesos intelectuales inversos que operan en unidad: el análisis y la síntesis. “El análisis es un procedimiento lógico que permite descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes. Permite estudiar el comportamiento de cada parte” (Rodríguez y Pérez, 2017, p. 185). Se utilizó para el estudio de las relaciones esenciales de la educación de la sexualidad responsable, en el proceso de perfeccionamiento de los docentes de educación básica, así como para la interpretación de los datos empíricos iniciales y la demostración de la factibilidad de la concepción pedagógica elaborada.
- **Histórico-lógico:** Este método se integra en una estructura investigativa o proceso de investigación para reunir evidencia de hechos ocurridos en el pasado y su posterior formulación de ideas o teorías sobre la historia. “Permite comprender varias reglas o técnicas metodológicas para analizar datos relevantes de un tema histórico, permitiendo al investigador sintetizar la información para construir una narración coherente de los acontecimientos ocurridos, asociados al objeto de estudio” (Torres, 2020, p. 4). Se utilizó para analizar la evolución histórica de la educación de la sexualidad en el perfeccionamiento de los docentes de educación básica en El Salvador.

- **Holístico-dialéctico:** Para construir una base pedagógica de la educación de la sexualidad en el perfeccionamiento en los docentes de Educación Básica, desde el proceso de su formación definiendo desde la totalidad su sistema de relaciones. “La investigación holística es un camino de obtención de conocimiento para clasificación y aumento de la conciencia sobre la verdad de la esencia o la naturaleza del ser humano y su entorno” (Berrillos, 2000, p. 155).
- **Hermenéutico-dialéctico:** Este método permite penetrar en la esencia de los procesos y fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento al ofrecer un enfoque e instrumento metodológico para su interpretación desde niveles de comprensión y explicación que desarrollen la reconstrucción (interpretación) del objeto de investigación y su aplicación en la praxis social. Pero la hermenéutica no se limita a un conjunto de instrumentos y técnicas para la explicación de textos, sino que intenta ver el problema dentro del horizonte general de la interpretación misma. De esta manera, su foco de atención es doble: (i) el hecho de la comprensión de un texto y (ii) qué significan la interpretación y la comprensión. Esto según Palmer (1969, como se citó en Quintana y Hermida, 2019). Se utilizó para interpretar el proceso de educación de la sexualidad en el perfeccionamiento de los docentes de educación básica, así como los datos revelados con la constatación empírica inicial y final de este proceso de investigación.
- **Observación:** “La observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, de forma sistemática, cualquier hecho o fenómeno que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (Arias, 2012, p. 12). Se aplicó a docentes en el desarrollo de clase y a estudiantes en diversas actividades relacionadas con el tema para constatar las reacciones y acciones de los docentes y alumnos ante un evento (ver anexo 1).

- **Entrevistas:** La entrevista es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. “La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona, tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando” (Torrecilla, 2010, p. 6). Se aplicó a funcionarios, directivos, docentes de la facultad, departamento y estudiantes para constatar las experiencias obtenidas en el proceso que se explica e interpreta (ver anexo 2).
- **Pruebas Psicológicas: (Completamiento de Frases),** para diagnosticar el estado de la superación de los docentes de Educación Básica, sobre la educación de la sexualidad. Para Ramos (2018) se entiende como un “sistema de proposiciones que se relacionan entre si formalmente y se relacionan con los fenómenos observables por medio de reglas de correspondencia entre la teoría y la conducta” (p. 10).
- **Entrevista en profundidad:** los elementos definitorios de la entrevista en profundidad serían los siguientes: i) el diálogo o encuentro cara a cara entre el investigador o entrevistador y el entrevistado; ii) el carácter holístico del diálogo; iii) la búsqueda de la comprensión de la perspectiva del entrevistado respecto de su vida, experiencias, situaciones, ideas y valores. “En la entrevista en profundidad la construcción de datos se va edificando poco a poco, es un proceso largo y continuo; por lo que la paciencia es un factor significativo que debemos rescatar durante cada encuentro. (Robles, 2011, p. 41) Se aplicó para la validación de la metodología articulada a la concepción pedagógica (ver anexo 3).
- **Estudio documental:** se realizó un análisis documental, el cual se reconoce como un procedimiento científico y obedece a “La investigación documental tiene la particularidad de utilizar como una fuente primaria de insumos, mas no la única y exclusiva, el documento escrito en sus diferentes formas: documentos impresos, electrónicos y audiovisuales” (Morales, O., 2003, p. 2). Acorde al objetivo de la investigación, se busca

localizar, organizar y analizar información (Martínez, J y Palacios, G., 2019), en torno a la investigación documental para contar con el soporte de un método que facilite el desarrollo de este tipo de estudios. Este análisis permitió recopilar información especializada sobre el objeto de estudio en diversas fuentes documentales, como los programas de estudio vigentes de primero a sexto grado (ver anexo 4).

- **Criterio de expertos:** según Herrera et al. (2022), como características relevantes del experto se resaltan su vinculación con el problema, experiencia profesional, cualidades personales para participar en las investigaciones y pericia profesional. Lo realizaron especialistas nacionales e internacionales con el fin de revisar los instrumentos que se administraran (Ver anexo 5).
- **Triangulación metodológica:** La triangulación de fuentes de datos, que consiste en considerar el punto de vista de los distintos grupos que conforman la realidad objeto de estudio (Samaja J., 2018), se aplicó para contrastar los resultados de los métodos de estudio de casos colectivos, entrevista en profundidad y criterio de expertos sobre la factibilidad del estudio realizado (ver anexo 6 y 7).
- **Análisis porcentual:** Para analizar y procesar los datos empíricos en todo el proceso de investigación.

La **contribución a la teoría** se expresa en una sistematización teórica que revela las relaciones esenciales de la educación de la sexualidad responsable desde el proceso de superación del docente de educación básica, como aspecto relevante el principio que guía y fundamenta la doble intencionalidad pedagógica de del proceso, así como las cualidades esenciales del mismo, las cuales se concretan en el carácter curricular de proyección social, de trascendencia psicológica, orientación autorreferencial, orientación sexo resiliente y convivencia sexual.

El **aporte práctico** se expresa en la metodología que facilita implementar un proceso de educación de la sexualidad responsable en la superación y/o perfeccionamiento de los docentes de educación básica.

La novedad científica se revela en que la metodología proporciona una vía, con bases científicas actualizadas, para intencional la superación de los docentes de educación básica en educación de la sexualidad, como un proceso de crecimiento profesional y personal, es decir, con un doble sentido: educación para sí y para el desempeño de la profesión, lo que genera un cambio cualitativamente superior en su formación.

La actualidad del tema se inserta en las prioridades para contribuir a la formación de competencias profesionales en la superación y/o perfeccionamiento de los Docentes de Primer y Segundo Ciclo de Educación Básica del Centro Escolar Tomas Medina El Palmar. “Es necesario el cumplimiento del artículo 55, que en uno de sus fines establece: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social” (Asamblea Legislativa de El Salvador, 2015, p. 14).

El Código de Salud, en sus artículos 43 y 44, estipula que serán acciones de promoción de la salud todas aquellas que fomenten el desarrollo físico, social y mental normal de las personas. Además: “la educación para la salud será una acción básica del Ministerio de Salud, con el propósito de desarrollar hábitos, costumbres y actitudes saludables en la comunidad” (Asamblea Legislativa de El Salvador, 1988, p. 20).

La Ley Crecer Juntos, en su artículo 33 y 54 inciso J, establece que todas las niñas, niños y adolescentes, sin excepción, tienen el derecho a recibir educación integral de la sexualidad y atención de la salud sexual y reproductiva, de acuerdo con su desarrollo y el ejercicio progresivo de sus facultades. Para el ejercicio de este derecho, la madre, el padre y la familia tienen un rol fundamental y primario. La familia, la sociedad y el Estado, de acuerdo a las competencias de cada uno:

Garantizarán los servicios y programas de salud pertinentes, incluyendo la educación integral de la sexualidad, con el objetivo de preparar a las niñas, niños y adolescentes con conocimientos, actitudes y valores que potencien su salud, bienestar, dignidad y protección, previniendo el abuso sexual y

fomentando relaciones respetuosas (Asamblea Legislativa de El Salvador, 2022, p. 39).

La inclusión en el currículo de contenidos relacionados con la nutrición, la educación integral de la sexualidad, la equidad, la violencia de género, y la educación inclusiva es fundamental.

Por su parte, la política nacional de salud, en su principio 4, hace referencia a la integralidad, articulando acciones de promoción de la salud a lo largo del proceso de salud-enfermedad, desde una visión “multidimensional y biopsicosocial de la salud individual y colectiva, potenciando los factores protectores de la salud e identificando y actuando sobre los riesgos y condiciones que la afectan” (Ministerio de Salud, 2022, p. 21).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 26 literal 2, afirma que: “la educación tendrá como objetivo el pleno desarrollo de la personalidad humana” (Oraá & Gómez, 1997, p. 29).

El PNUD en el objetivo 3 sobre salud y bienestar hace referencia que, si bien El Salvador ha presentado avances importantes para evitar más enfermos y muertes, sin embargo, no todo el país ha realizado un trabajo igualitario para contribuir a mantener una buena salud en sus habitantes. Complementado la preocupación de la organización en objetivo 4 en el que hace referencia a la educación de calidad en la cual se busca la inclusión y una educación gratuita para el año 2030; este presenta dificultades en países en desarrollo, ya que 1 de cada 4 niños no asiste a la escuela (PNUD, 2015).

La tesis está estructurada en introducción, tres capítulos con sus respectivas conclusiones parciales, conclusiones generales, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo 1 se plantean los principales referentes históricos, teóricos de la educación de la sexualidad en el perfeccionamiento de los docentes de educación básica y como resultado de ellos, se identifican los rasgos que caracterizan un adecuado proceso de superación profesional de docentes para el abordaje de la educación sexual responsable con sus estudiantes, elementos a partir de los cuales se operacionaliza la variable.

En el capítulo 2 se operacionaliza la variable mediante un sistema de dimensiones e indicadores que permitan el análisis de su comportamiento y transformación, se presentan los resultados del diagnóstico inicial de este proceso y se fundamenta la propuesta de atención a los resultados.

En el capítulo 3 se expone el aporte fundamental de la investigación concretado en una metodología que definen las cualidades esenciales del proceso de superación de los docentes de educación básica con un doble sentido: para un mejor abordaje de la educación sexual responsable con sus estudiantes y el impacto en su auto educación que la misma debe tener, también se refieren los criterios de los especialistas sobre el diseño que se propone para la metodología y la valoración de su efectividad.

Capítulo 1. Fundamentación teórica y metodológica de superación pedagógica a docentes para el tratamiento de la educación sexual responsable con sus estudiantes

En el capítulo se presentan la fundamentación teórica y metodológica de la superación pedagógica a docentes para el tratamiento de la educación sexual responsable con sus estudiantes. Se definen los referentes teóricos que enmarcan epistemológicamente la educación en el proceso de perfeccionamiento del docente, el papel del docente en el proceso, se define la concepción pedagógica, se establece la doble intencionalidad de la misma y la caracterización psicopedagógica de los docentes y estudiantes del Centro Escolar Tomás Medina El Palmar, así como los rasgos que caracterizan un adecuado proceso de superación pedagógica del docente y los estudiantes.

1.1 Educación de la sexualidad responsable. Definición e importancia

Con frecuencia, las personas utilizan indistintamente las definiciones de sexo y sexualidad para referirse a una cualidad relacionada con la esfera sexual. Sin embargo, las diferencias entre estos conceptos son significativas. González (2023) va más allá de sexo y género y dice que, “un cuerpo portador de caracteres sexuales biológicos y culturales, un cuerpo portador de la experiencia sexual humana que nos hace iguales, únicos y a la vez distintos”. (González, p. 51). El cual refuerza el concepto de otros autores como: Fausto (2006), Aguilar (2008) y Alcántara (2013).

Para González y Horta (2019), la educación sexual debe analizarse desde el punto de vista de la responsabilidad que tienen la familia, la escuela y la sociedad en general. Es crucial realizar estudios con niños que cursan primero y segundo ciclo de educación básica para descubrir si la educación sexual cumple sus objetivos en estas etapas. Los estudiantes, por naturaleza, son cambiantes en cuanto a lo biológico, comportamientos, aptitudes, tradiciones y tabúes. Relacionado con la sexualidad, existen diferencias en el cuidado del cuerpo, la vida afectiva, los comportamientos sexuales y la salud sexual y reproductiva. Estas diferencias evidencian una variabilidad

en la responsabilidad asumida por la familia, la escuela y la sociedad. Para fundamentar lo anterior, Luisi (2013) afirma que:

Los seres humanos, por lo general, crecemos dentro del núcleo familiar, donde se nos proporcionan todas las herramientas necesarias para nuestro desarrollo: el cuidado, el alimento, la higiene y la protección que los padres ofrecen en la primera etapa de educación. En la familia “se adquieren los primeros aprendizajes, los más trascendentales e indelebles, muchos de los cuales nos acompañan durante toda la vida (p. 430).

Si la familia desempeña bien el rol de primer núcleo educador se esperaría que el niño desde que nace debería recibir la educación básica elemental e integral, que le permitiría reaccionar adecuadamente ante cualquier circunstancia. Por el contrario, si la familia no cumple adecuadamente su papel, esto se verá reflejado en reacciones negativas en forma general y si lo relacionamos a la sexualidad estaría más lejos de actuar adecuadamente ya que esta se encuentra rodeada muchas veces de mitos, tradiciones y costumbres las cuales fundamentan el actuar.

Por otro lado, Luisi (2013) manifiesta que “esta es una de las razones que hizo indispensable que la institución educacional asumiera esta responsabilidad, porque se considera que es la única entidad, además de la familia, capaz de entregar conocimientos basados en un conjunto de valores positivos” (p. 432).

En esa línea, la escuela, como el segundo nivel de socialización, debe cumplir un papel determinante, ya que, además de enseñar, debe educar. Es responsable de continuar cultivando los valores y conocimientos impartidos en la familia, así como de introducir nuevos procesos educativos necesarios en esta etapa de desarrollo. Por otro lado, también tiene la responsabilidad de corregir los aspectos negativos que los estudiantes pudieron haber aprendido en el entorno familiar. Este proceso de desaprendizaje y reaprendizaje es complejo, ya que implica modificar comportamientos y actitudes previamente adquiridos. En esa línea, es esencial para formar ciudadanos íntegros y capacitados para contribuir positivamente a la sociedad.

En este sentido, ha existido una tendencia llamada represivo-moralizante en la que se puede visualizar con mayor incidencia en la sociedad, dada por el

tradicionalismo y costumbres que se han convertido en ley sobre la enseñanza de la sexualidad, respaldada en la imposición de dictados morales, con fuerte carga ideológica religioso, en la imposición de tradiciones patriarcales en la familia, cargadas con fuertes estereotipos sobre la sexualidad, las cuales para González (1998) “se manifiestan muy frecuente en la represión y sanción a los adolescentes por cuestiones que resultan naturales y necesarias en estas edades, a fin de preservarlos de los daños que pueden acarrearles los intercambios sexuales” (p. 8).

Según el criterio del colectivo de investigadores del Centro de Orientación a Jóvenes, Adolescentes y Familia de la provincia Sancti Spíritus provincia central de la República de Cuba, en conferencia dictada sobre los fundamentos básicos de la educación de la sexualidad, el sexo biológico es el conjunto de características anatómicas y fisiológicas que diferencian a los seres vivos en femenino y masculino para propiciar la reproducción, al ser la base biológica de la sexualidad (González y Horta, 2019).

En la sociedad actual, el número de adolescentes ha alcanzado cifras relevantes: casi la cuarta parte de la población mundial; a pesar de que existen grandes diferencias entre los jóvenes de las distintas regiones del mundo. La adolescencia durante mucho tiempo se consideró solo un tránsito entre la infancia y la adultez, pero hoy existen motivos suficientes para considerarla como una etapa dentro del proceso de desarrollo del ser humano, y exclusivo de la especie. Según la OMS citado en (García, Y., Guridi, M., Noda, L. y Reyes, Z., 2006, p. 2). La adolescencia “trascurre a partir de los 10 hasta los 19 años, y se define este periodo como una época en que el individuo progresa desde el inicio de las características sexuales secundarias hasta la madurez sexual”.

El sexo gonadal y hormonal determinado entre la sexta y octava semanas, con la diferenciación de las gónadas en testículos u ovarios, el sexo genital se establece al producirse la atrofia de los conductos de Wolf o de Müller, formándose los genitales masculinos o femeninos, quedando sus órganos sexuales diferenciado (González y Horta, 2019).

Por otro lado, se han realizado estudios en la cual se descubre que la sexualidad se inicia desde que el individuo nace; luego se hace más evidente, cuando se inician los cambios hormonales, si bien físicamente los jóvenes son capaces de tener relaciones completas, no siempre están listos psicológicamente ni económicamente para afrontar las posibles consecuencias como el embarazo no deseado y las infecciones de transmisión sexual. Cada adolescente y joven es distinto al otro; su sexualidad, vivencias y puntos de vista están marcados por el género, familia, lugar de residencia, tradiciones, cultura, religión, en fin, las formas sociales que mediatizan las percepciones y actuación de los adolescentes.

La sexualidad, por otro lado, es una manifestación psicológica de la personalidad, cuyo núcleo es la conciencia y el sentimiento de la propia femineidad, masculinidad o ambivalencia (cuando no se identifican completamente con los patrones de su sexo). Según Torres y López (2004) basada en el sexo, incluye al “género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actitudes prácticas y relaciones” (p. 33). Se tiene que tener claro las diferencias conceptuales de cada uno de los términos que se confunden a la hora de abórdalos.

Por otro lado, González (1997) realiza un análisis de las características de los componentes psicológicos de la sexualidad al concebir al rol de género como la manera individual en que las personas interpretan, asumen y desempeñan los diversos papeles femeninos y masculinos que establece cada cultura. Al asociar la correcta interpretación de conceptos abordados en el párrafo anterior y relacionar con la parte psicológica se puede trascender a nuevos conocimientos que el educando debe adquirir para la siguiente etapa del desarrollo.

La salud y el contexto social, también explora aspectos fundamentales que entrelazan la realidad cultural, social y de salud (Aguilar y Baron, 2024, p. 15). Por lo que debe ser analizado con quienes conviven los estudiantes, el lugar de residencia (Urbano, rural, Marginal), la educación recibida en casa, los grupos sociales a los que

pertenece entre otras cosas que se debe tomar en cuenta al momento de abordar la educación sexual.

Por lo tanto, las experiencias sexuales durante el periodo de la juventud pueden ser fruto de diferentes acciones que se realizan previamente, tanto en el propio de la niñez, pre adolescencia y adolescente, así como en el grupo de compañeros que se entera de sus experiencias. En ocasiones el adolescente no está apto para tener una relación pues todavía no conoce suficientemente su cuerpo, y tampoco son responsables ni conscientes de las posibles consecuencias de sus hechos. Algunos creen que si no tienen relaciones sexuales no serán aceptados por el grupo. Por todo lo anterior se define la **educación sexual responsable** como el sistema de influencias sobre el individuo, que pretenda a tener una sexualidad segura, viable, empática y relacionada con la formación integral de su personalidad, una educación que no se deriva sólo de la relación con la pareja, sino con los miembros de la familia y las restantes personas en la vida social, en relación a cómo debe actuarse en esta área del saber específico. Esta definición ya ha sido desarrollada por: Mosqueda (2020), Cabrera (2022), Moreno y Santibañez (2021), Doblado, Batista, Pérez, Jiménez y González (2009), Mora, Ubillus y Colunga (2019); entre otros.

De ahí que educar responsablemente en la problemática de la sexualidad implica tener en cuenta acciones educativas esenciales:

Conocimiento de Anatomía y fisiología del aparato genital masculino y femenino.	Papel de la Familia (roles y estructura).
Conocimiento sobre reproducción humana.	Los elementos éticos y morales en las relaciones sexuales.
Conocimiento sobre las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).	Los factores emocionales y psicológicos del sexo.

(Centro Medico A B C, 2024)

Para ello se considera disfrutar una sexualidad responsable:

- La aptitud para disfrutar la actividad sexual y reproductiva.
- La ausencia de temores, sentimientos de vergüenza, culpabilidad, creencias infundadas que inhiban la relación sexual o la perturben.

- La ausencia de trastornos orgánicos y enfermedades (Godoy, 2009).

Asimismo, existen factores de riesgos que atentan contra la salud sexual reproductiva sana, ellos son:

- Relación sexual temprana antes de los 12 años
- Inestabilidad de la pareja.
- Prácticas de aborto no legal.
- Práctica de sexo sin medidas de protección.
- Múltiples relaciones sexuales.
- Embarazo precoz.
- Embarazo no deseado.
- Las infecciones de transmisión sexual

La educación de la sexualidad es significativa y comienza mucho antes de que las relaciones sexuales se conviertan en una realidad, es necesario que se hable antes de que surjan las interrogantes y preocupaciones, con el fin de preparar a los adolescentes para enfrentar el desarrollo sexual y la realidad total del sexo, de modo que aprendan a tratar su sexualidad en forma responsable.

Los padres son los primeros responsables para llevar a cabo la educación de la sexualidad: “tienen que ofrecer a sus hijos en un marco de confianza, las explicaciones adecuadas a su edad para que adquieran el conocimiento y respeto de la propia sexualidad en un camino de personalización” (Luisi, 2013, p. 432). Si en la familia se inicia un proceso adecuado de educación en la sexualidad se espera que los niños tengan una reacción normal ante hechos que puedan ver en la televisión, en medios escritos, redes sociales o acciones de los mismos adultos. Así como escuchar en la radio, redes sociales o escuchar las conversaciones de los mismos adultos.

Por otro lado, existe la posibilidad que en la escuela no les dé una adecuada educación a los niños, porque en muchas ocasiones existe un divorcio entre el docente y la familia al igual que tiene limitados conocimiento; ya que no se les formó correctamente en esa área del conocimiento, por lo tanto, presentan deficiencias en

las prácticas adecuadas y en las medidas de prevención que deben tener, así como la educación en salud.

La mayor parte de los docentes enfrentan en sus aulas estas temáticas basadas más en su experiencia personal que en conocimientos especializados. Luisi y Santelices (2007), citados por Luisi (2013), destacan que la responsabilidad no recae únicamente en los individuos, sino también en las entidades que los han formado. Muchas de estas instituciones no incluyen en el currículo los contenidos pertinentes para abordar de manera eficiente temas de esta naturaleza, que abarcan diversas problemáticas como familias monoparentales, divorcio de los padres, embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, sexualidad responsable, entre otros.

Entonces es necesario partir de la siguiente idea: ¿son los padres quienes primero deben tener comprensión y conocimientos acerca de estos temas, para poder estimular a sus hijos por el camino de una sexualidad sana y responsable? Si la familia ofrece bases en esta esfera, la escuela y las instituciones de salud pueden ayudar a completar la obra, pues la generación de adolescentes de hoy representa el adulto del mañana. El Salvador no está exento de esta problemática en la precocidad de la sexualidad y sus consecuencias. Es en las instituciones escolares donde pasan la mayor parte del tiempo y donde se ha constatado, que a pesar de los esfuerzos realizados a favor de la educación sexual existe desconocimiento sobre la temática en este grupo de jóvenes.

La educación de la sexualidad comprende el desarrollo de las niñas y los niños como seres sexuados de una forma sana, libre, feliz y responsable. Esta finalidad se traduce en los siguientes objetivos:

- Conocer, aceptar el propio cuerpo sexuado.
- Dar un sentido y un significado propio y singular en el cuerpo sexuado.
- Reconocer y valorar la diferencia sexual.
- Vivir y expresar la sexualidad en relación, es decir, teniendo en cuenta al otro o a la otra (Hernández y Jaramillo, 2003, p. 38).

La importancia de educar a los estudiantes en el significado de su persona, debe ser en familia, con la visión adecuada de su sexualidad, es un proceso educativo de carácter formativo, que no sólo se detiene a trabajar la dimensión biológica de la sexualidad, sino que colabora con el desarrollo de sus dimensiones psicológicas, sociales, afectivas y éticas. Implica comprensión del comportamiento sexual insertado en un marco de valores donde el afecto y el respeto deben prevalecer frente a sentimientos más primarios. Además de deficiencias sobre el tema, se debe realizar una labor de actualización de los conocimientos de los docentes para que sean capaces de educar y enseñar adecuadamente sobre diversos temas.

1.2 Definición teórica de la superación pedagógica.

La sociedad del conocimiento está marcada por su crecimiento acelerado, sin embargo, también envejece con rapidez. Este dinamismo conlleva a la necesidad de aprender a gestionar de manera eficiente el conocimiento, por lo que resulta necesario enfrentar uno de los principales retos de la educación superior del siglo XXI: la preparación de los profesionales.

La acción de preparar se considera como: prevenir, disponer, aparejar una cosa para que sirva a un efecto. Hacer las operaciones necesarias para obtener un producto, disponer la ejecución o el advenimiento de un hecho. Disponerse prevenirse y aparejarse para ejecutar una cosa o con algún otro fin determinado.

Según estudios similares a los de Cuba, el Diccionario Básico Escolar define la preparación como el proceso de establecer las condiciones necesarias para que una persona o cosa esté lista para llevar a cabo una acción o desempeñar una función (Miyares, 2008). Desde esta perspectiva, el docente debe prepararse para la dirección de los procesos educativos, cultivando una cultura de alto valor cognitivo, tecnológico, científico, metodológico y humano. La importancia de la preparación del docente en la gestión del proceso pedagógico es innegable, pues se reconocen sus capacidades para facilitar el dominio de las particularidades y ejercer una influencia decisiva en la asimilación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de cualidades en la personalidad de los estudiantes.

Se subraya también la relevancia de utilizar estos contenidos asimilados para el éxito en sus acciones pedagógicas y sociales, a través de las estrategias aplicadas en la práctica educativa. Las valoraciones de diversos autores demuestran que la superación del docente no se garantiza únicamente mediante su formación inicial, sino que debe continuar a lo largo de su carrera profesional. Esto responde a la necesidad de mantenerse actualizado con los avances de la humanidad y adaptarse a las demandas de la sociedad en la que se desempeña.

Este enfoque valida la idea de que la formación del personal docente debe ser inicial, continua y permanente, fundamentada en las concepciones actuales sobre la educación sexual de una forma integral. Las reflexiones de muchos autores sobre la preparación del docente se basan en la idea de que la educación, la formación y la superación deben extenderse a lo largo de toda la vida profesional del profesor. Esto responde a necesidades personales, prioridades y demandas sociales, y estimula la adquisición, actualización y perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a su labor profesional.

En el documento titulado “La Formación Docente en Educación de la Sexualidad en América Latina y el Caribe” de Restrepo et al. (2010), se describe el concepto de formación docente como un proceso que abarca tanto la formación inicial como la continua, incluyendo actualización, superación y profesionalización. A continuación, se detallan estas funciones:

- **Formación inicial:** La formación inicial docente puede contribuir a un sistema reproductor que perpetúe inequidades múltiples o, por el contrario, puede impulsar reformas que tengan como eje, el derecho de aprender de todos los estudiantes (Vaillant & Manso, 2012, p. 12). Esto se refiere a la preparación profesional para la docencia, especializada en algún nivel o área educativa, que culmina con la obtención de un título de normalista o licenciatura que habilita al docente para el ejercicio de su profesión y recientemente.
- **Actualización:** Consiste en la profundización y ampliación de la formación inicial mediante la incorporación de nuevos elementos disciplinarios,

metodológicos, tecnológicos, entre otros, sin necesidad de obtener un nuevo grado académico. Esta actualización puede ocurrir a través de actividades estructuradas como cursos o talleres, o mediante asesorías (Imbernón, 1989). Y más recientemente por (Morales, 2022).

- Superación: Se refiere a la profundización y expansión de la formación inicial a través de programas de posgrado para profesionales de la educación, que puede considerarse una modalidad de la actualización. Concepto que fue abordado por Garcia y González (2016) y Diaz y Martinez (2021) y más recientemente por Menéndez, Péres y Péres (2024).
- Profesionalización: Involucra la formación de profesores que han ejercido sin haber cursado estudios docentes previos, y puede llevar a la obtención de un grado académico. Este concepto ya fue abordado por Gimeno Sacristán, (1989), Martín (1991) y más recientemente por Pazos (2021), Monarca, Clavijo, Alvarez y Gorostiaga (2024).
- En El Salvador, se ha intentado abordar la preparación del docente desde una perspectiva estratégica que incluye la superación, educación o formación permanente, según prefieren los diferentes investigadores. Esta estrategia busca potenciar el desarrollo profesional del docente, combinando modelos de educación de posgrado (superación profesional y formación académica) con el trabajo metodológico (trabajo docente-metodológico y científico-metodológico). Se reconoce que la preparación del docente no puede limitarse al desarrollo en un campo específico, sino que debe incluir también la formación para la enseñanza, la cual debe ser objeto de actualización o perfeccionamiento continuo.

Esta situación ha propiciado en la formación permanente del docente en activo mayor relevancia para los interesados de la educación, tanto a nivel nacional como internacional. Se trata de una formación vinculada a la adquisición y el desarrollo de capacidades específicas que le permita integrar paulatinamente diferentes conocimientos, procedimientos, actitudes y valores a sus prácticas educativas.

Por ellos esta se suscribe como proceso y resultado el cual demanda cambios consustanciales para el perfeccionamiento continuo de las metas y los fines planteados a los hombres en todos los aspectos de su personalidad desde los ideales que le corresponden adquieren la plenitud de su desarrollo; por tanto, estas consideraciones permiten manifestar la integración de este proceso a los demás que interactúan y se subordinan a él.

Por ello a la hora de hablar de la necesidad de fundamentar la superación profesional del docente de la educación dirigida al mejoramiento profesional y humano, que responda a las transformaciones en la conducta, los conocimientos, las habilidades y cualidades profesionales que se requieren y a tenor con la naturaleza de este proceso la superación profesional del docente de la educación deberá caracterizarse por:

- Responder a las necesidades cognitivas, procedimentales y actitudinales del mejoramiento profesional y humano del personal docente.
- El análisis y la reflexión sobre la propia práctica socio-educativa.
- El acceso significativo y el aprendizaje de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes, capacidades y hábitos a partir del conocimiento pedagógico disponible y valioso.
- Intercambio de experiencias, colaboración, participación en contextos sociales más amplios.
- Carácter colegiado y contextual que implica la atención de la cultura de los propios centros, las características de las institucionales educativas, la cultura profesional y los factores que afectan el adecuado desempeño profesional pedagógico de los docentes.
- Integrar y fomentar el empleo más racional y eficiente del personal altamente calificado de los centros de educación superior, de producción, investigación y servicios que puedan contribuir a la superación profesional de los docentes de las instituciones docentes.

- La formación de un conjunto de contenidos formativos y centrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje o docente educativo, otros de carácter organizativo, profesional y personal en y desde los contextos de su propia práctica, intereses y experiencias.
- Responder a objetivos concretos determinados por las necesidades y perspectivas de desarrollo de los docentes mediante acciones enmarcadas en un intervalo de tiempo definido.
- El establecimiento de estrategias de formación suficientemente diversificadas que movilicen los docentes implicados desde una perspectiva más integradora (Pérez, 2016).

La preparación profesional ha utilizado diversos modelos sin embargo se considera muy pertinente el que utiliza la autora Lorences (2003), que identifica cuatro modelos generales:

- El modelo de formación academicista: centrado en la actualización de los contenidos, entendidos en su concepción restringida y descontextualizada.
- El modelo de formación utilitaria: que da respuesta a planteamientos técnicos de la enseñanza en el que los docentes tienen la función de aplicar programas y estrategias que han decidido y elaborado expertos externos para la obtención de la máxima eficiencia en el logro de determinados objetivos.
- El modelo de formación centrada en el aula: que se ha impuesto en los últimos años que impulsa el desarrollo de programas desde el propio diseño y funcionamiento de la escuela, la involucra como organización y facilita su transformación como un todo mediante la creación de condiciones organizativas, de dirección participativa, la promoción del trabajo colectivo orientado hacia la solución de problemas prácticos.
- El modelo de formación descentralizado: en el que se elabora el sistema de superación a partir de las necesidades y exigencias del desarrollo socio cultural de cada territorio en correspondencia con los objetivos generales

de la educación, mediante la utilización de diferentes tecnologías en determinadas condiciones, territorios e instituciones que adopta sus propias particularidades en dependencia de las cuales establece exigencias y niveles de aspiración para el logro del desarrollo profesional.

Por ello los modelos de superación profesional centrado en el aula y el que descentraliza el sistema de superación han adquirido especial connotación para su concepción pues se trata de mantener una educación continua de postgrado, que responda cada vez más a las necesidades de formación que exige el puesto de trabajo y las necesidades socio-culturales del docente, haciendo legítimo su derecho a recibir educación a lo largo de la vida.

Por lo que puede afirmarse que la superación profesional como vía de la superación del docente debe ser entendida como un proceso sistemático, de construcción y reconstrucción social del conocimiento, transformador no solo del objeto de su aprendizaje y su entorno, sino del propio profesional y de los que en dicho proceso participan.

Todo ello en una concepción donde se considera que es posible aprender y desarrollarse con el fin de alcanzar una cultura general. La superación profesional como una de las direcciones de la formación permanente de la docente propicia que surjan y coincidan motivaciones profesionales, con la finalidad de originar cambios de actitud, dar soluciones a problemas curriculares mediante el estudio, la experimentación y la reflexión sobre la propia práctica socioeducativa y no se convierta únicamente en un formulario técnico; uniendo la teoría y la práctica en el propio centro docente.

La identificación de diferentes momentos en la superación posibilita su perfeccionamiento para dar respuestas a los cambios que puedan producirse en el entorno y en la propia organización. Es por ello que en los procesos que desarrollo el docente debe estar constantemente preparado y actualizado para enfrentar los retos que cada día exige la sociedad en el proceso de desarrollo.

1.3 Papel del maestro en la educación de la sexualidad responsable

La función del docente es de suma responsabilidad por cuanto en su mano recae la formación integral de los estudiantes. Esto se rige por lo contemplado en el currículo, el cual se encuentra diseñado para las áreas urbanas o ciudades, por lo que “es necesaria su adecuación para colocarlo en sintonía con el escenario donde se desarrolle la praxis educativa” (Luis, 2021, p. 14).

Aunque para la política educacional salvadoreña, la educación sexual de las actuales y futuras generaciones no ha sido siempre objetivo prioritario, esta se concibe como parte de la formación integral de los/as niños/as, adolescentes y jóvenes, acorde con el desafío que enfrenta el mundo actual, la lucha por elevar la calidad de vida de la humanidad, en correspondencia con el desarrollo de una población sana y plena, física y mentalmente.

Por ello los estudiantes que integran el sistema nacional de educación han sufrido, en mayor o menor escala consecuencias negativas de su alejamiento del sistema educativo, expresadas en el deterioro del sistema de valores, el desconocimiento de contenidos relacionados con la esfera de la sexualidad y la manifestación de conductas sexuales inapropiadas, contradicción importante en correspondencia con el joven que pretende formar esta sociedad, impregnada de la ideología neoliberal.

En correspondencia con lo anteriormente planteado surge la necesidad de revertir la problemática, orientando la educación de la sexualidad de los estudiantes de transformadora, que se traduzca en modos de actuación responsables, acorde con el modelo que se espera.

Se conoce el análisis de diferentes estudios realizado en educación de la sexualidad los cuales permite identificar la presencia de diferentes enfoques, que la estudian desde diferentes posiciones teóricas. El enfoque represivo-moralizante se caracteriza por su fuerte carácter religioso, en la imposición de tradiciones patriarcales en la familia; por su parte el hedonista reconoce el placer como una de las funciones importantes de la sexualidad; el informativo-preventivo centra la atención en la transmisión de información al sujeto, con el inconveniente de no ubicarlo en el centro

del proceso de educación; y el enfoque pragmático apunta que los valores a desarrollar se elijan de manera individual, con un absoluto voluntarismo, esto según Reyes et al. (2019).

Todo ello es lo que hace que se prepare el docente para la educación de la sexualidad responsable, por ello como respuesta a las limitaciones presentadas por los enfoques antes mencionados y con la intencionalidad de promover una sexualidad plena, sana, responsable, en igualdad de posibilidades y oportunidades, es necesario una especie de enfoque alternativo y participativo.

Lo acotado con anterioridad también es consecuente con la concepción humanista crítica de la sexualidad y su educación y ahí juega un rol de importancia tope el docente, además pueda tener en la educación de la sexualidad una manera que, desde una estrategia curricular, transversal durante el proceso educativo pueda influir en este proceso, puede registrar actividades en la estrategia educativa que se conciba sobre ella, una arista del grupo de clase a atender.

Los organismos responsables como el Ministerio de educación Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se encuentran casi siempre, y El Salvador no es una excepción; con un objetivo específico para la educación de la sexualidad. El estudiante casi siempre muestra interés por el estudio de los temas relacionados con el tema, como aspectos necesarios para su vida personal y hasta profesional.

Como también existen potencialidades durante el proceso educativo para dar tratamiento a la educación de la sexualidad y se tiene algún conocimiento de las políticas establecidas a partir de su amparo legal en los países. Y solo el maestro está en condiciones de ver durante el proceso educativo que no se utilizan todas las vías para dar tratamiento como parte integral de la personalidad del estudiante.

Logra dilucidar que tradicionalmente las actividades se limitan al componente común del aprendizaje, basado en el enfoque biologicista y patológico de la sexualidad, lo que se revierte en insuficiencias en la formación del estudiante en que se gesta.

En el proceso de la educación de la sexualidad el docente puede identificar y corroborar en el comportamiento diario del estudiante, lo que no está en correspondencia con lo que se aspira hoy. Por lo que el docente en su colectivo pedagógico y desde la planificación educativa del grado, del año, según proceda; puede ayudar en torno a esta polémica. También el docente posee todas las herramientas para entender y atender a los estudiantes con hijos a temprana edad, uniones consensuadas, estudiantes embarazadas durante el año académico donde se registran inadecuadas relaciones interpersonales, así como que docente personaliza a los estudiantes responsabilizan a sus parejas con la maternidad y no ven su responsabilidad ante este acto.

Desde la escuela es muy fácil que el docente logre identificar los insuficientes niveles de conocimientos relativos a la diversidad sexual, lo que propicia el irrespeto a la libre orientación sexual, y la evidente falta de conocimientos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos. Desde esta investigación doctoral se considera que dentro de las posibles causas que atentan contra este proceso y del que el docente debe tener conciencia se encuentran:

- La forma en que se despliegan las acciones dirigidas al proceso de educación de la sexualidad durante el proceso educativo, no siempre están en correspondencia con las particularidades y las cualidades del docente como profesional.
- El inadecuado abordaje del tema desde las educaciones precedentes por las que han transitado los estudiantes, hasta llegar a este grado escolar.
- En el proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas no siempre se brinda las herramientas necesarias para potenciar la educación de la sexualidad en los estudiantes.

Por tanto, el estudio de las causas que generan esta problemática permite al docente acentuar que de alguna forma todas influyen en su existencia, sin embargo, es criterio casi unánime entre investigadores de la temática que, al tratarse de la formación de estudiantes, se debe dirigir un proceso de educación integral de la

sexualidad con enfoque profesional pedagógico, que responda a las necesidades del modelo del profesional que se desea tener.

Finalmente, como para cada estudiante, la sexualidad como dimensión de la personalidad es la expresión de la interrelación que se establece con los factores económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales y su formación y desarrollo está determinado por la actividad y comunicación que establecen con las personas de ambos sexos, pues de ahí el papel que juegan el docente en el aula, el colectivo de docentes en la escuela, los padres de familia y el grupo de estudiantes.

Y como la sexualidad es una manera de expresar cómo se vive la vida y cómo se comparte con los demás, no es sinónimo de sexo, permite expresar sentimientos hacia sí y hacia las otras personas, y durante el proceso educativo se desarrolla a partir de las experiencias personales y colectivas de los estudiantes, sobre cómo la viven, sienten y expresan durante su vida; de las influencias de la familia y la sociedad en la que viven; incluye vínculos espirituales de amor, comunicación e intimidad, de ahí la importancia de su educación y especialmente el rol del maestro.

1.4 Antecedentes y tendencias históricas del proceso de superación en educación de la sexualidad responsable de los Docentes de Primero y Segundo Ciclo del Centro Escolar Tomás Medina El Palmar

En el acontecer histórico de la humanidad, el problema de la educación de la sexualidad del hombre desde una perspectiva global, ha sido preocupación de muchos estudiosos, que han visto en ella una importancia extraordinaria; en correspondencia con las costumbres y creencias de los individuos. En un primer momento esta tuvo una marcada incidencia religiosa, era vista como algo místico, feo, pecaminoso, no se apreciaba la necesidad de educar al individuo de manera integral en esta área del saber.

No obstante, en este proceso de acercamiento al problema se ha logrado acumular una experiencia conjunta que debe ser considerada en toda su magnitud en función del mejoramiento continuo de la práctica en la formación de las nuevas generaciones. En el caso de la formación de los profesionales que se preparan para

laborar en la Educación Básica, pueden establecer etapas que han estado marcadas por una determinada atención del Ministerio de Educación de El Salvador al respecto. Para una mejor comprensión de la evolución histórica en el análisis del desarrollo de la educación de la sexualidad se considera necesario - a partir de un criterio básico - el estudio de las concepciones teórico - metodológicas del proceso de educación de la sexualidad en la formación y actualización del docente de la Educación Básica.

Dicho criterio posibilita la determinación de etapas, para ello se toman los antecedentes como aspectos preliminares y favorecedores de la continuidad del proceso de educación en sentido general y particular. Como ha de suponerse las etapas responden al nivel de atención que en materia de educación para la salud y la convivencia que se le ha prestado en El Salvador a este grupo de población específica.

Se conoce que el sistema educativo en El Salvador tiene su origen al constituirse la República, con el Primer Reglamento de Enseñanza Primaria, se decreta la Instrucción Pública, la que establece la creación de escuelas primarias en cada municipio del país, que serán financiadas por la municipalidad o en caso de que esta no estuviera en la posibilidad serían los padres de familia quienes aportarían una contribución de uno o cuatro reales. Así mismo, “la vigilancia de las escuelas estaría a cargo de una junta departamental compuesta por el gobernador, el regidor decano, el cura y los vecinos honorables” (Aguilar, 1995, p. 14).

Además, esta noble caracterización que se ha planteado dialoga con las etapas determinadas que se proponen y como adelanto se coloca el hecho de que no hay un tratamiento explícito al tema de la sexualidad, medianamente a la cultura en salud y más bien, es una dinámica referida a como se producía el proceso educativo en El Salvador:

- **Primera:** Creación de las condiciones para el desarrollo de la educación en general (1940-1970).
- **Segunda:** Establecimiento de las bases psicopedagógicas para desarrollar la educación para la salud y sexual (1971-2013).

- **Tercera:** Renovación y perfeccionamiento de la educación para la salud y sexual (2014 - actualidad). (Aguilar, 1995).

Como **indicadores** para el análisis en este estudio tendencial se consideraron los siguientes:

- Enfoque metodológico.
- Fundamentos teórico-metodológicos del proceso de educación de la sexualidad en la formación del docente de Educación Básica.
- Superación de los docentes en las cuestiones teórico-metodológicas de la educación de la sexualidad
- Los antecedentes históricos del proceso de educación de la sexualidad del docente de Educación Básica.

En esa línea, el profesor Juan José Laínez trabajó otros planes y programas en 1916 dentro de esos cambios lo novedoso fue la introducción de la materia el cuerpo humano y la salud donde se le enseñaba al estudiante el que hacer para prevenir enfermedades y dar atención básica en caso de que se diera una enfermedad o accidentes (Aguilar, 1995).

A pesar de los esfuerzos realizados, la población en general habitualmente ha estado privada de una correcta orientación de la sexualidad en la familia, la escuela, y la sociedad; manifestada en prejuicios y tabúes que se tiene en el seno de la familia, la escuela y la sociedad en general, esto repercutía a su vez en los escasos conocimientos sobre una educación de la sexualidad en forma correcta y responsable.

Tradicionalmente El Salvador ha estado limitado, en todos los niveles de la educación a los contenidos que se deben abordar en los programas de estudio, principalmente el de ciencia salud y medio ambiente la enseñanza sobre la educación sexual, el conocimiento se ha limitado a los aspectos anatómicos y fisiológicos en la cual explican la función reproductiva de estos órganos, por tanto, el estudiante, colmado de tabúes, inhibiciones, limitaciones y mitos, históricamente no encontraba cómo estar al tanto los aspectos más elementales que debían haberle alcanzado de

una forma adecuada por medio de los padres y maestros y los adquieren de una forma inadecuada por los medios sociales y otros grupos sociales.

Se puede evaluar que, hacia la década del 40' del pasado siglo, por ejemplo; se carecía de una coherencia en la exposición de las realidades de la educación de la sexualidad, expresada en la permanente humillación de la mujer, o sea, se le asignaban tareas netamente domésticas y enajenantes, sin una participación protagónica en la toma de decisiones en el plano familiar e interpersonal, ni en la asunción de un trabajo remunerado o de una posición reconocida en la estructura de la sociedad. Su tarea esencial se reducía a servir como objeto de placer o reproducción.

También como consecuencia de una educación inadecuada se manifiesta en el desconocimiento de las normas objetivas de planificación familiar, avalado por la creencia de que la mujer solo debía procrear en la medida del deseo del hombre o de los dictámenes de otros mundos. A estas posiciones en la familia y en la sociedad se le añadieron patrones ético-morales y sexuales muy ortodoxos, incluso, la recurrencia oculta al aborto por la carencia de poder adquisitivo y el qué dirán de ellas al salir embarazada.

En este sentido, el hombre exteriorizaba ideas de arrogancia y prepotencia, sin tener en cuenta una mirada a la equidad de género por lo que gozaba de un lugar "privilegiado", acentuado por un amplio carácter egocentrista, preponderante y deshumanizado. De ahí que como principales antecedentes del proceso de educación de la sexualidad del docente de Educación Básica se revelan:

- Una población poco informada en ambos sexos, colmada de tabúes, inhibiciones, limitaciones, mitos y desconocimiento de los aspectos más elementales que debían haber recibido por los padres, maestros, médicos y otros agentes socializadores.
- Insuficiencias teórico-metodológicas y axiológicas de la comunicación social relacionada con la sexualidad, originadas fundamentalmente porque la producción literaria - en su mayoría - (libros, artículos, publicaciones

periódicas) constituían materiales poco científicos, con enfoque pornográfico y colmado de una propaganda que contribuía a acrecentar el estado de cosas existentes en la sociedad, de hecho; todo esto era una abierta apología al sistema social imperante. Por otro lado, en las escuelas establecidas, se adolecía de una atención a la sexualidad y su educación.

- Desatención a la educación de la sexualidad sana y responsable, porque no era objeto de aprendizaje desde la educación escolar y social.

El desarrollo histórico tendencial de este proceso ha transcurrido a través de etapas, las cuales han estado condicionadas por la preeminencia del constante accionar social en El Salvador.

a) Primera Etapa (1940-1970): Creación de las condiciones para el desarrollo de la educación en general

En la reforma de 1940 en El Salvador el sistema educativo sufre una transformación en todas sus áreas, pues se comenzó a estructurar y modernizar la educación básica de 1° a 5° grado, el principal aporte de esta reforma fue que se lograra. Es así que, “se logra la creación del Instituto Psicopedagógico Nacional en el cual se realizaban pruebas psicológicas y diagnósticas a los estudiantes para determinar sus condiciones de aprendizaje, e incluso sus capacidades psicofísicas” (Aguilar, 1995, p. 30).

Los escolares que tenían algún problema psicológico eran remitidos a este organismo, como también los estudiantes con problemas físicos, esto con el fin que tuvieran un acceso que serviría de ayuda, en cuanto a, rehabilitación o bien para mejorar la infraestructura de las escuelas para el acercamiento de las personas con problemas psicofísicos y biológicos.

Por otra parte, se busca la organización de la vida escolar en: la educación básica es el nivel que ofrece una cultura general y promueve y desarrolla la personalidad integral del escolar, comprende tres ciclos cada etapa comprende una etapa biotipológica, cual es, aquella que tiene mayor predominio de acuerdo a la edad.

“En cada ciclo solo con una diferencia de grado referida a la extensión y profundidad” (Escamilla, 1975, p. 83).

Una serie de publicaciones con información sobre los programas de estudio y recomendaciones metodológicas fueron distribuidas entre 1948 y 1950. El sistema de escuelas experimentales que utilizaban métodos pedagógicos contemporáneos y la alimentación escolar se integran en los centros educativos. El sistema de capacitación docente en las escuelas normales también se fortaleció (Aguilar, 1995). Reyes afirma en esa misma línea que El Ministerio de Cultura fue asumido por el doctor Reynaldo Galindo Pohl, miembro del Consejo Revolucionario, quien mejoró el sistema educativo. La construcción de instalaciones educativas y la creación de escuelas experimentales con técnicas novedosas son algunos de estos cambios. Se establecen la Escuela Normal Superior, la Escuela de Trabajo Social y se fortalecen las Escuelas Normales de Izalco y Suchitoto (Reyes, 2018).

En 1984, se continuó con el programa de alimentación bajo la dirección del Programa Mundial de Alimentos (PMA); se creó el programa de salud bucal el cual el maestro debía preparar el flúor y proporcionárselo a los alumnos, así el Ministerio de Salud brindaba el apoyo con el programa de vacunación, desparasitación, a la par de este proyecto se dan charlas educativas relacionadas a las enfermedades de la época a toda la comunidad educativa.

Posteriormente, en la década de los noventa se implementa el Programa EDUCO, que estaba dirigido a las escuelas de escasos recursos del país, el cual se apoyaba de diferentes proyectos como Solidificación del Alcance de la Educación Básica (SABE) con el que se buscó darle mayor cobertura a la educación básica y parvularia; por otra parte, se da apertura a las escuelas que fueron cerradas a consecuencia de la guerra civil. Ahora bien, este programa se apoyaba de la escuela saludable aportando a los centros educativos alimentos como: leche, arroz, tocino enlatado y flúor para la higiene bucal de los escolares (MINED, 2000). Al mismo tiempo en Ministerio de salud realizaba constantemente la vacunación, consulta médica, charlas educativas entre las que se incluía las enfermedades de transmisión sexual y otras.

Por otro lado, se deben realizar mayores esfuerzos para minimizar el analfabetismo en América, la cual podría contribuir a tener una mejor educación sobre el tema, al elevar los niveles de educación superior y mejorar la educación sanitaria. Crear mayores niveles de conciencia tanto en forma individual y grupal contribuiría a minimizar los errores cometidos desde la familia, la escuela y la sociedad en general en cuanto al manejo de la información y prácticas sobre educación sexual. Mi gobierno quiere dejar en claro que un programa que se limite a estos objetivos internos no podrá satisfacer ni garantizar su estabilidad política. Nuestro criterio es que las industrias de base y las inversiones en sectores clave de la economía siguen siendo esenciales para el éxito del programa. La propuesta de educar a la población como clave de crecimiento económico habilitó la concreción de proyectos y experiencias de inclusión de las sexualidades en el aula como línea de trabajo del Estado. (Baez, 2011, p. 73).

De este modo, con este programa se le dio importancia a la alimentación de los escolares ya que se buscaba combatir la desnutrición severa que en ese momento afectaba a los estudiantes de las áreas rurales, por lo tanto, se implementaron prácticas en salud debido a que, para la preparación de los alimentos se requerían conocimientos de hábitos saludables e higiénicos y los responsables de cumplir eficazmente estas medidas era la comunidad educativa.

Por otra parte, de forma paralela en 1960, nace la fundación Cáritas en El Salvador, por iniciativa del arzobispo de San Salvador Mons. Luis Chávez y González y su obispo auxiliar Mons. Arturo Rivera y Damas. Esta fundación extendió todos sus esfuerzos en distribuir alimentos a la población más necesitada, con el fin de calmar el sufrimiento de aquellas personas más desposeídas y marginados de nuestra sociedad. El propósito es reducir la desnutrición y el ausentismo escolar en las zonas rurales del país (Caritas, 2023).

Con la reforma del 68 como segunda etapa de la de los 40; se busca complementar lo que la reforma en su primera etapa no se planeó y al mismo tiempo responder a las exigencias mundiales en materia de educación y la creciente industrialización que se había iniciado en los países desarrollados. Como parte del proceso de la reforma del 68 en El Salvador. Estados Unidos establece el programa

alianza para el progreso en la cual busco... “acelerar inmediatamente nuestro programa de emergencia de “Alimentos para la Paz”; ayudar a establecer reservas de víveres en las regiones afectadas post sequias en el desarrollo rural” (Alianza para el Progreso, 1961, p. 6). Siguiendo con la política establecida por los EE UU unos de los puntos importantes son “Desarrollar programas de salubridad e higiene con miras a prevenir las enfermedades, luchar contra las epidemias, y defender, en suma, el potencial humano” (Alianza para el Progreso, 1961, p. 10). Con el fin de contribuir al desarrollo social y económico de los pueblos de América.

Por tanto, pese a los esfuerzos realizados hace falta una política que deje clara la responsabilidad de los actores claves de la comunidad educativa, incluidos madres, padres y responsables de familia, con el empeño de contribuir a fortalecer las relaciones familiares y a la vez lograr el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, mediante procesos educativos formales y no formales que promueven la toma de decisiones acertadas en relación a su sexualidad.

b) Segunda Etapa (1971-2013): Establecimiento de las bases psicopedagógicas para desarrollar la educación para la salud y sexual

En esta etapa que se caracteriza, en El Salvador se comienza a intentar considerar la educación de la sexualidad como uno de los ejes o temas comunes que han sido integrados en los últimos años en los currículos. En este sentido, el estudio desarrollado permitió establecer que se están empleando diversas estrategias y alternativas que apuntan básicamente a dos tendencias: la transversalización curricular, por una parte, y la incorporación de los contenidos de la educación de la sexualidad en determinadas áreas de conocimiento o asignaturas.

Entre los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se introducen en los planes y programas escolares atendiendo a las distintas etapas del desarrollo y los niveles educativos, resultan relevantes los siguientes: sexo, sexualidad humana, funciones de la sexualidad, género, roles de género, cultura y ciudadanía; derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, derechos de los niños y niñas; equidad de género, discriminación de género, libertad de autodeterminación,

autodeterminación, responsabilidad, toma de decisiones, proyectos de vida, pero se queda todo en la proyección, porque pudo hacerse muy poco debido a las condiciones contextuales existentes.

Así mismo, “El Programa de Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO) en El Salvador se inició en 1991 en respuesta a las iniciativas del Estado y las comunidades locales que buscaban crear servicios de educación preescolar y básica en las áreas rurales”. (Meza, José y De Varela, 2004, p. 1). Dentro del programa se establecieron beneficios a la sociedad y al mismo tiempo recibieron beneficios tales como: “colaboración con los programas de desarrollo existentes en el sector de la salud, el suministro de agua y otros” según (Reyes, 2002 y Lindo, 2001) citado por (Meza, José, y De Varela, 2004) .Además se crea escuela saludable “un programa intersectorial para atender necesidades de nutrición, atención de salud y psicológica a niños desde parvularia hasta sexto grado en zonas rurales. Busca aumentar la retención escolar, apoyar mejores logros de aprendizaje y mejorar la participación de la comunidad”. (MINED, 2000, pp. 1-2)

En consecuencia, la reforma educativa en marcha, tiene como antecedente los lineamientos del Plan Decenal (1995-2005), para el proceso de reforma educativa, cuyo fin era mejorar la cobertura y la calidad de la educación, de forma tal que las nuevas generaciones estuviesen en condiciones de adaptarse a las nuevas situaciones políticas, económicas, sociales, culturales, ambientales y espirituales, a las que se están enfrentando y con ella se amplía el programa denominado “Escuela Saludable”, que debía contener elementos de la sexualidad y su educación, por su propia naturaleza epistemológica.

Entre otras cuestiones se declaraba el proveer servicios sociales básicos, mejorar la educación, la salud, la nutrición y servicios de infraestructura; en ese sentido, con este programa se busca que todos los alumnos gocen de entornos adecuados para lograr un armonioso desarrollo biológico, psicológico y social en un ambiente de bienestar institucional y comunal.

Es decir, que la institución es comprendida como un medio donde se proponen condiciones óptimas, en el cual, los docentes, estudiantes y padres de familia deben

de trabajar por un fin común que respalde a los alumnos en el desarrollo de habilidades para la vida; para poder lograr el bienestar individual y colectivo, en ese sentido, es necesario que los propósitos de lo que se denominó para entonces Escuela Saludable, propicie acciones integrales de promoción y prevención en torno al centro educativo en cuanto a la salud y la sexualidad.

Se trabajó por un plan de desarrollo social del gobierno, en cuanto a proveer servicios sociales básicos en forma integrada, en áreas prioritarias como la educación, salud y nutrición; lo mismo que servicios de infraestructura de apoyo a estos. Este esfuerzo se dirigió a “la población escolar vulnerable (parvulario, I Y II ciclo de educación básica) de las áreas rurales y urbano-marginal de país, con la finalidad de lograr mejores condiciones de vida y oportunidades de superación” (MINED, 1997, p. 1).

De este modo, el MINED, respaldados por procesos integrales llevados a cabo en la institución, todo esto, para disminuir la tasa de ausentismo, desnutrición y deserción basados en un modo de atención preventivo que asegure un ambiente saludable en las escuelas. También, utiliza para la realización de este programa social lineamientos de acción que establecen un orden a seguir lo cuales son:

- Investigación; implica evaluar el estado de salud de los alumnos y las condiciones sanitarias de las escuelas, los conocimientos, actitudes y prácticas de salud en alumnos y padres de familia y los problemas de aprendizaje de los alumnos.
- Mejorar las condiciones de salud; de los beneficiarios mediante la incorporación en la escuela de atención médica, odontológica, psicológica, suplementación de mega dosis de vitamina A, fluocolutorios, dosificación de sulfato ferroso, aceite yodado, antiparasitantes y dotación de prótesis a aquellos estudiantes que lo requerían. Dentro de esta se realizaron tres intervenciones:

Preventiva: dirigida al 100% de los preescolares beneficiarios del programa.

Curativa general: dirigido a aquellos alumnos con problemas de salud leves, a los cuales se les proporciona consulta médica general.

Curativa especializada: para alumnos que presentan problemas de salud de mayor complejidad y que ameritan ser examinado y tratados por un médico especialista.

- Mejora de la calidad de servicios educativos: por medio de la participación de maestros, alumnos, padres de familia y la comunidad; en el área pedagógica y personal social. Se crean incentivos para los maestros y alumnos en el área rural, brindando capacitaciones a docentes en función de necesidades; proporcionando recursos didácticos que hagan más atractivo el aprendizaje y preparando condiciones favorables para que el estudiante mejore los niveles de rendimiento escolar.
- Alimentación escolar: en las que brindara un complemento alimentario consiste en arroz, carne, aceite y bebida nutritiva para alumnos de educación parvulario y básica y capacitación alimentaria nutricional.
- Infraestructura física y provisión de servicios básicos; construcción de servicios sanitarios básicos, construcción de cocinas-bodegas, adecuación, rehabilitación y construcción de escuelas, además provisión de agua potable (MINED, 1997, pp. 2-5).

En concordancia, al programa del que se explica como elemento sustancial de esta etapa, conlleva funciones específicas de los agentes encargados de las instituciones educativas, pero obsérvese que no se aborda el tema de la educación de la sexualidad; es así que, por ejemplo, el supervisor educativo se encarga de:

- Realizar asambleas con padres de familia, maestros y directores para darles a conocer el programa, motivándolos a participar en cada una de las actividades.
- Colaborar con los sectores involucrados facilitando el acceso a las escuelas y participando en las intervenciones cada vez que le soliciten.

- Verificar he informar sobre el uso de la cocina-bodega y las condiciones de almacenamiento y entrega de alimentos.
- Evaluar, rendir informes y reorientar acciones que fortalezcan el mejor funcionamiento del programa.
- Monitorear, evaluar y dar seguimiento a otras acciones del programa a partir de criterios y estándares dados (MINED, 1997, p. 24).

No es difícil darse cuenta que la temática objeto de la investigación que se ofrece, no aparece en ningún momento, por lo que discretamente se asiste al establecimiento de las bases psicopedagógicas para desarrollar la educación para la salud y sexual.

c) Tercera Etapa (2014 - actualidad) Renovación y perfeccionamiento de la educación para la salud sexual

El Ministerio de Educación (MINED) de El Salvador ha considerado pertinente en esta etapa, educar a la familia de manera integral, para ello se orienta a través de diferentes medios a madres, padres o responsables de los alumnos, para ello utilizan diversas modalidades, al asumir roles protagónicos en la garantía y protección de los derechos de sus hijos e hijas, así como en el fomento del cumplimiento de los deberes, para contribuir a su formación, superación y convivencia familiar. Los esfuerzos han estado dirigidos a educar sobre la equidad entre los géneros, la responsabilidad en la educación sexual, la atención a todo lo que se relacionase con el bienestar de la pareja, la reducción de la mortalidad infantil, la disminución del aborto y la planificación familiar como aspectos prioritarios en él tema.

Todo ello tratando de imprimirle un sello distintivo al quehacer en materia de bienestar psíquico, emocional y social e incidieron a su vez en el estilo de vida relacionado con la salud reproductiva, la orientación sobre la natalidad y la mortalidad infantil con especial atención a la madre joven.

Todo esto, permite considerar como principales tendencias:

- Las presencias de organizaciones de la sociedad civil han estado motivando la promoción de cambios en los modos de pensar niñas y niños, en

adolescentes, en los jóvenes, en los adultos, relacionados con la sexualidad.

- El intento de integración de ideas y acciones en función de una adecuada educación de la sexualidad en los docentes, los alumnos y la población en sentido general.
- La preocupación de trabajar la educación de la sexualidad como una tarea formativa que se manifiesta en diferentes conlaves, donde se ha abogado por la necesidad de estructurar pedagógicamente, mediante vías y métodos la educación de la sexualidad de la joven generación.
- La elevación del nivel de superación de los docentes desde la concepción teórico-metodológica de los programas docentes en los diferentes Planes de Estudio.
- Una nueva perspectiva a la hora de abordar la educación de la sexualidad en los programas de la formación docente, que se expresa en el carácter sustantivo de la materia en esta formación, así como la integración en el enfoque del tratamiento de la sexualidad el cual trasciende lo puramente biológico y articula lo psicosocial, dando lugar al enfoque bio socio psicológico de la sexualidad.
- Sistematización teórico- metodológico de la educación de sexualidad mediante la presentación y análisis de documentos normativos, publicaciones periódicas, programas y proyectos de carácter nacional.

Se aprecia que hay un empeño de modificar de modo sustancial los patrones heredados de la vieja sociedad, de educar la sexualidad del docente y de todos sus actores sociales, esto conlleva a que se aprecie de manera evidente la preocupación y ocupación por implicar el proceso de educación de la sexualidad mediante un trabajo cohesionado de la escuela, las organizaciones políticas y de masas, la familia y la comunidad, lo cual constituye parte del trabajo que comprende la organización escolar.

No obstante, durante esta etapa se significa el hecho de que los contenidos de la educación de la sexualidad se relegasen comoquiera a un segundo plano, en tanto

la superación del docente de educación básica, estaba limitada por su carácter general y marcadamente biologicista sin una formación pedagógica especializada. A esto se agrega el que los conocimientos de educación sexual no se encontraban declarados en el currículo del ciclo pedagógico, se hacían acciones que expresaban el rol y la significación concedida a esta área del saber en la formación integral del docente, pero de ahí no pasaba.

Desde el punto de vista educativo, esta etapa se considera ligeramente fructífera, ya que implica una labor intensiva que abarca la elaboración de textos en prensa escrita, radio y televisión, además de la asesoría de especialistas en la materia. Se reconoce un nuevo enfoque en la educación de la sexualidad dentro de los programas de formación docente. Este enfoque se manifiesta en la importancia sustantiva de la materia dentro de la formación, integrando un tratamiento de la sexualidad que va más allá de lo puramente biológico y articula aspectos psicosociales. De esta manera, se adopta un enfoque bio socio psicológico de la sexualidad.

Este enfoque pretende constituirse como un fundamento teórico y metodológico para la práctica pedagógica, dirigido al desarrollo de valores, actitudes y normas que promuevan la enseñanza y el aprendizaje. Así, se busca formar sujetos democráticos, libres, críticos y creativos, integrando los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir.

Sin embargo, en el proceso de formación del docente de educación básica, ha sido insuficiente su abordaje, desde un tratamiento pedagógico, como consecuencia se aprecia falta de integración en los contenidos del currículo de las diferentes asignaturas de la carrera de donde egresa, manifestado en el escaso aprovechamiento de las potencialidades cognitivas de las disciplinas de la carrera para abordar la temática.

Por otra parte, las orientaciones metodológicas emitidas mantienen su concepción general acerca de las particularidades psicosexuales como punto de partida, pero presentan una superficialidad del contenido para abordar la sexualidad; por tanto, se necesita un despliegue de acciones a partir de una sistematización

teórica. Las posiciones de esta etapa destacan la necesidad de educar al docente sobre la base de principios generales y regularidades articulados con una sexualidad responsable, en correspondencia con los valores, cualidades y particularidades del tipo de hombre que se quiere lograr, en un medio social concreto y en una etapa histórica determinada.

1.5 Concepción pedagógica de la superación y sus fundamentos en educación de la sexualidad responsable de los Docentes de Educación Básica de la escuela salvadoreña.

Con el fin de profundizar en la situación del objeto de investigación en relación con el problema científico planteado, se realizó un estudio diagnóstico para caracterizar el estado actual del proceso en cuestión.

Ya se ha acotado en etapa precedente a este momento de análisis que la población objeto de este estudio estuvo conformada inicialmente por 18 docentes de Educación Básica, dos directivos y 343 alumnos del Centro Escolar Tomás Medina El Palmar, ubicado en el Distrito Centro de Santa Ana.

Para asegurar objetividad e integralidad en el diagnóstico del problema, se estableció una unidad de análisis compuesta por 2 directivos, 18 maestros (3 masculinos y 15 femeninas), el director del centro escolar, la subdirectora y 343 estudiantes (154 niñas y 189 niños) de Educación Básica.

Se seleccionaron los estudiantes, así como los docentes del colectivo pedagógico. Para el diagnóstico se aplicaron métodos y técnicas empíricos, como entrevistas estructuradas a los dos directivos de la institución (directora y subdirectora). También se utilizó la técnica de completamiento mediante la revisión de los programas de estudio de primero a sexto grado con una guía de observación estructurada previamente.

Además, se observó en diferentes momentos de la investigación al maestro durante el desarrollo de sus clases para evaluar el abordaje del tema de la sexualidad, así como las reacciones de los niños durante los recesos, con el fin de observar sus actitudes hacia la sexualidad tanto con sus pares como con el sexo opuesto.

Se analizaron las reacciones ante la visualización de imágenes relacionadas con la sexualidad y las actitudes y reacciones al escuchar lecturas sobre el tema. Este diagnóstico se completó con la caracterización y revisión del Plan de Estudio de la Carrera de Educación Básica. El procesamiento de los datos se realizó utilizando Microsoft Excel, y los datos se contabilizaron a través de la técnica de análisis porcentual.

Para el análisis y la interpretación general de los resultados, se precisó el nivel de conocimiento, experiencia y los modos de actuación en torno a la sexualidad responsable, teniendo en cuenta las características psicosexuales de los estudiantes en esta etapa. Esto es relevante, ya que coincide con la edad en el primer año de la Educación Básica; lo que subraya la necesidad de trabajar en dos direcciones paralelas: la educación sexual de los niños y la superación profesional de los docentes.

En relación con la encuesta aplicada a las autoridades del Centro Escolar, se manifestó que los maestros reciben capacitación en estos temas por parte de la unidad de salud. Sin embargo, también se señaló que la mayor responsabilidad recae en el Ministerio de Salud, que ofrece charlas educativas a los estudiantes. Además, se comentó que no se pueden abordar estos temas en profundidad debido a la reacción de los padres de familia. También se expresó que algunos maestros son renuentes a capacitarse y cumplir con la educación en sexualidad.

En la entrevista a los docentes se pudo constatar que poseen conocimientos, a pesar de que varían sus criterios con respecto a su actuación, por tanto, se aprecia ambigüedad e indefinición en las respuestas; esto se pudo constatar cuando se observó la clase en que el 30.4% que dijeron conocer sobre el tema en la encuesta, a la hora de la observación en el desarrollo de la clase solo un 15.2% lo aplican en algunas materia y el resto del 69.6% desarrollan las clases normales y solo aplican la educación sexual en algunos contenidos que el programa pide, y lo aplican al presentarse algún problema de sexualidad entre los niños. Cabe mencionar que la mayoría expresa que sus principios religiosos, las reacciones de los padres de familia al saber que se le da estos temas y otros que manifestaron que no les compete ese tema.

En lo referente a los alumnos al presentarles imágenes que contenían algún contenido de sexualidad responsable un 65.25% manifestó que ya había visto esas cosas y que en el celular se pueden ver otras cosas peores (uno refirió ver pornografía); cabe resaltar que esto se dio en los grados de 4to, 5to y 6to y en menor cantidad en los grados de 1ro a 3ro; el otro 34.75% presento alguna reacción que cabe entre lo normal o mostro indiferencia según la edad que tenía.

Cuando se les explico alguna lectura que contenía contenido sexual según la edad y grado del niño en un 87% reaccionaron con algún grado de desconocimiento o reacción de indiferencia, solo el resto del 13% participo y realizo comentario como ya lo sabía, otras cosas mejores he leído entre otras. Ante la observación en el receso se puede deducir que en un 94.5% actúan de forma normal según la edad y que sus reacciones son tirar veces entre sexo opuesto, decirle cosas al sexo opuesto y estar juntos platicando sin pasar a mayor cosa. El resto del 5.75% si se les observa malicia con el sexo opuesto, dicen tener novia o novio ya y algunos hablan de haber tenido sexo ya. Cabe indicar que siempre en su mayoría son de grados superiores.

En cuanto a la revisión de los programas de estudio de 1ro a 6to grado se puede verificar que existen temas que se debe abordar la sexualidad, hay sugerencias metodológicas para el abordaje, se plantea objetivos que se deben lograr y existen sugerencias de evaluación. Por otro lado, los programas exigen que la educación para la salud en la cual está la sexualidad debe ser abordado como eje transversal en todas las materias y actividades de aprendizaje que sea abordado con los alumnos.

Independientemente de los resultados evidenciados, es significativo destacar las potencialidades favorecedoras del cambio de comportamiento de la sexualidad responsable en la formación inicial intensiva, encaminadas a propiciar la integración de esta dimensión de la personalidad y aprovechada en esta investigación para estructurar la propuesta de mejora desde el punto de vista teórico-metodológico. Además, se tuvo en cuenta el diseño de una estrategia de educación sexual, los documentos normativos y el reconocimiento de los docentes de la necesidad de afrontar esta dimensión desde la formación inicial, como parte del programa nacional.

Las insuficiencias se expresan - en lo general - en el poco conocimiento de la esfera de la sexualidad y de sí mismo de manera individual. Por otra parte, se observa una tendencia a manifestaciones poco reflexivas, un bajo nivel de conocimiento, algunas reacciones fuera de lo común según la edad, baja percepción de riesgo, tratamiento inadecuado del género, autoestima baja. Todo esto conduce a hacerlos ceder ante la presión grupal.

En la versión del documento, que posee una caracterización de la carrera y el Plan de Estudio de la misma, se plantean una serie de interrogantes que aparecen como problemas profesionales, todos referidos a aspectos en el orden educativo, no reflejan el alcance de los problemas esenciales que este profesional en formación intensiva debe resolver en la práctica escolar en materia de la educación de la sexualidad, aspecto reflejado en la disciplina Pedagogía y solamente en la asignatura de Psicología se evidencia fragmentación, a sistematicidad en el tratamiento interdisciplinario del contenido de la educación de la sexualidad en las asignaturas de la disciplina, no existe una metodología que permita integrar los contenidos de la educación de la sexualidad.

Al ser limitado el tiempo que se dedica al tema educación de la sexualidad y no reflejar los nexos y relaciones con los programas que le suceden, no se logran sistematizar los conocimientos y habilidades, lo que impide la superación eficiente del docente en formación intensiva, para realizar el diagnóstico y elaborar estrategias dirigidas a la orientación de esta esfera tan importante, una vez incorporados a la escuela. Se aprecia insuficiente tratamiento profesional al contenido.

No se aprecian en el contenido los componentes esenciales que le permitan al profesional en su formación adquirir los conocimientos suficientes y necesarios, así como los comportamientos y los valores, que no se destacan a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La concepción teórico-metodológica actual acerca del proceso de educación de la sexualidad desde la formación inicial intensiva limita su comprensión, ya que no se realiza desde una visión integradora que exprese las relaciones entre lo conceptual, lo

metodológico y lo comportamental, ni se enfatiza en su incidencia en la formación individual y el desarrollo de sus alumnos.

Todos estos aspectos fueron corroborados en intercambios con los docentes en todas las entrevistas realizadas. Los docentes de Pedagogía presentan como fortalezas un buen nivel de superación teórica y metodológica sobre otros temas y algún conocimiento sobre la educación de la sexualidad (en lo general), sin embargo, reconocen la importancia de emplear una concepción integradora en torno a la educación de la sexualidad donde se aprecie con un carácter más sistemático.

Las problemáticas diagnosticadas en los docentes de Educación Básica reflejan la necesidad de trabajar la educación de la sexualidad con una visión integradora, que no sea privativa de una sola disciplina. La importancia del redimensionamiento del papel de la educación de la sexualidad en este nivel de educación y el perfeccionamiento de la superación de Docentes de Educación Básica para realizar las actividades dirigidas a esta problemática básica

1.6 Caracterización psicopedagógica de la educación de la sexualidad en el proceso de formación y actualización del Docente de Educación Básica en El Salvador

La época contemporánea matizada por cambios constantes le plantea nuevas tareas a la escuela. El objetivo de la misma es la superación de la nueva generación en su concepción integral. En tal sentido, se concibe la formación de educarlos para la vida, o sea decir, preparar a los estudiantes, para que puedan afrontar en una mejor condición las exigencias que la sociedad y el estado les plantean.

Un elemento importante a considerar en el análisis de la educación de la sexualidad, desde el proceso de formación y/o perfeccionamiento del Docente de Educación Básica, se refiere a la consideración de que este estudiante se encuentra en una etapa evolutiva cuyas particularidades psicológicas son significativas, ellas no sólo condicionan el desarrollo de los procesos formativos, sino también las particularidades psicosexuales en tanto es necesario tener encuesta esta integración,

para organizar la educación de su personalidad, por la trascendencia de este aspecto en su desarrollo y formación integral.

En el caso de los jóvenes que estudian la carrera de educación básica, es en este periodo donde, unido a las transformaciones corporales ya ocurridas, se producen los cambios psicológicos relacionados con el establecimiento de nuevas necesidades, motivos y sentimientos ligados a los vínculos intersexuales y a la sexualidad (deseo, atracción, enamoramiento, necesidad de expresión sexual, etc.), junto a una mayor estructuración de sus valores propios y de la independencia. Otro aspecto a tener en cuenta es la relación con las conductas sexuales que continúan desarrollándose, la actividad sexual solitaria, la que se combina con las heterosexuales, en dependencia con el nivel de estabilidad de esta última.

Así lo demuestran, además, los estudios realizados por Castro et al. (2006), sobre las necesidades de educación sexual de los jóvenes estudiantes, donde los muchachos y las muchachas acceden con mayor frecuencia a las conductas sexuales coitales muy jóvenes. En el caso específico de los muchachos valoran más la actividad sexual en sí misma, la cual no está exenta de frustraciones.

Por otro lado, en esta etapa se estabiliza el cuadro científico del mundo y se alcanzan mayores intereses cognoscitivos, así como elevados niveles de autoconciencia y autovaloración. Desde esta preparación, el docente de educación básica esté preparado para que, sobre la base de sus propios conocimientos y cualidades morales, comience a actuar para que los estudiantes puedan regular su sexualidad y pueda seleccionar adecuadamente a su pareja, e inicie el desarrollo de su vida sexual activa y responsable, de modo que, decida conscientemente cuál es el momento más oportuno para formar una familia.

Sin embargo, muchos de los docentes no están preparados - adecuadamente - para asumir la sexualidad responsable y llegan a ella sin haber asumido los conocimientos y valores suficientes que les aseguren un actuar adecuado, lo cual repercute en su desempeño profesional.

La educación de la sexualidad fue relegada por muchos estudiosos de la Pedagogía, se incluía solamente como parte de la educación moral. En este sentido,

se coincide con González & Castellanos (1995) cuando plantean que es crucial crear el trabajo educativo adecuado desde una perspectiva ideológica, moral y estética, entre otras. La superación completa y activa de las relaciones entre los sexos, el matrimonio y la familia es imposible si se utiliza únicamente la vía indirecta sin utilizar una técnica específica para la educación sexual.

La perspectiva psicopedagógica del análisis de la educación de la sexualidad parte de reconocer en este proceso su estrecho nexo con la personalidad, esta integración no se agota porque está con el propio hombre y mujer. Este proceso se compromete con la educación, la familia, la escuela, las instituciones sociales, las organizaciones de masas, políticas y juveniles, en busca del beneficio del modo de vida de los sujetos. Sólo con una sexualidad responsable y comportamientos adecuados se puede establecer una convivencia armónica en los diferentes grupos sociales en el que se interactúa, comprometido con un proyecto de vida común, que da valor a la ética, a la idea del “otro” y a su bienestar, que ama la verdad y la defiende.

El elemento que rige la educación de la sexualidad está como ha de suponerse en la propia sexualidad: Se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano. Basada en el sexo, incluye el género, identidades de sexo y género, orientación sexual, erotismo, vínculo emocional, amor, y reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. Si bien la sexualidad puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni se expresen todos.

En resumen, “la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacen” (OMS/OPS, 2000, p. 8). Otro destacado teórico como Pérez (2008), menciona que “la sexualidad es una dimensión de la persona que acompaña al ser desde el momento de la fertilización hasta el nacimiento, y de ahí hasta la muerte” (p. 2). La expresión afectiva, ideológica, ética, filosófica y política vinculada o derivada del hecho biológico del sexo, a su vez señalaron que la sexualidad por su variabilidad individual, central y temporal no puede ser caracterizada

a través de un patrón universal (Camacho, 2016). Como se puede apreciar estos autores asumen la sexualidad como un componente esencial de la vida que se expresa a través de diferentes manifestaciones biológica, psicológica, ética, social e individual, además de no caracterizarse mediante un patrón.

En relación, las autoras Carvajal et al. (2000), señalan que la conducta sexual es una de las conductas humanas más significativas en todas las edades de la vida, sea cual fuera la forma que adopte en cada sujeto. Se considera que “toda conducta sexual responsable es aquella que no dañe física o espiritualmente al individuo o su pareja” (Camacho, 2016, p. 22). En este mismo sentido Aritza et al. (1998), presentaron la realidad compleja y multidisciplinaria de la sexualidad en cuatro bloques.

El primer bloque se hace referencia a lo biológico y a lo psicológico: considera: en el aspecto biológico, el impulso sexual, su significado en sí mismo y la fisiología de lo que ocurre en el cuerpo humano en el curso del acto sexual; en lo psicológico o emocional, el eros, es decir todo el camino del desarrollo psicosexual hasta llegar a la genitalidad adulta, capaz de ponerse al servicio de la efectividad en la relación sexual.

Desde el punto de vista humanista de la sexualidad se reconoce la articulación del yo con el nosotros (lo individual con lo social), el hombre como artífice de su crecimiento personal, el derecho de vivir una sexualidad plena y responsable en dependencia de sus necesidades, aspiraciones y particularidades, es decir un enfoque democrático, libertad de elección (cada cual es libre de elegir en la pluralidad de elección), la soltería, el celibato, no procrear, igualdad de derechos y oportunidades.

Se destacan, además, otros elementos de orden cultural sociológico y antropológico que se concentran en la vivencia social del hecho sexual, el estudio de hábitos, costumbres, sexualidad en diferentes épocas, así como el tratamiento que el arte y la literatura han dado al sexo.

Según Pineda (2016), citado por Peñafiel (2022), “es importante reconocer que la educación sexual está intrínsecamente vinculada a los procesos de socialización del sujeto, comenzando desde edades tempranas en el seno familiar, donde transcurren las experiencias de socialización primaria” (p. 208). Esta educación se manifiesta y se recibe de manera habitual a través de la afectividad de los miembros de la familia. En

el hogar, se ejerce una influencia reguladora en relación con las experiencias culturales, y se asimilan diversos roles como resultado de la práctica cotidiana de la vida familiar, lo cual se refuerza a través de la comunicación.

La función antropológica sirve de bitácora a los derroteros de la educación de la sexualidad responsable en la actualidad, porque permite determinar el tipo de adolescente educar, uno con características anatómo-fisiológicas que lo pone en condición de sostener una vida sexual activa, a partir de lo cual “se vislumbra la necesidad de encausar esa actividad humana desde una adecuada educación de la sexualidad responsable” (Peñafiel, et al., 2022. P. 209). El tratamiento de la sexualidad se interrelaciona además con la educación ética. En esta perspectiva de análisis es posible considerar los problemas éticos ligados a todos los campos conflictivos de este aspecto: comportamientos heterosexuales, planificación familiar, abortos, relaciones sexuales y actividad sexual pre conyugal, violencia, asedio, etc.

Sin embargo, creo que la raíz de esta ausencia de moralidad en el ámbito de las relaciones sexuales se encuentra en que los adolescentes y los jóvenes recibimos un tipo de ética en los centros educativos excesivamente relativista (no existen criterios objetivos de moral) y autonomista (la moral es resultado de mis propias elecciones libres). “Muchos profesores, en afán de aparecer ante los estudiantes como tolerantes procuran presentar distintos modelos de conducta y de opciones sexuales para que sean aceptados por cada adolescente según su particular visión de la vida” (Bonete, 2007, p. 22).

Se parte de la base de que la sexualidad responsable es una actitud, una disposición aprendida, que tiene tres componentes: cognitivo, afectivo y comportamental. De ahí que los conocimientos que una persona tiene son suficientes para su fundamentación, a esto lo acompaña el componente afectivo en estrecha interrelación con el comportamiento que es el aspecto dinamizador de dicha actitud. El ejemplo, las enseñanzas o recomendaciones de los otros influyen en las actitudes propias, pero el contacto directo con los objetos, es un factor de primordial importancia en la conformación de las mismas, las características de la personalidad y la conducta.

En la educación de la sexualidad las influencias han de viabilizarse mediante el diálogo y la reflexión, la empatía y la autorregulación que facilite la construcción de valores universalmente aceptables y permitan no sólo regular la propia conducta de cada uno de los sujetos de manera individual, sino también construir – autónomamente - formas de vida concretas para cada situación, de manera que se consideren las más justas, mejores y más apropiadas en la esfera de la sexualidad.

Desde esta investigación lo anterior implica una nueva forma de dirigir el trabajo pedagógico de la sexualidad responsable, el espíritu crítico y el desarrollo de determinados valores y actitudes, como la ya citada responsabilidad. Para ello se apela y se trata de ejercitar el autoconocimiento, a partir de la formación inicial, como capacidad facilitadora del conocimiento de uno mismo y su autovaloración, permite una clarificación sobre la propia forma de ser, pensar y sentir. Todo lo anterior permite el desarrollo de la autonomía, la capacidad de autorregulación, así como ser coherente en lo que se piensa y lo que se hace; o sea es la propia persona que se organiza para actuar de acuerdo con él mismo, tanto a nivel individual como social.

La capacidad para transformar va a permitir a la persona formular normas y proyectos contextualizados, donde se pongan de manifiesto los criterios relacionados con la implicación y el compromiso que posee en la esfera de la educación de su sexualidad en todos los escenarios en los que él interactúa. Las habilidades sociales y para la convivencia al configurarse refieren el conjunto de comportamientos interpersonales que las personas van aprendiendo, las cuales se manifiestan a través su competencia social en los diferentes ámbitos donde interactúan. Éstas permiten la coherencia entre los criterios personales, las normas y principios sociales, aspectos válidos para fomentar el desarrollo de la sexualidad responsable como valor y como actitud.

Castellanos & González (1995) realizan un análisis de la sexualidad en el desarrollo de la personalidad y el por qué hay que educarla, enfatizan en el papel de la familia como célula básica y en la escuela como institución autorizada para este fin. Ambas investigadoras expresan como las manifestaciones de la sexualidad varían de una persona a otra, conforme con la expresión de la misma en los diferentes contextos

y momentos históricos en los que se proyectan, en esta tesis no siempre se corresponde con las normas sociales universalmente aceptadas como adecuadas o positivas.

González (1998) considera además a la educación de la sexualidad como parte orgánica inalienable de la superación del ser humano para la vida, del aprender a ser, mediante la cual cada individuo aprende como ser sexuado a construir de forma personalizada su masculinidad y feminidad y a apropiarse creativamente de valores, conocimientos y habilidades, así como de recursos personológicos eficientes, con vistas a vivir su sexualidad de modo responsable, autodeterminado y enriquecedor de sí mismo y de su contexto, y de formarse en el ejercicio de sus derechos sexuales. La sistematización teórica realizada acerca de estos planteamientos, permite aseverar, que es responsabilidad de los agentes educativos, lograr la construcción personalizada de los valores de una sexualidad responsable.

Grassell H (1967), citado por Gonzales y Castellanos (1995), en su obra "Juventud, Sexualidad y Educación", plantea el concepto de educación para la sexualidad, el cual se mantiene vigente, ya que es asumido por importantes investigadores y estudiosos del tema, a pesar de las modificaciones que no afectan su esencia. Estos autores afirman que es el proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a los de las personas con las cuales se relaciona (González & Castellanos, 1995).

Desde esta definición se aprecia que es un complemento necesario para las consideraciones de González (1997), debido a sus precisiones sobre la necesidad de lograr la capacidad para elegir los límites personales de la sexualidad y de respeto a los demás. La asunción del concepto mencionado como complemento de las consideraciones anteriores, lleva a entender que la educación para la sexualidad comienza en el hogar desde los primeros momentos de la vida del niño y se continúa

profundizando en la escuela, con el apoyo de la familia, la comunidad y la sociedad en general.

El análisis realizado permite coincidir con estos autores en que la educación para la sexualidad no debe verse únicamente como un proceso, sino también como un resultado, donde la educación actúa como el medio para lograr una vivencia responsable. Compartir estas reflexiones lleva a considerar que la educación sexual queda incompleta si no se abordan aspectos instructivos, eróticos, higiénicos, de planificación familiar, entre otros, junto con el desarrollo de sentimientos, valores morales relativos a la pareja, la familia y otras relaciones interpersonales. Por lo tanto, es factible afirmar que la educación para la sexualidad debe desarrollarse bajo un enfoque axiológico, que garantice la apropiación responsable de la sexualidad.

Las manifestaciones de la sexualidad y los valores morales están interrelacionadas, como sucede con la responsabilidad y la dignidad humana, y condicionan y matizan las manifestaciones de la sexualidad. Para educar en sexualidad, es crucial que el educando sea capaz de autovalorarse, autoaceptarse, conocer su sexualidad y aprender a vivir y convivir. Estos aspectos, desde el punto de vista teórico, no siempre están reflejados en la concepción de la formación del docente.

Tener en cuenta este postulado conduce a reflexionar acerca de los principios, métodos y procedimientos que garantizan dicho proceso. En este sentido, se considera la definición que apunta, “un principio es una regla fundamental, de obligatorio cumplimiento, que se basa en un conjunto de hechos y conocimientos para guiar las acciones en determinadas situaciones y condiciones concretas” (De Mola y Gamboa, 2015, p. 30).

De allí que, el carácter desarrollador de los aprendizajes escolares, incluyendo los aprendizajes para la vida sexual y reproductiva, se relaciona con tres criterios básicos:

- Promover el desarrollo integral de la personalidad, garantizando la unidad de lo cognitivo y lo afectivo.

- Estimular el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y la autorregulación del comportamiento.
- Potenciar la capacidad para aprender a aprender y la necesidad de una auto educación permanente. (Castellanos y Falconier, 2003, p. 26)

Las mismas autoras sostienen, que cuando el proceso de Educación de la Sexualidad en la escuela se estructura metodológicamente, atendiendo a la interacción entre las tres dimensiones es posible abrir los caminos para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes se apropien de forma activa y creadora de los conocimientos, actitudes y valores relacionados con la formación de una identidad de género equilibrada y saludable, el desempeño de roles sexuales flexibles y no estereotipados, el desarrollo de un comportamiento sexual responsable, el logro de la salud sexual y reproductiva y la vivencia de una sexualidad plena y enriquecedora.

Las mismas autoras finalizan con la idea que, para ello es necesario considerar que las y los docentes no son meros instrumentos de aplicación de contenidos curriculares, sino que ellos mismos deben ser considerados sujetos de aprendizaje. En la medida que puedan realizar, a su vez, aprendizajes desarrolladores, estarán en condiciones de interactuar con las y los alumnos en las tres dimensiones antes mencionadas (Castellanos y Falconier, 2003, p. 30).

Esta valoración marca la necesidad de construir un nuevo pensamiento teórico, que dé solución a la problemática de la educación de la sexualidad, particularmente, en la del docente de Educación Básica, que se encuentra aún en la etapa de la adolescencia y tiene la misión -desde su propia formación- la educación de sujetos próximos a él en términos de desarrollo psicosexual.

Otra cuestión a considerar en los fundamentos pedagógicos de la educación de la sexualidad responsable del docente de Educación Básica, es el relacionado con el carácter interdisciplinario que demanda este tipo de formación, la cual viene dada por la propia naturaleza del modelo del profesional, dentro del cual se desarrolla.

El modelo tiene como propósito esencial capacitar para impartir las asignaturas de la educación básica, por lo que su contenido se concibe a partir de los presupuestos

de la interdisciplinariedad. En esta dirección, algunos autores han abordado estos postulados en su teoría: Fiallo (2004), Addine y García (2001), Salazar (2000) y Morin (2010). Sin embargo, su abordaje en la formación del docente de la educación básica ha sido insuficientemente argumentado, al no considerar una perspectiva que revele cómo darle tratamiento didáctico a la sexualidad responsable debido a su grado de complejidad. Consiguientemente, esto requiere no sólo de un tratamiento interdisciplinario, sino también transdisciplinario.

En la presente investigación, se asumen los criterios de Jáuregui (2007), Martínez (2007), Morin (2010) y Nicolescu (1994), en relación con la transdisciplinariedad. Estos autores coinciden en concebir la transdisciplinariedad como la intersección de diferentes disciplinas que atraviesan múltiples campos, permitiendo así diversas visiones del objeto de estudio. De esta manera, la transdisciplinariedad se entiende como un proceso de articulación "entre, a través y más allá" de todas las disciplinas particulares.

Otro criterio trascendente en el marco de la presente investigación, se expresa en el artículo 13 de la **Carta de la Transdisciplinariedad**, donde se reconoce que:

La ética transdisciplinaria rechaza toda actitud que niegue el diálogo y la discusión, cualquiera sea su origen, ideológico, cientista, religioso, económico, político, filosófico. El saber compartido debería conducir a una comprensión compartida, fundada sobre el respeto absoluto de las alteridades unidas por la vida común sobre una sola y misma Tierra (Anes, J., Bastien, J., Berger, R. Bianchi, F., Blumen, G. y Viera, A., 1994).

Lo transdisciplinario, desde una mirada educativa, representa una búsqueda que no se restringe a lo disciplinar, sino que concibe al saber y sus relaciones desde la idea de la totalidad como una manera de pensar lo real. Según Pérez et al. (2013), se produce una nueva lectura de los conceptos porque la realidad no es estática, sino que se despliega en su propio movimiento histórico. Es decir, el proceso educativo permite, a través del diálogo de saberes, un pensar transversal que a su vez implica la búsqueda en lo transdisciplinar.

La educación de la sexualidad en el proceso de formación del docente de Educación Básica, trasciende la sistematización del currículo, cuestión abordada por un colectivo de investigadores en el Programa Nacional de Educación Sexual, aunque no suficientemente argumentada en función de la formación del personal docente.

Este programa no recoge cómo articular desde la formación inicial del docente los aspectos curriculares con proyección social de la universidad donde se forma, no obstante; se reconoce desde el punto de vista teórico al proceso de proyección social como resultado de las relaciones sociales dadas entre los sujetos que en él participan y su dirección de un modo sistémico y eficiente, a la promoción de cultura para la comunidad intra y extrauniversitaria, con vista a la solución de los problemas sociales en aras de contribuir al desarrollo cultural de la comunidad, mediante la apropiación de la cultura acumulada por la sociedad en su desarrollo. Por tanto, resulta necesario en la educación de la sexualidad responsable la articulación de lo curricular con la proyección social.

En esta investigación se asumen la atención en la orientación con carácter preventivo, como relación de ayuda, que implique el desarrollo de las potencialidades de cada sujeto, a través del diálogo y de un amplio proceso interactivo, además que propicia las herramientas teórico-metodológicas necesarias para organizar el proceso de sexualidad responsable, desde la formación del docente de educación básica. En tanto concibe a la orientación como un proceso que promueve el desarrollo equitativo entre el ser, el saber y el hacer, al poner en interacción dialéctica lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, funciones que hacen posible el crecer personal y el desarrollo grupal desde una dinámica interactiva que propicie la solución de conflictos que en el orden vivencial, actitudinal y comportamental se puedan presentar.

La orientación se concreta en estrategias que hacen posible conciencia al docente acerca de las contradicciones de su formación y los recursos con los que cuenta para la solución, en el contexto de lo pedagógico, la proyección social y lo comunitario. La función orientadora, aunque también ha sido estudiada, no ha tenido aún la suficiente sistematización como modo de actuación en los docentes, así como tampoco han sido desveladas las particularidades que asume la misma en el proceso

de educación de la sexualidad en general y del personal docente. En particular este aspecto se singulariza en el proceso de formación y o perfeccionamiento del docente de Educación Básica, incluso por la propia novedad de este último.

De ahí que la educación debe estar orientada a lograr en los estudiantes todos los conocimientos antes expuestos y de esta forma preparar a los docentes de Educación Básica que le ayude a construir su sexualidad de una manera responsable. Por eso es imprescindible confirmar en la práctica una labor de información, orientación y educación, no solo del estudiante, sino del docente.

Al respecto (Castellanos, B; Falconier, M, 2003) sostenían que cuando el proceso de Educación de la Sexualidad en la escuela se estructura metodológicamente atendiendo a la interacción entre las tres dimensiones, es posible abrir los caminos para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes se apropien de forma activa y creadora de los conocimientos, actitudes y valores relacionados con la formación de una identidad de género equilibrada y saludable, el desempeño de roles sexuales flexibles y no estereotipados, el desarrollo de un comportamiento sexual responsable, el logro de la salud sexual y reproductiva y la vivencia de una sexualidad plena y enriquecedora. (P. 27)

Desde aquí cobra vital importancia la teoría histórico-cultural de Lev Vygotsky y sus seguidores, la cual se identifica con la internalización de los elementos de la cultura por parte de los adolescentes, en su interacción sistemática con el docente formador y con sus iguales. Debe tenerse en cuenta - en la interacción con el docente - su participación activa, al elaborar y reorganizar los contenidos de la actividad formativa de modo que se implique en este proceso.

Teniendo en cuenta la relación entre enseñanza y desarrollo defendida por la teoría Vigostkyana, la pedagogía debe crear procesos formativos que puedan estimular el desarrollo de aprendizajes activos, participativos y reflexivos. La forma de hacerlo consiste en llevar al docente en formación a una Zona de Desarrollo Próximo, que según (González, L. Rodríguez, D. y Hernanéz, D. , 2011, p. 533). La define como:

La distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo

potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de otro compañero más capaz.

Desde esta investigación, la labor esencial en este proceso de educación de la sexualidad responsable en la formación y/o perfeccionamiento del docente de Educación Básica está en su inserción en la vida, en prepararlo para que tengan un comportamiento responsable y una convivencia saludable. En la medida en que él participa en las actividades fundamentales del proceso pedagógico y las actividades extensionistas y comunitarias, pone en ejercicio las herramientas de acceso a sus derechos, sexuales.

1.7 Rasgos que caracterizan un adecuado proceso de superación profesional de docentes para el abordaje de la educación sexual responsable con sus estudiantes

Para caracterizar los rasgos que deben tomarse en cuenta ante un adecuado proceso de superación y superación profesional de docentes para el abordaje de la educación sexual responsable con sus estudiantes debe partirse de determinados principios a tener en cuentas:

- Principio de la educación integral de la sexualidad a partir de situaciones de aprendizaje que centran la atención en las particularidades del modelo del profesional.
- Principio de la formación de normas y actitudes que promuevan la confianza, empatía, equidad entre los géneros, la inclusión, la responsabilidad y el respeto a los derechos.
- Principio del carácter activo del estudiante en la formación de la esfera psicosexual a partir de la vinculación entre lo académico, laboral, investigativo y extensionista.
- Principio de la unidad de lo afectivo, cognitivo y conductual en la esfera de la sexualidad responsable.

- Principio de la doble intencionalidad de la educación integral de la sexualidad, en la formación del personal docente.
- Principio del accionar cooperado del colectivo de grado en el desarrollo sistemático y permanente de actividades dirigidas a la educación integral de la sexualidad en los estudiantes.

Además de conocer de principios debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Las normas nacionales: (Constitución de la República de El Salvador, Ley General de Educación, Ley Crecer Juntos, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, Código de Salud, Código de Familia y Código Penal); internacionales: (pactos, convenciones y declaraciones). Que hacen referencia al abordaje que se le debe dar al tema de la sexualidad.
- La política nacional de educación y desarrollo integral para la primera infancia que le permitirá el cumplimiento del objetivo de la política el cual busca garantizar la educación y desarrollo integral de manera coordinada, integrada y participativa.
- Los programas de estudio de primero a sexto grado. El cual le permite conocer los contenidos, los objetivos, las metodologías y las formas de evaluación que se deben implementar en una forma ordenada, coherente, sincronizada y progresivamente.
- Sobre la transversalidad, el cual le permite al aborda temas como educación en derechos humanos, ambiental, en población, preventiva integral, para la igualdad de oportunidades, para la salud, del consumidor y en valores.
- Secuencias de contenidos el cual le permitirá ordenada en forma didáctica los contenidos, el texto a utilizar, los ejercicios a implementar, las actividades a realizar tanto dentro como fuera de la escuela y las explicaciones adecuadas que se deben dar para lograr un aprendizaje significativo en el alumno.

- Sobre competencias el cual le permitirá conocer los comportamientos socioafectivos y habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales y motoras para lograr un desempeño adecuado en una actividad o tarea.
- Metodologías para el abordaje de contenidos, el cual le permitirá buscar estrategias, procedimientos y acciones organizadas las cuales se deben planificar con la finalidad de facilitar el aprendizaje de los alumnos y al logro de los objetivos propuestos.
- Diferentes formas de evaluación (sumativa y formativa) con el fin de cumplir la función pedagógica y social y cumplir con los diferentes propósitos.
- Estrategias de aprendizaje individual la cual pe permite tener técnicas, herramientas y recursos que faciliten la asimilación de los contenidos.
- Estrategias de aprendizaje grupal las cuales le permitirán crear grupos en un clima de libertad, tolerancia y disciplina con el objetivo de adquirir un aprendizaje colectivo.
- Técnicas de aprendizaje individual las cuales ayudaran a desarrollar un aprendizaje a su propio ritmo tomando en cuenta sus capacidades; entre ellas tenemos: de investigación, de estudio, de enseñanza, de elaboración, artísticas, deportivas, entre otras.
- Técnicas de aprendizaje grupal las cuales le ayudarán a organizar actividades grupales que le permitirán compartir y exponer ideas sobre los temas; entre ellas tenemos: diálogos simultáneos, debates en grupo, juegos, tareas, entre otras.
- Herramientas tradicionales coma lápiz, lapicero, regla, cuaderno, tiza, plumones (de pizarra y fijos), carpetas, pizarra (de tiza o plumo), proyector, retroproyector, papelería, entre otras, con el objetivo de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Herramientas digitales las cuales serán un apoyo al docente como lo son programas, aplicaciones o sitios web con el objetivo de crear

presentaciones, organizar asignaturas, guardar información, preparar clases, desarrollar contenidos, etc; entre las que tenemos plataformas en la nube, de creación de cursos, libros digitales y bibliotecas virtuales, aulas virtuales y aulas inteligentes y la realidad virtual.

- Recursos didácticos que son materiales que utiliza el docente para ayudar a desarrollar mejor un contenido y a la misma vez ayuda a comprender mejor al alumno. Entre ellos tenemos: material permanente de trabajo, informativo, ilustrativo, experimental y tecnológico.

Como ha de observarse, es normal que esto así sea por cuanto algo que caracteriza un adecuado proceso de superación profesional de docentes para el abordaje de la educación sexual responsable, es en primer lugar la incorporación en los sistemas educativos todo el tema de la integralidad de la educación sexual, muy unidos al mejoramiento de la calidad de la educación y a la necesidad de ganar en pertinencia dadas las necesidades cada vez más imperiosas de abordar la salud sexual y reproductiva de los alumnos; por ello se ha contemplado un conjunto de acciones, entre ellas, la formación y superación docente como prioridad que sostenga, un proceso de superación profesional de docentes en materia de educación de la sexualidad responsable, y no le falte nunca el abordaje de: la educación integral en sexualidad, con amplia perspectiva basada en los derechos humanos y en el respeto a los valores de una sociedad plural y democrática, en la que las familias y las comunidades se desarrollen plenamente.

A su vez incluirá aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, así como temas referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales conforme al marco legal de El Salvador; para así generar el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación, para promover entre los jóvenes la toma de decisiones responsables e informadas, con relación al inicio de sus relaciones sexuales

Conclusiones del capítulo I

1. Es vital y necesario atender la caracterización de la educación sexual responsable, así como el rol que juega el maestro y su capacitación correspondiente en este orden.
2. En la valoración histórica realizada sobre el proceso de educación de la sexualidad responsable desde la formación docentes de Educación Básica, se revela que no ha recibido el suficiente tratamiento contextualizado, con carácter integrador y orientador en la formación docente profesional, de manera que desde la perspectiva histórico-lógica se expresa la necesidad de una propuesta teórico - metodológica en función de este proceso.
3. Se sugiere el adecuado proceso de superación profesional de docentes para el abordaje de la educación sexual responsable con sus estudiantes, a partir de comprenderse que la educación de la sexualidad responsable desde la actualización de los docentes de Educación Básica, constituye una dimensión esencial, que se sustenta en los presupuestos de la teoría histórico cultural de Vygotsky a los cuales se articulan, los presupuestos de la Pedagogía, que están en la base de este proceso formativo.

Capítulo 2. Estado de la educación de sexualidad responsable en el proceso de superación de los Docentes de Educación Básica de la escuela salvadoreña

El capítulo presenta una concepción pedagógica de la educación de la sexualidad responsable del proceso de superación de los docentes de primero y segundo ciclo del Centro Escolar Tomás Medina el Palmar del Distrito Centro de Santa Ana, que permite revelar las relaciones esenciales de las dimensiones de este proceso: curricular extensionista, trascendencia psicológica, orientación autorreferencial, orientación sexo resiliente y convivencia sexual. Se revela el principio de la doble intencionalidad pedagógica en la esfera de la sexualidad, como base inevitable en la superación de los docentes de primero y segundo ciclo de la educación básica.

2.1 Fundamentos teóricos-metodológicos de una concepción pedagógica

Los referentes teórico-metodológicos que sirven de fundamento a la concepción pedagógica sustentan el planteamiento de la labor de superación de los docentes de primero y segundos ciclos del Centro Escolar Tomás Medina el Palmar del Distrito Centro de Santa Ana en la esfera de la educación de la sexualidad. Esto es importante por el significado que posee desde la perspectiva socio personalógica, la cual se planteó en el capítulo uno.

La concepción pedagógica aborda la educación de la sexualidad responsable como una dimensión del proceso de superación de los Docentes de Primero y Segundo Ciclos del Centro Escolar Tomás Medina el Palmar Distrito Centro de Santa Ana, considerada como un período esencial en el que se comienzan a desarrollar las bases de su desempeño profesional, por tanto, una de las aristas a tener en cuenta, es precisamente la educación de la sexualidad responsable, articulada con otros componentes de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De manera que trasciende a todo el contexto de su actuación profesional y en consecuencia debe ser desarrollada desde que comienza a interactuar de alguna manera con el objeto de la profesión por cuanto la sexualidad es materia de estudio como parte de la reflexión ética y crítica que deben realizar docentes, estudiantes,

madres y padres de familia y toda la comunidad del entorno de la escuela para valorar ésta y otras dimensiones centrales en la vida cotidiana de las personas.

Precisamente en los Fundamentos de la Educación Integral de la Sexualidad en el currículo de El Salvador” se expone que:

El Ministerio de Educación a fin de dar respuestas a las necesidades educativas de la población, así como al cumplimiento a los compromisos nacionales e internacionales, se propone ejecutar esta propuesta para que el país cuente con una población educada en el manejo de la sexualidad en todas las esferas de la vida; y con ello contribuir a que las relaciones entre mujeres y hombres, sean equitativas, armoniosas y de respeto, y que la población tenga una vida plena, placentera, con autonomía y responsabilidad. (MINED, 2014, p. 8)

Es por ello que, ya que en la formación del docente de educación básica de primero y segundo ciclo no se forma en esta área del conocimiento, es necesario que se le preste una atención especial al hecho de que en El Salvador los problemas que tradicionalmente ha estado enfrentando la niñez, la población adolescente y la juventud, están relacionados con la falta de educación integral de la sexualidad, pues ameritan una educación responsable y en ello la escuela juega un rol de importancia trascendente.

Una sociedad como la salvadoreña, donde las primeras relaciones sexuales se dan a temprana edad y como consecuencia pueden traer embarazos a temprana edad, la maternidad y paternidad temprana, irresponsable e inoportuna, los abortos clandestinos en condiciones insalubres, el abuso sexual, las infecciones de transmisión sexual (ITS), la infección por VIH, suicidios, violencia, la cultura arraigada de la discriminación por razones de sexo, género (identidad y rol de género, orientación sexual), edad, un complejo origen cultural, son indicadores de alta preocupación en materia de educación sexual. Pero si junto a ello se presentan capacidades educativas especiales, entre otros, que afectan la salud, calidad de vida y vulneran los derechos de los diversos grupos humanos, basta para hacer viable una atención descriptiva en este sentido.

De ahí que la formación y actualización de profesionales de la educación tiene la máxima responsabilidad de la superación inicial y permanente de los docentes de primero y segundo ciclo; en este caso, del Centro Escolar Tomas Medina el Palmar, del municipio de Santa Ana, para dar respuesta a las necesidades de esta enseñanza en la sociedad actual, a partir de aspectos tales como: los objetivos formativos, el rol, las funciones profesionales y las cualidades que en este se deben formar.

Al considerar estos componentes, se trata de un elemento de corte multifactorial que está en la base de los sistemas operacionales, por cuanto pueden servir para comprender el **por qué** y el **para qué** los sujetos que actúan en el modelo de formación docente, no toman en cuenta la educación sexual responsable como una materia principal, el cual le serviría como punto de partida del futuro profesional sometido a las influencias, dependencias e interdependencias latentes en toda dinámica del proceso, causa por la cual no pueden quitar de la misma. El docente de educación básica concebido por los centros donde se forma, tiene la posibilidad de conocer sus particularidades y características individuales, ello facilita la atención diferenciada de cada uno de ellos y del grupo, así como la dirección de las actividades según sus preferencias y actitudes.

En el proceso de educación de la sexualidad responsable no se puede absolutizar los elementos, es decir se necesita de una adecuada y equilibrada articulación de los mismos, al saber: un adecuado nivel de conocimiento y habilidades en la esfera de la sexualidad, sostenido por los valores sustantivos del comportamiento sexual responsable, de lo contrario tendría lugar una dicotomía que dejaría sin sentido la relación ética de esta dirección de la personalidad, en tanto se necesita de la integración del saber, con el saber hacer y el saber ser articulados con el comportamiento sexual responsable; el incremento de uno de estos aspectos restaría importancia y funcionalidad a los otros.

La naturaleza holística de la superación de los docentes de primero y segundo ciclo, tiene entre sus exigencias garantizar los conocimientos suficientes en la esfera de la sexualidad, a partir de la potenciación de herramientas necesarias para el logro de una sexualidad responsable, proceso extremadamente complejo e integrador. Se

interrelacionan con este aspecto, por un lado, la superación de un sujeto que se encuentra en una edad, cuyo período crítico se concreta en el desarrollo de su autodeterminación, autoafirmación y la consolidación de sus relaciones interpersonales; por el otro, al desarrollo psicosexual en busca de una sexualidad responsable, junto a su formación profesional.

El proceso requiere, científicamente, de la configuración de los conocimientos reales que debe poseer la superación de los docentes de primero y segundo ciclo, para facilitar el desempeño de las funciones, las cuales desarrolla en su labor si, o deberá recibirla si habiéndose graduado no tiene esa formación y esto facilitará una expresión coherente con su vida mediante un comportamiento consciente y responsable. La prevalencia de estos procesos perfila la superación en educación de la sexualidad, que ha de poseer- el profesor y sus alumnos desde lo conceptual, lo metodológico y lo actitudinal, como garantes de una sexualidad responsable; o sea, se relacionan el desarrollo personal y el desempeño profesional.

De esta manera, se identifican los problemas psicopedagógicos, al concebir este proceso desde una perspectiva orientadora con carácter dialéctico, dinamizadora en la superación de los docentes de primero y segundos ciclos, como un proceso de doble intencionalidad pedagógica: la educación para sí y para el ejercicio de la profesión. Este le permitirá tener conocimientos científicos sobre el tema los cuales podrá transmitir de forma adecuada y pertinente a sus alumnos. Por consiguiente, su rol como profesional trasciende los límites de la institución escolar e irradia otros contextos de actuación significativos: familia y sociedad, por tanto, constituye un impacto social y educativo trascendental.

La superación de los Docentes de Primero y Segundo Ciclos del Centro Escolar Tomás Medina el Palmar, del Distrito Centro de Santa Ana, El Salvador, debe dar respuesta a la necesidad de contar con un profesional que asuma, a partir de su superación integral, las exigencias actuales para este nivel de enseñanza y el reto de ser, en primer lugar, el educador de los niños, adolescentes y hasta jóvenes que no han podido cursar esta educación básica, al transmitirle una cultura integral y formarlos como mejores ciudadanos.

La concepción pedagógica de la educación de la sexualidad para la superación de los docentes de primero y segundo ciclo, revela las regularidades esenciales de este proceso formativo, al tener en cuenta la responsabilidad de garantizar la formación integral de ellos como personas y para la profesión. Al mismo tiempo, se potencian los componentes esenciales de esta educación de la sexualidad y se establecen relaciones con otras ciencias, para lograr una comprensión más integradora en esta esfera de la realidad, al cumplir con el propósito encomendado por la sociedad.

Desde aquí se comprende la concepción pedagógica como la organización holística del proceso de educación de la sexualidad responsable, que permite articular la relación dialéctica entre lo conceptual, lo metodológico y actitudinal, así como el sistema de relaciones entre lo curricular extensionista, la trascendencia psicológica, la orientación autorreferencial, sexorresiliente y la convivencia sexual, direccionado por el principio de la doble intencionalidad pedagógica, para la superación de los Docentes de Primero y Segundo Ciclo, del Centro Escolar Tomás Medina el Palmar, del Distrito Centro de Santa Ana.

Las principales particularidades de esta concepción se expresan en que:

- Es un proceso activo que actúa como un elemento dinamizador en la formación. Esto se debe a que la educación para una sexualidad responsable es una dimensión fundamental en la formación de los docentes del Primero y Segundo Ciclo del Centro Escolar Tomás Medina, ubicado en el Distrito Centro de Santa Ana.
- En el proceso de formación, los estudiantes se apropian de un sistema integral de conocimientos, habilidades y valores que les permite establecer un encuentro pleno y responsable con su propia sexualidad y con el sexo opuesto. Además, este proceso tiene como objetivo potenciar la formación de una sexualidad responsable en sus futuros coterráneos, en consonancia con sus necesidades individuales y con el contexto social en el que interactúan.

- Se asume el carácter holístico y complejo del proceso de educación de la sexualidad responsable, fundamentado en los principios teóricos de la actualización pedagógica. Esta actualización se adapta a las condiciones específicas que rigen la formación y el desarrollo profesional de los docentes del Primero y Segundo Ciclo del Centro Escolar Tomás Medina, ubicado en el Distrito Centro de Santa Ana.
- Se potencia el desarrollo integral del trabajo socioeducativo hacia la educación de una sexualidad responsable, abarcando aspectos como el sistema de relaciones curriculares de proyección social, la trascendencia psicológica, la orientación autorreferencial, la orientación sexorresiliente y la convivencia sexual.

Los elementos de articulación de la concepción pedagógica, toman en consideración el sistema de categorías de la teoría holístico – configuracional de las fuentes y un colectivo de autores, reconoce la dinámica del proceso de formación profesional como un proceso consciente de naturaleza holística, compleja y dialéctica, lo que posibilita comprender, argumentar y explicar la educación de la sexualidad responsable en la superación de los docentes de primero y segundo ciclo, del Centro Escolar “Tomás Medina” el Palmar, del Distrito Centro de Santa Ana, a partir de dimensiones, configuraciones y el principio esbozado que permiten revelar su esencia, movimiento, cambio y transformaciones.

En esta perspectiva el proceso de educación de la sexualidad en la superación de los docentes de Primero y Segundo Ciclo, del Centro Escolar “Tomas Medina“ el Palmar del Distrito Centro de Santa Ana, al no tener una formación la cual debe ser vista como un conjunto de relaciones que se expresan desde el diseño curricular y transitan por cada uno de los momentos de su formación, de ahí, su carácter formativo en el contexto histórico-social en el cual se desenvuelven no está completo ya que solo cuenta con las experiencias vividas y algunos procesos de capacitación y actualización.

Se distingue como una problemática importante la *concepción interdisciplinar* de los procesos educativos planteados, que debe de ser tomada en cuenta en la en la

superación de los docentes de Primero y Segundo Ciclos del Centro Escolar Tomás Medina el Palmar, del Distrito Centro de Santa Ana, por la posibilidad y la capacidad de la integración de los conocimientos, habilidades y valores en la esfera de la sexualidad responsable.

Se retoman los presupuestos epistemológicos que aporta la Pedagogía y la Psicología en relación a la **educación de la sexualidad**, de manera que contribuya a su actualización individual y como profesional, pues se les ofrecen las herramientas psicopedagógicas y socioeducativas esenciales para su desarrollo. De igual modo se asume la teoría sociohistórico-cultural del desarrollo de la psiquis humana, basada en la filosofía contemporánea y particularmente en las ideas de Lev Vygotsky; como base científica del proceso de educación de la sexualidad responsable, ya que conduce a la superación para sí y para la profesión acorde con su contexto histórico y sociocultural.

Se considera como otro de los fundamentos de la concepción el **modelo teórico de la orientación educativa**, la cual asume la comprensión y la argumentación del proceso de educación de la sexualidad responsable en la superación de los docentes de Primero y Segundo Ciclo, como un proceso de orientación con enfoque metodológico que promueve y actualiza las potencialidades de los sujetos, y compromete sus recursos personales en los aprendizajes de la sexualidad.

La concepción pedagógica propuesta está estructurada sobre la idea de que en la superación de los docentes de Primero y Segundo Ciclos del Centro Escolar Tomas Medina el Palmar del Distrito Centro de Santa Ana, tiene en cuenta, además, los elementos teóricos del Fundamento de la Educación Integral de la Sexualidad en el currículo de El Salvador, implementado en todos los niveles y tipos de educación.

Para la elaboración de la concepción pedagógica se consideraron las dimensiones: curricular de proyección social, de trascendencia psicológica, de orientación autorreferencial, de orientación sexorresiliente y de convivencia sexual, así como las evidencias empíricas de la investigación. Se asume también, el carácter sistémico en la estructuración de sus elementos conceptuales, los cuales se han de potenciar en la práctica escolar para intervenir con la concepción pedagógica.

2.2. Concepción pedagógica de la educación de la sexualidad responsable para los Docentes de Educación Básica de la escuela salvadoreña

La educación de la sexualidad durante en la niñez y la adolescencia tiene como finalidad principal la promoción de un comportamiento responsable como fenómeno connotado, biológico, psicológico, y socialmente que implica sentar las bases para la prevención integral en esta importante área del desarrollo humano.

En el modelo educativo salvadoreño la educación de la personalidad comienza desde las primeras etapas del desarrollo social. Particularmente, la responsabilidad debe expresarse en todas las facetas del comportamiento, de modo que el ejercicio de la sexualidad ocupe un lugar de primer orden, por cuanto pone en claro los elementos definidores de la sexualidad responsable como un valor estratégico en la formación integral del individuo y particularmente en la formación del docente de educación básica.

A partir de esta posición, este investigador considera que la **sexualidad responsable** como una cualidad del comportamiento del sujeto que implica una práctica sexual basada por la autoconfianza, la comunicación desarrolladora y la expresión respetuosa y afectiva de la conducta sexual respecto a sus pares, a su pareja y a sí mismo.

En este punto de vista la educación de la sexualidad responsable es asumida como: la educación de la sexualidad responsable es asumida como un proceso de permanente socialización encaminado a la promoción de una conducta sexual sostenida por un sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de carácter biosociopsicológicos sobre la sexualidad, que favorecen un comportamiento comprometido con el pleno disfrute de la sexualidad, desde una perspectiva axiológica sintetizada en la responsabilidad.

Desde aquí la educación de la sexualidad responsable implica:

- Dotar al sujeto de un sistema de conocimientos sobre los aspectos esenciales de esta área del conocimiento.

- Propiciar la apropiación de los derechos y deberes sexuales por parte del educando.
- Promover el desarrollo de los autorreferentes, como vía para enfrentar las presiones grupales y/o individuales ante exigencias no deseadas y como garante para la adecuada elección de la pareja.
- La promoción del amor, el respeto y el afecto mutuo como vínculos legítimos en la relación de pareja.
- Estimular el empleo de métodos anticonceptivos para evitar el embarazo precoz y/o no deseado.
- Promover una conducta asertiva como clave para involucrarse en un ejercicio de la sexualidad en la dirección deseada, desde la práctica de la tolerancia y el respeto a la diversidad como aspectos sustantivos de la visión plena y desarrolladora de este fenómeno de naturaleza humana.

Por eso la educación de la sexualidad responsable desde en la superación de los docentes de primero y segundo ciclo es un proceso en el que se articulan la educación para sí, la educación para la profesión futura en la esfera de la sexualidad.

La educación para sí viene dada en el hecho de que los valores, conocimientos y habilidades de los que se apropia el sujeto en este proceso formativo viene a enriquecer su formación individual personal, por tanto, son aspectos que le confieren una mejor calidad de vida y se expresan en las relaciones que él establece con los demás y consigo mismo.

En esta dirección, la educación para sí pasa a la estimulación de una conciencia crítica y participativa e incluye la experiencia vital del estudiante dentro de su grupo de iguales, en donde se manifiestan la necesidad de compartir ciertos valores, creencias, costumbres y un sentimiento de pertenencia común en función de poseer un comportamiento responsable en la esfera de la sexualidad y una convivencia saludable, para ello el docente de educación básica debe tener una loable superación profesional.

La educación para la profesión se expresa en la posibilidad del sujeto ya en ejercicio, a través de la actualización pueda apropiarse de la lógica esencial del ejercicio responsable de la sexualidad, no sólo para mejorar su vida, sino también como vía esencial para estructurar los saberes fundamentales de la profesión en una perspectiva educativa, de manera que estos conocimientos se convierten en base de la formación docente, por tanto, no sólo debe pensarse en este conocimiento como fin, sino también como medio para educar a otros, por ello es necesario mostrar al estudiante los principios, las vías y los métodos más pertinentes.

La sexualidad desde esta óptica, facilita a los sujetos un aprendizaje de saberes sexuales desde lo individual y pasa hasta lo social mediado por lo profesional. Esto propicia el reconocimiento de la sexualidad como un aspecto positivo de su propia identidad, ante la necesidad de mostrar actitudes favorables hacia el derecho a vivir una sexualidad satisfactoria, saludable que pone en práctica determinadas habilidades sociales para la toma de decisiones responsables en lo personal y lo profesional.

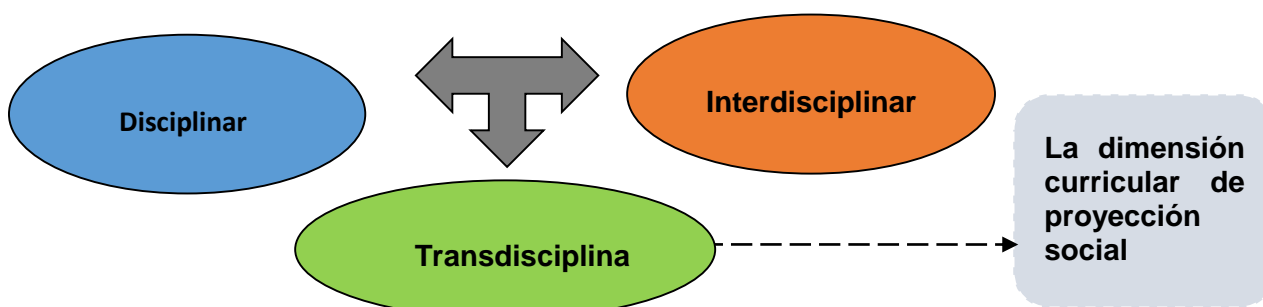
En esta dinámica, la superación de los docentes de primer y segundo ciclo debe expresarse en una relación dialéctica con los procesos sustantivos de la educación en sexualidad responsable, tales como las **dimensiones curriculares**, extensionista, de trascendencia psicológica, orientación autorreferencial y orientación sexo resiliente, dinamizadas por la dimensión de convivencia saludable. El proceso busca la formación de un profesional, desde una doble formación, como sujeto necesitado de la actualización protagónica de su potencial individual a favor de lo social y lo profesional.

a) La dimensión curricular de proyección social

Se concibe desde la integración de los procesos curriculares de proyección social de la educación en sexualidad responsable. Es decir, todo lo relacionado con la sexualidad que esté inscrito en el currículo debe sistematizarse a través de la labor de proyección social en el centro escolar en los niveles que corresponda realizarlo. De esta manera, se potencia el aspecto curricular de esta labor y se formaliza el aspecto proyectivo-social del currículo.

Lo curricular de la proyección social tiene su génesis en la integración holística entre lo disciplinar, lo interdisciplinar y lo transdisciplinar comunitario, como procesos articulados e integrales. Se define la lógica interna del currículo como una vía para la educación en sexualidad responsable, placentera y feliz, al tiempo que se proyecta el impacto del mismo en la formación de una cultura de sexualidad responsable en los miembros de la comunidad educativa, padres de familia y comunidad, mediante la combinación armónica entre lo académico, lo laboral y lo investigativo.

Figura 1. Relaciones internas de lo curricular de proyección social como proceso de la educación de la sexualidad responsable.



Nota. Autoría propia

La dimensión actúa como un proceso de comprensión, interpretación y transformación de la realidad educativa, configurada desde la superación de los Docentes de Primer y Segundo Ciclo. Este proceso busca articular adecuadamente la sistematización de los saberes y valores de la sexualidad responsable tratados en el currículo, con un comportamiento que también debe sistematizarse en los espacios comunitarios a través de la labor de proyección social. El objetivo es favorecer su prolongación, ramificación y consecuente generalización, con el fin de suscitar una cultura de sexualidad responsable tanto en la comunidad educativa como fuera de ella.

Los lineamientos de proyección social definen las áreas en las que se puede enfocar, vinculándose estrechamente con los conocimientos y problemáticas sociales que debe asumir el docente desde su preparación. Se involucra en este proceso a sus estudiantes, así como a la comunidad educativa en general, la comunidad y la sociedad en general en la tarea común de encontrar orientaciones satisfactorias y soluciones derivadas, no de la imposición del conocimiento, sino de una relación dialógica e integradora entre el saber académico y el popular.

Se pretende que la proyección social esté presente en todos los procesos curriculares que involucran al docente de educación básica con sus estudiantes, de modo que el aprendizaje, las habilidades y la incorporación de valores sexualmente significativos tengan como referencia una interacción profunda con el medio en el que ellos interactúan, de acuerdo con la naturaleza y la posibilidad de cada materia y su área de integración.

Para que esto sea posible, es necesario orientar el desempeño del docente en servicio hacia modalidades renovadas de transmisión, debate, reflexión, autorreflexión y obtención de conocimientos sobre la sexualidad responsable que no se agoten en el recinto escolar. Este conocimiento debe ser disfrutado y aprehendido no solo por los docentes, sino también por los demás docentes, estudiantes, trabajadores e integrantes de la comunidad, dentro y fuera del recinto escolar. Todos ellos, desde su área de acción, deben generar los cambios que respondan a las necesidades sociales, capacitando a los individuos para contribuir a su autoeducación y a la educación de sus discípulos.

A partir de estos elementos teóricos, lo disciplinar se determina como un proceso de sistematización curricular de los aspectos esenciales de la sexualidad responsable, tanto explícitos como implícitos en los planes de estudio de educación básica, desde las diversas materias. Esto permite determinar en esta dinámica las posibilidades y realidades actuales en el contexto de la formación de los estudiantes.

Por tanto, lo disciplinar implica poner al alumno en condiciones de acceder a los diversos problemas de la sexualidad desde las posibilidades ofrecidas por cada materia. Es decir, se trata de explotar al máximo el potencial educativo subyacente en cada una de ellas, a partir de la información básica. Este aspecto es de incuestionable valor para los estudiantes, ya que favorece su aprendizaje en cuanto a la sexualidad responsable desde una perspectiva compleja y multidimensional. La funcionalidad de este enfoque se revela con la presencia de un conocimiento detallado del tema, que resulta válido para organizar su comportamiento, al mismo tiempo que favorece la apropiación teórico-metodológica como componente de su cultura profesional.

Desde esta perspectiva, lo disciplinar se convierte en un sistema abierto, complejo y dinámico; es decir, como configuración del proceso de la educación de la sexualidad responsable, expresa el modo de enriquecimiento de los avances actuales en relación con lo que se ha venido generando con el tiempo. Esto incide en lo cognitivo, en los valores sexualmente significativos y en las habilidades sociales que deben adquirir los docentes desde la actualización, para que puedan servir de modelo de actuación a sus estudiantes.

De ahí que lo disciplinar refleje el nivel de información desde el punto de vista académico, investigativo y laboral, lo que propiciará un adecuado nivel de conocimientos en correspondencia con sus aspiraciones individuales y profesionales. Por consiguiente, la actualización debe enfocarse en cada una de las disciplinas de los programas de estudio, teniendo como uno de sus objetivos esenciales la educación en sexualidad responsable. No se trata de incorporar más contenidos, sino de formar un docente que, al identificar los problemas en el proceso docente-educativo en la esfera de la sexualidad, determine las causas y diseñe estrategias para su tratamiento de manera integrada.

Los colectivos de docentes de cada materia juegan un papel importante en revelar su rol en la formación del estudiante, pues les permite trazar un sistema de acciones disciplinares con carácter orgánico para materializar el objetivo propuesto. De ahí la necesaria actualización en general, para que sea implementada en cada una de las materias, con el fin de analizar los principales problemas profesionales que se puedan representar, en estrecha relación con el objeto de la profesión y los objetivos en correspondencia con los avances de la ciencia en el contexto histórico.

Por tanto, lo disciplinar facilita la diferenciación del trabajo a realizarse en cada materia para el tratamiento adecuado de la problemática de la sexualidad responsable en la superación de los Docentes de Primer y Segundo Ciclo del Centro Escolar Tomás Medina El Palmar del Distrito Centro de Santa Ana. Esta tarea no es un fin en sí misma, ya que su objetivo fundamental es sentar las bases para que el alumno pueda vincular los tópicos abordados en cada materia e integrarlos a través de un ejercicio integral

que permita la generalización de lo aprendido, tanto en su vida cotidiana como en sus estudiantes y responsabilidades en la sociedad, desde un pensamiento holístico.

Por eso, lo disciplinar no actúa por sí solo, sino que se interconecta dialécticamente con lo interdisciplinar. Esta relación dinámica permite que las distintas disciplinas se enriquezcan mutuamente, favoreciendo un aprendizaje más profundo y contextualizado. La interdisciplinariedad se convierte así en una vía esencial para totalizar lo aprendido, ya que promueve la integración de conocimientos, habilidades y perspectivas diversas que trascienden los límites de una sola área de estudio.

Lo interdisciplinar, en este proceso, se convierte en una necesidad, ya que expresa el carácter totalizador de la educación en sexualidad responsable en la superación de los Docentes de Primer y Segundo Ciclo del Centro Escolar Tomás Medina El Palmar del distrito Centro de Santa Ana. Su determinación es consecuencia de los cambios sociales y científicos demandados por el nuevo modelo integral que exige al estudiante responder a retos superiores en su formación.

Así mismo, lo interdisciplinar contribuye al logro del cumplimiento de los objetivos, pues potencia la comprensión integrada y diversificada de la realidad. De esta manera, prepara al estudiante para resolver los problemas que se presentan en la esfera de su sexualidad responsable y en la de los estudiantes con los cuales trabajará.

Esta relación se presenta de forma flexible, creativa e innovadora y como un proceso condicionador del desarrollo de una cultura integral. Por tanto, tipifica el carácter coherente que ha de tener el vínculo entre las disciplinas para cumplir con estas exigencias.

Consecuentemente, la relación dialéctica entre lo disciplinar y lo interdisciplinar es ineludible, ya que se complementan. Ambas se proyectan como un proceso interno del currículo al permitir la actualidad y adaptabilidad a los avances relacionados en la sociedad, dependiendo del tipo de estudiante que se aspira a formar.

Tener en cuenta la interdisciplinariedad en el proceso de la educación sexual responsable debe interpretarse como una expresión epistemológica de los resultados

de los conocimientos científicos. Este proceso debe promover reflexiones y acciones en el colectivo docente y en las disciplinas que conduzcan a transitar hacia niveles superiores. Como eje interactivo, representa los elementos actitudinales que orientan los aprendizajes en la esfera de la sexualidad responsable en cada una de las disciplinas del currículo. Esto se concreta en el aula, donde se relacionan los contenidos mediante el empleo de metodologías activas y participativas en estrecha relación con los estudiantes.

En el tránsito de lo disciplinar a lo interdisciplinar, se revela una contradicción dialéctica que se sintetiza en lo transdisciplinar comunitario, configuración que adquiere un nivel cualitativamente superior de expresión del proceso curricular de proyección social. A partir de las relaciones entre lo disciplinar y lo interdisciplinar, se sustenta lo transdisciplinar comunitario en las situaciones contextuales profesionales que, al manifestarse, trascienden a una ciencia y al espacio escolar.

En lo transdisciplinar comunitario se reafirma el carácter multirreferencial y multidimensional de la naturaleza humana y, consecuentemente, de los procesos que le competen, tales como la sexualidad responsable como problema común de las diversas instituciones sociales. Es importante subrayar que, desde esta perspectiva, el abordaje de la sexualidad responsable posibilita reconceptualizar la postura teórico-metodológica de los docentes, al concebir este complejo proceso del desarrollo humano desde una horizontalidad unidimensional y fragmentaria, ajena a toda transversalidad, dado que trasciende el prisma disciplinar en el desempeño de la profesión.

El aspecto central de este proceso consiste en favorecer la actitud del docente sobre la base de enfrentarlo a los problemas relacionados con la sexualidad, desde su contexto de actuación. La actitud, como componente vital, exige esfuerzo, decisión y reflexión, pues se manifiesta de inmediato en problemáticas y conocimientos de características cada vez más globales e interrelacionadas.

Lo transdisciplinar comunitario es el punto de partida para comprender que los problemas complejos y globales, como la sexualidad responsable y su educación, no se pueden manejar ni resolver desde un esfuerzo fragmentario y aislado, ni siquiera

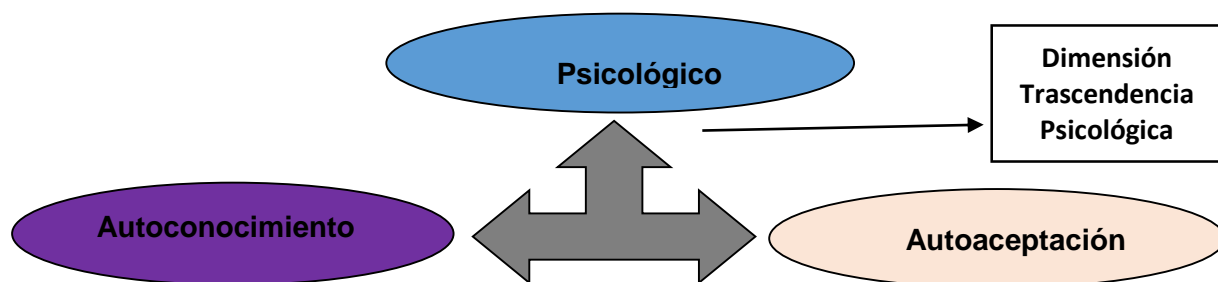
con la suma de dichos esfuerzos como partes de un todo, porque lo global es una dimensión distinta a las partes y a la suma de las partes. Lo global, en particular en la sexualidad, está a otro nivel, determinado por la complejidad de este fenómeno.

b) Dimensión de trascendencia psicológica

Se rige como un proceso de integración y vínculo de las configuraciones psicológicas que se implican en el desarrollo de la sexualidad responsable y determinan el grado de significatividad que para el sujeto tienen los elementos relacionados con la sexualidad. Dentro de las configuraciones psicológicas implicadas en el desarrollo de la sexualidad responsable, el autoconocimiento y la autoaceptación ocupan un lugar esencial como algunos de los aspectos definitorios del comportamiento sexual del sujeto.

Es por ello que la trascendencia psicológica determina la intencionalidad de dicho proceso, sin la cual es imposible su existencia, siendo una cualidad de la totalidad, producto de las relaciones que en su interior se producen en lo pedagógico, y que se evidencian en las relaciones entre las configuraciones.

Figura 2. Relaciones internas de la trascendencia psicológica como proceso de la educación de la sexualidad responsable.



Nota. Autoría propia

Lo psicológico, como configuración, se expresa en un proceso de reconocimiento por parte de los docentes y los estudiantes del carácter reflejo y regulador de los procesos subjetivos inherentes a la visión y disfrute de la sexualidad como fenómeno humano. Este proceso permite poner en el centro de la atención de los sujetos individuales su identidad personal, de la que nadie duda, pero que requiere

un nivel de direccionamiento superior para lograr modos de actuación diferentes, de manera que el docente copartícipe pleno y racional de la cultura de su tiempo.

Lo anterior significa que, en el proceso de educación de la sexualidad desde el plano psicológico, lo personalógico emerge como un atributo esencial. En este caso, la sexualidad es vista como expresión vital de la personalidad, como una parte indivisible del ser humano o un elemento constitutivo de su propia naturaleza.

El hecho de asumir la sexualidad como configuración subjetiva de la personalidad implica tener en cuenta las características psicológicas de la etapa en que se desarrolla; por tanto, la sexualidad no tiene el mismo sentido para el sujeto a lo largo de todo su desarrollo como personalidad.

Las consideraciones anteriores conducen a revelar la naturaleza subjetiva y social de la sexualidad, además del importante papel que juega la afectividad, tanto por su intensidad como por su profunda significación. Por eso, desde esta óptica, se impone una reconceptualización de la misma.

La sexualidad se conforma y desarrolla a partir de una cultura construida en el contexto sociohistórico en el que se vive y se desarrolla. En este contexto, intervienen e interactúan de forma sistémica premisas biológicas, psicológicas y sociales que se expresan de forma personalizada en las vivencias afectivas, las actitudes, los conocimientos y los modos de actuación interiorizados activamente por el individuo.

Todo esto se entiende como una cultura de la sexualidad que se va construyendo de generación en generación acerca de los modos de actuación de uno u otro sexo, los valores, los conocimientos, las concepciones y visiones interiorizadas, a partir de la interacción de los individuos entre sí, como seres sexuados ubicados en el contexto sociocultural en el que se desarrollan a lo largo de su vida. Se constituye como expresión de una lógica donde lo interno y lo externo se integran y dan lugar a un nuevo proceso; lo interno se externaliza permanentemente y viceversa. En esta dinámica, adquiere vital importancia el sentido psicológico de su sistema de relaciones. En ella se expresa la interacción constante entre lo intrasubjetivo y lo intersubjetivo, tan necesaria a la hora de educar.

Es así como la conducta, los valores y los sentimientos relacionados con la sexualidad responsable, acumulados de generación en generación, van conformando la cultura de la sexualidad, desde lo social externo e intersubjetivo hasta lo interno individual e intrasubjetivo.

Los componentes de la sexualidad (identidad de género, rol de género y orientación sexo erótica) interactúan constantemente entre sí y con otros elementos y estados dinámicos relacionados con la vida del ser humano.

En tal sentido, se matizan las funciones de la sexualidad (reproducción, placer erótico y comunicación) y se expresan en cada una de sus dimensiones, en función del sentido psicológico que estos elementos tengan en la superación de los Docentes de Primer y Segundo Ciclos del Centro Escolar Tomás Medina El Palmar del distrito Centro de Santa Ana, en correspondencia con las exigencias sociales actuales y perspectivas. Dichas funciones emergen en el proceso pedagógico; por tanto, son sistematizadas por los docentes.

A partir del sistema de relaciones del sujeto, los componentes se implican en configuraciones diferentes, de ahí el carácter dinámico de ellos en el proceso de educación de la sexualidad responsable. Por eso, la sexualidad debe ser vivida y experimentada en cada sujeto; se trata de su yo íntimo, de su forma de sentir, de su óptica de vivir; de su diversidad y de los matices que se manifiestan a nivel del sujeto.

Esta concepción de la sexualidad permite analizar con mayor claridad el papel mediador del docente y de los estudiantes en el proceso pedagógico, a partir del sentido subjetivo que adquiere para el educando la comunicación, la interactividad y las condiciones en que estas se desarrollan; se destaca el papel del ser humano en la construcción de su sexualidad expresada en la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.

En esta dinámica es necesario tener en cuenta la concepción que en la superación de los docentes de Primer y Segundo Ciclos del Centro Escolar Tomás Medina El Palmar del Distrito Centro de Santa Ana poseen acerca de sí mismos como seres sexuados, la valoración sobre el otro sexo y sus relaciones. Estos elementos se han ido formando desde los primeros momentos de su vida, y los diferentes canales de socialización han jugado un papel importante por la interactividad y la

comunicación. Así, lo psicológico se expresa como síntesis del autoconocimiento y la autoaceptación del docente en actualización respecto a su propia conducta, como componentes esenciales contribuyentes a la regulación y del comportamiento.

En la esfera de la educación de la sexualidad responsable de la superación de los Docentes de Primer y Segundo Ciclos, el autoconocimiento se define como la representación individual de las características personales relacionadas con los elementos que forman parte de su autorregulación. Estas condiciones regulan la actividad de los futuros profesionales en los diferentes escenarios donde intervienen y mediatizan las relaciones entre la actuación personal y las acciones educativas al constituirse en factores que organizan y dinamizan la concreción y modificación de su comportamiento de manera responsable.

El autoconocimiento significa dirigir la atención hacia las particularidades individuales que se manifiestan en las diferentes actividades realizadas. Se consideran en esta esfera la afectivo-motivacional, instrumental y conductual, en estrecha interconexión con los motivos y necesidades que se manifiestan en ellas.

En la medida en que el sujeto sea capaz de autoconocerse, estará en mejores condiciones de autoaceptarse como persona y establecerá una relación dialéctica entre autoconocimiento y autoaceptación. Esta última es una configuración emergida de la relación establecida entre lo psicológico y la autoaceptación.

La autoaceptación propicia que el sujeto, desde la actualización, tenga en cuenta el desarrollo de una actitud positiva hacia la esfera sexual como responsabilidad individual. En este sentido, se potencia un enfoque más interno en el proceso, ya que conduce a pensar en un ámbito delicado donde el sujeto debe hacer las paces consigo mismo, a pesar de que su condición no sea la más favorable.

Los momentos de la autoaceptación no significan negar la realidad de lo que es cierto de sí, en un momento de la existencia, sino comprender y aceptar el hecho de que lo que se piensa, se siente y se hace es una expresión de uno mismo en el entorno producido. Para aceptar lo que se es, es necesario contemplar la propia experiencia con una actitud que se desentienda de los conceptos de aprobación y desaprobación,

con el deseo de percatarse de la propia existencia. En fin, se trata del respeto hacia los hechos del propio ser.

La autoaceptación es un mecanismo fundamental que hay que educar y está en estrecha relación con la autovaloración y el auto compromiso. De ahí se deriva el nivel de conciencia respecto a lo que se hace. La esencia de la afirmación personal consiste en respetar los valores y vivir según el propio juicio de manera que se experimente integridad, como expresión de lo que se es.

La autoaceptación está relacionada con la aprobación que cada sujeto tiene respecto a cada aspecto de su personalidad y la reafirmación personal implica respeto individual por las necesidades, juicios y valores. También incluye reconocer que para vivir plenamente es necesario traducir el sí mismo en acción, al encarar sus experiencias con una actitud que vuelva irrelevantes los conceptos de aprobación o desaprobación: el deseo de ver, de saber, de conocer.

En sentido general, lo anterior no significa carecer del afán de cambiar, mejorar o evolucionar en relación con la sexualidad. Se trata de asimilar la autoaceptación como la condición previa del cambio; si se acepta lo que se siente y lo que se es en cualquier momento de la vida, se puede ser plenamente consciente de la naturaleza de las elecciones, acciones y el desarrollo no se bloquea. Actuar de una manera diferente es el primer paso hacia la autoestima y la independencia, aspectos que aportan la seguridad y la responsabilidad necesarias para enfrentarse a la búsqueda de soluciones a los problemas comunitarios de interacción en el entorno con los otros y consigo mismo.

Esta posición amplía la concientización del sujeto, en la medida en que se torna sensible y conoce que la autoaceptación es ilimitada. Si bien puede aspirar a cambiar cosas para vivir mejor, los beneficios son muchos; esto se sintetiza cuando las personas deciden aceptarse, porque de esta manera siguen vivas y más sanas, con capacidad de experimentar placer o dolor. Es decir, desde su condición humana, siguen creciendo.

De ahí la necesidad de continuar con la promoción de la autoaceptación por parte de los docentes de educación básica, para que puedan desarrollar la capacidad

de disfrute y placer sin sentirse culpables e indignos por ello. Incluso cuando cometen errores sexuales, siguen siendo dignos de aprecio como seres humanos falibles.

En esta perspectiva teórica, el proceso de la sexualidad responsable, desde lo individual y lo profesional, reconoce como importante la orientación en el reconocimiento y aceptación del otro como parte del autoconocimiento y la autoaceptación que otorga la reflexión sobre sí mismo, en cuanto a pensamientos, emociones y comportamientos. Porque solo si hay un autoconocimiento, se puede lograr la empatía y la solidaridad necesaria en la educación de la sexualidad responsable, a partir de lo autorreferencial.

c) Dimensión de orientación autorreferencial

Expresa el movimiento de la educación sexual responsable al situarla como proceso promotor de la orientación de los sujetos desde sus autorreferentes, al propiciar relaciones equilibradas y favorables consigo mismo y con los otros en los diferentes contextos de interacción, de acuerdo con los valores básicos que regulan la vida cotidiana y la convivencia humana.

La orientación autorreferencial es un proceso de aprendizaje promovido por los recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos en los que estos se insertan. Favorece el acceso a la organización o reestructuración de los proyectos de vida, los objetivos y las aspiraciones, dentro de los cuales la sexualidad —de acuerdo con la etapa de desarrollo en la que se viva— desempeña un rol significativo, a través del cual se desarrolla la personalidad en su conjunto.

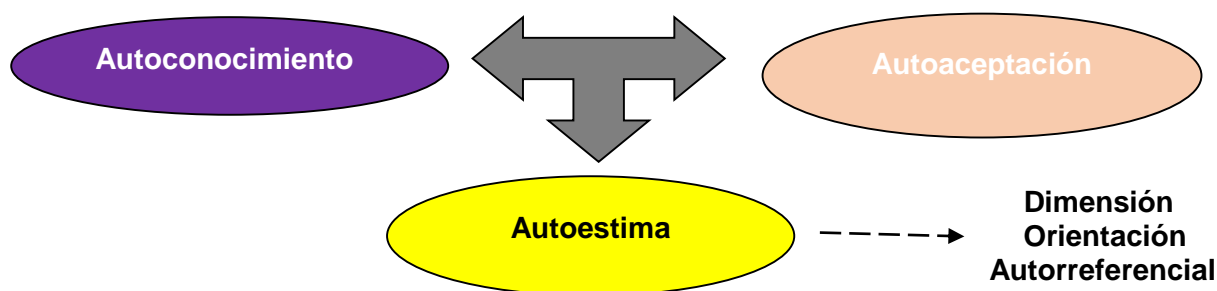
En este proceso se promueve la autorreflexión, la autovaloración, la autodeterminación, el autodesarrollo, la autodirección y los valores, como formaciones psicológicas que le permiten al sujeto alcanzar niveles cualitativamente superiores en la expresión de su subjetividad. Estos se estructuran, básicamente, a partir de la promoción del autoconocimiento y la autoaceptación de su conducta, en consonancia con la obtención de habilidades y acciones que permiten el dominio y aplicación de los contenidos que configuran este autorreferente, al constituirse en una condición

favorecedora de la regulación de su actuación personal en las diferentes actividades en las cuales se desenvuelve.

Dicha relación entre estos autorreferentes condiciona la actuación personal del sujeto en formación y se manifiesta integralmente, tanto en el orden objetivo como en el subjetivo, como esencia de una totalidad sistémica.

Tener en cuenta lo autorreferencial en el desarrollo de la personalidad del docente de educación básica en relación con el proceso de educación de la sexualidad responsable significa dirigir la atención hacia las particularidades individuales expresadas en las diferentes actividades realizadas, en las que se consideran las esferas afectivo-motivacional y la cognitivo-instrumental, así como la conducta relacionada con los motivos y las necesidades.

Figura 3. Relaciones internas de la orientación autorreferencial como proceso de la educación de la sexualidad responsable.



Nota. Autoría propia

En el orden afectivo, es tener una actitud positiva hacia la esfera sexual, como responsabilidad individual e instrumentar la programación de acciones y operaciones propias de las actividades relacionadas con las particularidades actitudinales.

Como se reveló anteriormente, el autoconocimiento de la conducta individual se constituye en una representación a nivel conceptual y objetivo de las características personales relacionadas con los elementos que forman parte de su autorregulación y, en calidad de condiciones, regula su actividad como docente en los diferentes escenarios, donde se mediatizan las relaciones entre la actuación personal y las acciones educativas, al constituirse en factores que organizan y dinamizan la modificación de su comportamiento de una manera responsable.

Al trabajarse el autoconocimiento y la autoaceptación, deben aprovecharse los diferentes espacios del proceso pedagógico para su sistematización, con vistas a perfeccionar la superación del proceso de educación sexual responsable. Asimismo, desde las ciencias pedagógicas, se requiere el establecimiento de relaciones a partir de la lógica asumida, con las complejidades que median entre los diferentes agentes interventores del proceso.

Por eso, la autoestima es la síntesis dinamizadora del autoconocimiento y de la autoaceptación. Esta se aprecia como un proceso encaminado a afianzar el amor propio de los docentes de educación básica, a partir de potenciar su propia opinión acerca de sus aptitudes, comportamientos y poder de decisión; en fin, el ser valiosos consigo mismos y crear sus propias imágenes.

El amarse a sí mismo, aprender a manejar sus sentimientos y cultivar los que se manifiestan como positivos, ser consciente de los comportamientos destructivos para, sobre esa base, corregirlos y actuar de una manera diferente, son los pasos hacia la construcción de una elevada autoestima. Esto implica independencia, como aspecto que atribuye la seguridad y la responsabilidad necesarias para enfrentarse a la búsqueda de soluciones a los problemas con el entorno, con los otros y consigo mismo.

Como proceso de internalización, requiere una sistematicidad cada vez más consciente de la valoración e interpretación del comportamiento responsable. Por ello, es significativo guiar al docente de educación básica para que se conozca a sí mismo, fortalezca su autoestima y ayudarlo al descubrimiento de sus cualidades positivas, incluso aquellas para las que no ha tenido reconocimiento.

Es importante hacerles conciencia acerca de sus sentimientos, emociones, afectos y valores, ya que el desarrollo de una autoestima positiva es lento, pero en la medida en que los docentes formadores contribuyan con esto, se podrá dar paso a una actitud responsable ante la vida.

Un sujeto responsable requiere conocerse, valorarse, auto disciplinarse, autorregularse, poseer una fuerte autoestima y una sólida identidad personal, las cuales le dan confianza en sus propias capacidades; reconocer sus necesidades, tener

conciencia de sus limitaciones, poseer capacidad de autocrítica y una filosofía personal de la vida, que incluye la claridad de sus propios valores, así como la capacidad para la toma de postura, lo cual debe desarrollar, posteriormente, en los adolescentes que formará. Para favorecer este proceso de aprendizaje se requiere ofrecer, por parte del docente a sus estudiantes, situaciones que coloquen en el centro de la experiencia educativa la reflexión sobre sí mismo, la clarificación de valores, el establecimiento de metas, los proyectos personales, el compromiso individual con el cumplimiento de estos y la definición de mecanismos de autoevaluación continua.

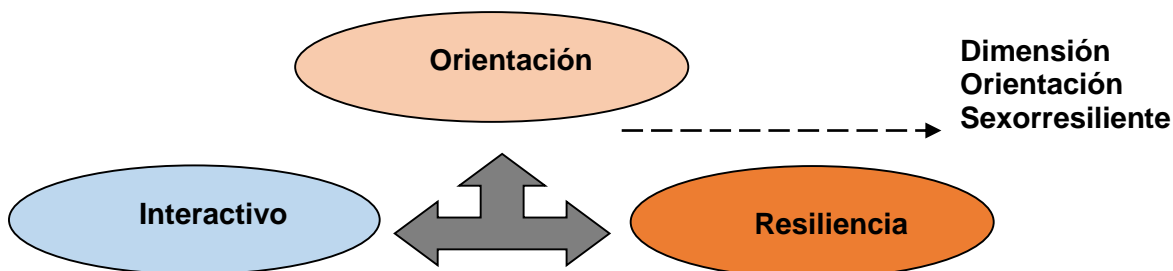
De manera particular, estos docentes juegan un papel esencial en la formación de los estudiantes que estudian, ya que, precisamente en este nivel, se favorece el conocimiento de los rasgos de la naturaleza humana, se promueve la configuración de un proyecto de vida y se proporcionan elementos para la autorregulación necesaria para alcanzar la autonomía moral, así como prevenir conductas perjudiciales para su desarrollo de una manera sana.

Las referencias anteriores conllevan asumir la educación de la sexualidad de los docentes de educación básica como un proceso metodológico, orientador, con carácter sistémico, que potencia el desarrollo de los autorreferentes y la interactividad, así como la capacidad de forjar un comportamiento vital positivo, pese a las circunstancias difíciles en las que vive hoy el ejercicio de la sexualidad. Por eso, se revela la necesidad de un comportamiento resiliente frente al reto de la sexualidad responsable.

d) Dimensión de Orientación Sexorresiliente

El proceso de orientación sexorresiliente se fundamenta en proporcionar al docente de educación básica las herramientas necesarias para actuar con autoconfianza y seguridad frente a diversas situaciones adversas en el ejercicio de su sexualidad. Este enfoque se basa en la relación dialéctica esencial entre la orientación, la interactividad y la resiliencia asertiva. A través de esta orientación, se busca capacitar al docente para enfrentar desafíos con una actitud resiliente, fortaleciendo su capacidad para manejar situaciones complejas de manera efectiva y segura.

Figura 4. Relaciones internas de la orientación sexorresiliente como proceso de la educación de la sexualidad responsable.



Nota. Autoría propia

La orientación se manifiesta en la intencionalidad de preparar al docente de educación básica. Por tanto, constituye la expresión pedagógica que evidencia los presupuestos asumidos del modelo de orientación educativa, a partir del cual la orientación en la educación de la sexualidad responsable viene dada por la necesidad de suscitar procesos de aprendizaje que promuevan los recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos para interpretar y comprender la realidad.

Es importante, desde este proceso, descubrir las contradicciones que se generan en el ejercicio de la sexualidad y hacer que, a través de su agudización, devengan conflictos como vía para la solución de los problemas presentados en esta área del desarrollo personal.

La orientación configura la dirección de las interacciones a partir de la determinación de normas, límites y espacios que hacen pertinentes las actitudes y comportamientos responsables dirigidos hacia una sexualidad saludable. Toma en consideración las condiciones, los conocimientos previos, las experiencias y los afectos, todo ello mediado por la interactividad producida en la actividad de orientación del docente y la influencia educativa del grupo como factores y condiciones externas.

En modo alguno la orientación se identifica con la autoridad impuesta por el docente formador; se asume con un carácter dialéctico, a través del cual se hace

posible la implicación del docente de educación básica como sujeto central y esencial en el proceso de la educación sexual responsable, que actúa sobre la base de los recursos personales con un papel activo y protagónico.

Dichos recursos se convierten en mecanismos de autorregulación, tanto en la esfera afectiva como en los procesos cognitivo-instrumentales, en estrecha interacción con los demás. Esta autorregulación permite a los individuos gestionar sus emociones y comportamientos de manera efectiva, facilitando la toma de decisiones informadas y responsables.

La interactividad se expresa en el intercambio con el otro a través del diálogo horizontal, donde se estipula la relación sujeto-sujeto. En este orden, la participación se concreta en la funcionalidad de la comunicación dialógica como aspecto esencial para fomentar el respeto y la colaboración, en el modelo de convivencia saludable y en la importancia del grupo, como espacio favorecedor de los recursos personales y sociales.

La interactividad en el proceso de la sexualidad responsable implica una visión humana e integral que pone énfasis en una comunicación diferente, con sentido del otro; por ello, enriquece tanto al interlocutor como al espacio de comunicación compartido. Esta comunicación exige el despliegue de la capacidad como sujeto activo, transformador y consciente, orientado hacia la sexualidad responsable en interacción con los demás.

Lo interactivo se establece a través de un proceso de sistematización de los vínculos y contactos pedagógicos que definen una pedagogía de la sexualidad con fines desarrolladores; se entiende como la finalidad de fomentar el aprendizaje del ser y el convivir en los límites de un marco de respeto, tolerancia y diálogo con sus iguales y con los sujetos que están y estarán bajo su responsabilidad formativa.

Esto constituye un proceso mediado no sólo por los valores que definen una sexualidad responsable, sino también por las creencias, las costumbres y los conocimientos que viabilizan los vínculos producidos cara a cara entre los sujetos, en su proceso formativo contextualizado.

Aquí subyace una comunicación sustentada en el compromiso emocional, intelectual y actitudinal que sostiene el comportamiento sexual responsable y deviene en herramienta no sólo para el autoanálisis y la autocomprensión, sino también como modelo de actuación profesional que pauta el comportamiento del docente y, por ende, el de los estudiantes que forma.

La perspectiva interactiva evidencia la necesidad de mantener diferentes relaciones de naturaleza múltiple en la realización de las diversas actividades bajo la orientación del docente de educación básica los medios que conducen a una actuación adecuada en los distintos contextos. La interacción se asume como condición indispensable para favorecer su regulación consciente, la cual está dinamizada por su comportamiento responsable ante la esfera de la sexualidad. Del mismo modo, este proceso de conducta responsable contiene un carácter interactivo y orientador.

Mediante la interactividad, se revelan las variadas tendencias caracterizadoras de las relaciones entre los estudiantes y el grupo en las diferentes actividades. Por eso, desde ahí se identifican las contradicciones que representan condiciones previas para la actuación coherente en correspondencia con las normas sociales. Como rasgo fundamental de estas relaciones, se conforman en esencia los factores externos que estimulan la actuación del estudiante en el contexto socioeducativo y se concretan en un comportamiento particularmente responsable.

El grupo es otro elemento a tener en cuenta en este proceso interactivo por el lugar que ocupa en los sujetos, y hasta en los futuros educadores. Por eso, las relaciones establecidas en él propician un proceso de aprendizaje favorecedor de la transformación individual y el crecimiento personal, al constituirse como “el espacio donde se va a producir el cambio, la transformación para propiciar la modificación del comportamiento”. En este espacio, el docente es una figura clave, ya que él es quien propicia la dinámica hacia la transformación de cada uno de sus estudiantes, mediante su protagonismo individual.

El protagonismo individual se manifiesta en este proceso como significativo para el educando, como vía de autorrealización y autoeducación. Refleja el hecho de que el docente de educación básica participa activamente con su grupo y de forma

individual en el sistema de actividades que se realizan, de ahí su carácter activo y participativo dentro de este proceso, donde el docente propone, sugiere, participa y ejecuta las actividades, evalúa y se autoevalúa con vistas a su retroalimentación y mejoramiento.

A pesar de estas condiciones educativas, el ejercicio pleno de la sexualidad se enmarca en un contexto de múltiples obstáculos, entre los que se destacan presiones de diversa índole: grupal, de amigos, de pretendientes, socioeconómicas, junto con situaciones adversas y de riesgos que existen en los ámbitos vitales del estudiante, las cuales condicionan sus relaciones interpersonales, como las ITS, el VIH/SIDA, la drogadicción, la ingestión de bebidas alcohólicas, la prostitución, el proxenetismo, la violencia social, el acoso, entre otras.

A partir de estas situaciones y presiones, se requiere preparar al docente de educación básica como profesional de la educación. Se les presta especial atención a aquellos sujetos extremadamente sensibles, debido a las particularidades de la etapa de desarrollo en la que se encuentran.

Se trata entonces de potenciar la resiliencia de este educando frente a la adversidad descrita como vía para proteger su integridad bajo presión, y de forjar un comportamiento vital positivo a pesar de circunstancias difíciles. Así emerge la resiliencia asertiva como una configuración de la educación de la sexualidad responsable del docente de educación básica.

La resiliencia asertiva se caracteriza por dotar al docente de educación básica de las herramientas psicopedagógicas necesarias para enfrentarse a situaciones adversas en el proceso de desarrollo de la sexualidad. La resiliencia es vista como la capacidad de una persona o grupo para seguir proyectándose en el futuro, a pesar de acontecimientos desestabilizadores, condiciones de vida difíciles y traumas, a veces graves. La estabilidad de la resiliencia personal se da en un sujeto cuando se le provee de los recursos para seguir adaptándose; mientras exista prevención, una correcta educación y medios adecuados, el sujeto podrá mantener su conducta resiliente.

Estas herramientas permitirán modificar circunstancias negativas del entorno en el que interactúan, desde una perspectiva sexual constructiva, convirtiéndose en una

persona resistente, plena y productiva, capaz de neutralizar las situaciones adversas que se presentan ante los retos de la sociedad.

El asertividad se manifiesta en la capacidad del individuo para reconocer y aceptar la realidad tal como es, lo que le permite actuar y comunicarse basándose en hechos concretos y objetivos. Esta habilidad condiciona la toma de decisiones de manera autónoma, facilitando la aceptación tanto de los errores como de los aciertos, sin que el individuo sienta vergüenza al utilizar sus capacidades personales. Ser asertivo implica ser auto afirmativo, amable y considerado, y, ante situaciones adversas, mantener una actitud libre de agresividad.

Desde esta óptica, la educación del docente de educación básica busca concientizar que la sexualidad no es necesariamente una situación de riesgo o adversidad, sino una vía para la gratificación y el placer, disfrutando sin temor a su ejercicio. La resiliencia asertiva facilita el control del propio cuerpo, permitiendo que mantengan relaciones sexuales por sus propias razones; eligiendo no explotar la forma de ser de los demás (incluyéndose a sí mismos); experimentando y disfrutando de su propio cuerpo y el de otros; eligiendo ser activos o pasivos; sabiendo cómo comunicarse; relacionándose a un nivel emocional o, si lo prefieren, en un fuerte nivel sexual/sensual; y eligiendo no relacionarse o dejar una relación que es demasiado costosa.

En esta dinámica, educar la convivencia sexual desde la formación inicial intensiva constituye una forma de garantizar la estabilidad en la actuación basada en el conocimiento e interiorización de los recursos para enfrentar las situaciones que proporcionan desequilibrio en el orden personal, las relaciones con el grupo o las exigencias individuales, promoviendo un comportamiento coherente mediante la toma de decisiones pertinentes y oportunas en la sociedad.

La resiliencia asertiva conlleva educar la capacidad de reducir la vulnerabilidad ante pretensiones de abusos sexuales, embarazos tempranos, drogas, autoestima baja, presiones, etc. Esta configuración implica poner en conocimiento del docente de educación básica qué es la adversidad o riesgo entendida como un conjunto de factores que interactúan en un momento determinado de la vida del sujeto y actúan en

una situación específica. Las interrelaciones entre estos factores elevan la posibilidad de trastornos de distinta índole y de la permanencia en el tiempo de ciertos problemas que no permiten el disfrute pleno de la sexualidad, tales como baja autoestima, presencia de infecciones de transmisión sexual, irregularidades menstruales, abortos, embarazo en adolescentes, cambios frecuentes de pareja, entre otros.

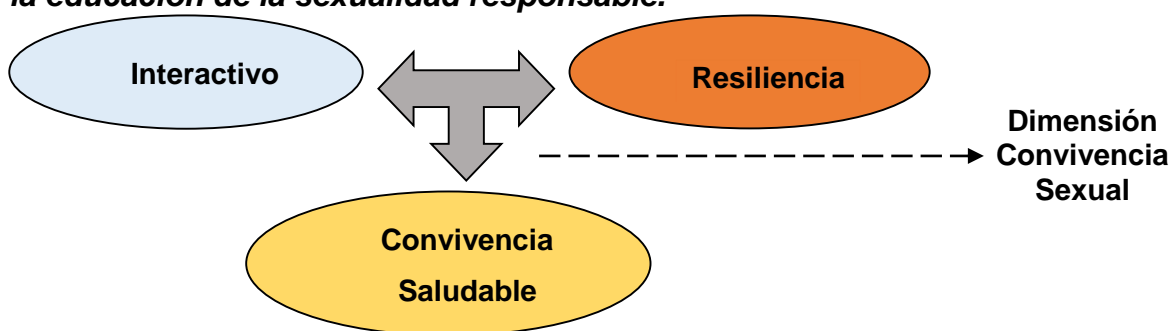
La adversidad a la que se enfrenta el docente de educación básica en el proceso de educación sexual responsable tiene una naturaleza multicausal, en la que inciden aspectos biológicos, psicológicos y sociales que convocan a pensar cómo modelar educativamente su convivencia sexual en los espacios vitales donde se desarrolla. Así aparece la convivencia sexual.

e) Dimensión Convivencia Sexual

Comprender las relaciones dialécticas entre las configuraciones, la interactividad y la resiliencia asertiva en lo que implica el docente de educación básica tiene como síntesis dinamizadora la convivencia saludable en función de una sexualidad responsable tanto para sí mismo como para su desempeño profesional.

Esta comprensión se concreta en la medida en que los sujetos aprenden a expresar sus preferencias de forma directa, abierta y sin violar los derechos de los demás. Se distingue la convivencia sexual saludable de la agresiva; esta última implica atacar a los demás para dominar, humillar y negar lo interactivo y los derechos del sujeto. Así, el proceso educativo de la convivencia sexual revela el papel crucial del docente de Educación Básica quienes deben dotar de las herramientas y valores necesarios para desarrollar actitudes sexuales responsables en sus estudiantes.

Figura 5. Relaciones internas de la convivencia sexual como proceso de la educación de la sexualidad responsable.



Nota. Autoría propia

Por tanto, los procesos instructivos, desde esta intencionalidad, dotan al docente en su formación en cada una de las disciplinas de un sistema de conocimientos, habilidades, capacidades y hábitos relativos a la competencia profesional para dirigir el proceso de educación de una sexualidad responsable en los estudiantes de educación básica. Esto da lugar a una instrucción para el desempeño de la profesión, donde se destacan los métodos más propicios para interactuar con el adolescente en los diferentes ámbitos de su actuación, el conocimiento de sus particularidades individuales, los recursos comunicativos para orientarlos, entre otros aspectos.

Los procesos educativos para el desempeño de la profesión, desde la formación, potencian el desarrollo de recursos profesionales para interactuar efectivamente con el estudiante. Se destacan entre ellos la tolerancia para tratar a los adolescentes desde sus particularidades, los sentimientos de respeto, solidaridad, apoyo, valores morales, sensibilidad, actitudes y la espiritualidad en torno a la sexualidad responsable.

Los procesos orientadores de la formación inicial intensiva del docente de educación básica potencian para el desempeño de la profesión en tanto proveen al docente de recursos para la solución de los problemas y conflictos sexualmente significativos presentados por los estudiantes, dentro de los que se destacan: el asertividad, las habilidades comunicativas, así como las principales vías y métodos para orientarlos respecto a la sexualidad responsable.

La intencionalidad pedagógica de la educación de la sexualidad responsable para el docente de educación básica se concreta en los objetivos del proceso y estos, a su vez, constituyen la previsión de lo que se espera de ellos al terminar los diversos momentos del proceso. De ahí la necesidad de precisar el papel de los objetivos formativos de este proceso educativo en los siguientes aspectos:

- Orientan al proceso educativo de la sexualidad responsable en el docente de educación básica que guían el trabajo del profesor.
- Indican a los profesores lo que se pretende de ellos.

- Proveen criterios para evaluar los resultados educativos (de los alumnos y el educador) respecto a la educación de la sexualidad responsable del docente de educación básica.
- Crean un mecanismo de retroalimentación para la sistematización del proceso de educación de la sexualidad responsable del docente de educación básica en su formación inicial.

En este sentido, la intención de la educación de la sexualidad responsable conlleva proponer formas de trabajo que permitan al docente la apropiación de los contenidos. Pero este aprendizaje también se refiere a la adquisición de metodologías de estudio, de trabajo, de comprensión, y de habilidades para la transferencia y aplicación de los contenidos.

El principio se constituye en el elemento articulador de la concepción pedagógica, en tanto sustenta y organiza todos sus componentes esenciales. Desde lo filosófico, se fundamenta en la dialéctica del proceso de construcción del conocimiento acerca de la formación profesional; en cuanto a lo psicológico y lo pedagógico, se consideran los principios ofrecidos por diferentes autores: A. González y B. Castellanos (1995), Ruiz (2001), Addine & García (2001), y Roca (2015).

Como presupuesto de partida, está presidido por referentes que cualifican de manera permanente y sistemática el algoritmo de exposición o de captación por los sujetos de la realidad objetual expuesta. En este caso, se trata de la educación de la esfera de la sexualidad responsable. Por tanto, desde la perspectiva que ofrece la formación del profesional de la educación —en su doble carácter de formar y, a la vez, recibir su estado cualitativo de aprehensión de la sexualidad en materia educativa— este principio puede cualificarse como pertinente para el objeto de investigación.

Dicho principio es concebido para la educación de la sexualidad responsable desde la formación. Se idea como un proceso en el que se conjugan la educación para sí y la educación para la profesión, pues permite el establecimiento de las conexiones e interacciones entre lo conceptual, lo metodológico y lo actitudinal, como expresión

de una relación dialéctica entre los referentes esbozados con anterioridad, que son elementos dinamizadores de la concepción pedagógica.

Consiguientemente, esto facilita el tránsito hacia comportamientos responsables en esta esfera, los cuales permiten delimitar las direcciones que han de seguirse en el Modelo del Docente de Educación Básica desde su formación inicial intensiva, como partes esenciales de los conocimientos, las habilidades y los valores que son componentes estructurales del contenido de la enseñanza en las disciplinas y asignaturas concebidas en el Plan de Estudio de la carrera.

Una de las maneras posibles, necesarias y pertinentes en este orden es concebir un principio como el de la doble intencionalidad pedagógica que direcciona todo lo hasta aquí planteado en materia de presupuestos epistemológicos para la comprensión, explicación e interpretación de todo lo expuesto en el diseño teórico-metodológico de la investigación.

2.3 El principio de la doble intencionalidad pedagógica en la esfera de la sexualidad responsable

La doble intencionalidad pedagógica en la esfera de la sexualidad responsable implica la interacción entre pares y la participación en las actividades docentes, educativas y extracurriculares que facilitan la reflexión y la implicación individual de cada uno de los sujetos en el proceso de educación de su sexualidad y la del grupo. El conocimiento de este principio equivale a facilitar la construcción de los saberes necesarios y del camino viable para el logro de los fines y objetivos de la educación, la enseñanza y el aprendizaje del docente de educación básica.

Por ende, el principio en esta concepción constituye el fundamento que rige la educación de la sexualidad en los docentes de educación básica desde su formación inicial, preparándolos para asumir los retos y complejidades de los estudiantes. En ese orden, el docente, como sujeto individual, está necesitado socio-profesionalmente, de manera consciente y/o dirigida, de recibir las influencias formativas para su yo personal; es decir, se forma como un docente y se insertará en el sector educacional, pero, a corto plazo, a la vez es un ente personal que, por sus cualidades, debe conjugar

lo innato y lo adquirido, ya que pertenece a un determinado grupo etario con características psicosexuales específicas a tener en cuenta.

Derivado de la generalización de este principio, es observable su posibilidad de contar con el instrumental facilitador para la formación docente de educación básica, a tono con el sistema de relaciones que, desde las posiciones integrativas, catalizan el sistema de posiciones en torno a la formación individual y para la profesión, permitiendo evaluar hasta dónde se está actuando con objetividad.

De hecho, el principio de la doble intencionalidad pedagógica en la esfera de la educación de la sexualidad en los centros formadores está vinculado a los principios de la didáctica, así como a sus conceptos, categorías y leyes, en la vertiente materialista que sustenta la pedagogía sexual, como parte de la pedagogía general. Este respaldo constituye una pauta general de la necesidad de integrar lo conceptual, lo metodológico y lo actitudinal en la esfera de la sexualidad responsable, tornándose imprescindible en el contenido de la enseñanza perteneciente a las áreas de la formación general, ideológica y psicopedagógica en el docente de educación básica.

Es necesario enfocar en dicho proceso las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades como individuos y profesionales en formación en la esfera de la sexualidad responsable. De esta manera, no solo se busca el exterior del sujeto, sino también su mundo interior, para que cuente con la oportunidad de comportarse de forma adecuada y pertinente en correspondencia con los cánones sociales establecidos, lo cual es expresión de hasta dónde ha avanzado en su yo individual.

Bajo esta arista, se puede pensar en un mundo enriquecido con las ideas, los deseos, las aspiraciones, la convivencia, la tolerancia, la equidad entre los géneros, la autoestima, los valores sexuales, educado conscientemente para sí mismo y para quienes serán formados por el docente de educación básica.

La doble intencionalidad se centra en facilitar el crecimiento de los docentes de educación básica desde su formación en todos los aspectos formativos, como personas de manera individual y como profesores. De esta forma, se cumplirá con una de las profesiones más significativas y valiosas en la sociedad salvadoreña actual.

Por sus particularidades psicológicas, los docentes de educación básica son adolescentes que requieren de una conducción, precisan de una formación específica y de un ámbito sociológico de actuación. Por eso, el problema de aprendizaje en la esfera de la sexualidad responsable constituye el núcleo para una autonomía y libertad de acción, de ahí la necesidad de ofrecerles, desde la ciencia, las herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan trascender su esfera de actuación.

Los docentes de educación básica son ciudadanos en plenitud de sus derechos, y la función social que desempeñan es de extraordinario valor. En consecuencia, su tratamiento socioeducativo debe ser coherente con los retos de su rol profesional; como rasgo distintivo, no debe primar el ánimo de utilidad, sino una orientación básica encaminada al bien común, dado que la envergadura que tiene la función requiere estar bien preparados en la esfera de la educación de la sexualidad responsable.

El docente de educación básica tiene una doble expresión por cuanto es un sujeto que se está formando de manera individual y como profesional, ya que va a ser un educador. Por eso, debe estar consciente de su doble condición, la cual demanda objetivos en su ejercicio profesional:

- La permanente búsqueda de su superación técnico-profesional y como sujeto social.
- La permanente preocupación por él y por sus educandos.
- La continua promoción de los valores establecidos por el sector educacional y en articulación con los valores sociales a lograr en el contexto socioeducativo donde se desenvuelve.
- Para conseguir estos objetivos es fundamental garantizar:
 - La libertad de aprender
 - La libertad de enseñar.
 - Libertad de conocer y respetar sus necesidades individuales
 - Libertad para vivir y convivir
 - La igualdad de oportunidades educativas para todos.

El incentivo más importante que tiene el educador para realizar su trabajo en esta dirección tan importante de la personalidad, reside en su compromiso con el comportamiento asumido a nivel individual y social, expresado en las relaciones que a continuación se dan a conocer:

- Relaciones de él con su grupo de iguales.
- Relaciones de él con el grupo y con el colectivo de docentes.
- Relaciones de él con las organizaciones a las cuales pertenece o tributa con su accionar.
- Relaciones de él con el grupo de estudiantes en su práctica preprofesional.
- Relaciones de él con el resto de los subsistemas socializadores (familia-comunidad).

A partir de estos elementos, el marco referencial lo constituye el aprendizaje en la esfera de la sexualidad y su educación, sustentado en lo planteado por Ruiz (2001) La educación sexual se entiende como un proceso que proporciona orientación y herramientas para vivir la sexualidad de manera positiva en todas las circunstancias y a lo largo de todas las etapas de la vida.

Esta multifacética de la realidad educativa debe continuar fortaleciéndose hacia una mirada positiva e integradora, que articule todos los sistemas y subsistemas que ayudan al legítimo comienzo de la sexualidad responsable y la educación en diversas edades, donde el educador siempre necesita estar bien preparado en el área del conocimiento y, de alguna manera, ser educado en ella. Poder educar a los estudiantes.

Dicho principio debe tenerse en cuenta en todo el currículo y en las diferentes direcciones donde interactúa el docente. Por tanto, contribuirá a revelar las normas de actuación de los profesionales de la educación pedagógica para ejercer con efectividad el camino a seguir.

La doble intencionalidad en la esfera de la educación de la sexualidad, como principio que rige el proceso pedagógico del docente de educación básica, tiene implicaciones funcionales tales como:

- **Función teórico conceptual:** expresada en los fundamentos epistemológicos de la educación de la sexualidad y se traduce en los conocimientos, habilidades sociales y valores que constituyen instrumentos favorecedores de la organización, argumentación y orientación del proceso en su doble intencionalidad pedagógica: para sí y para la profesión.
- **La función metodológica:** es la que propicia la dinámica del proceso de educación de la sexualidad responsable de los docentes de educación básica. Ofrece el camino a seguir en la praxis en la utilización de las operaciones y procedimientos para el logro de los objetivos deseados, a partir de la impartición de los contenidos, sobre la base de un aprendizaje significativo, desarrollador y revelador del perfeccionamiento sistemático de su esfera de actuación en el proceso pedagógico.
- **La función actitudinal:** Se manifiesta en la forma en que las personas viven, aceptan, reflejan y transmiten su propia sexualidad. Esto se evidencia a través de la incorporación de una autoestima adecuada, así como de valores de mutua tolerancia y convivencia saludable. Estos elementos les permiten comportarse de manera apropiada, tanto en el ámbito profesional como en sus relaciones con los educandos y en la sociedad en general.

Para el cumplimiento del principio se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- **De integración de la unidad entre la superación y la actuación:** Consiste en la necesidad de propiciar la integración que posibilite en la misma medida que se prepare a los profesionales desde su formación inicial en lo instructivo y formativo respecto a la esfera de la sexualidad responsable, se puede contribuir a potenciar actitudes y comportamientos que propendan a su responsabilidad.

- **Proceso de la estructuración metodológica:** revela como se ha de preparar al docente de educación básica en educación de la sexualidad responsable que ya está en funciones, para ello es necesario la articulación metodológica con la praxis, o sea, enfatizar en la interrelación dialéctica entre lo conceptual, lo metodológico y lo actitudinal en función de forma para sí y para que aprenda a formar a otros.
- **El coprotagonismo estudiantil:** se manifiesta en la educación de la sexualidad responsable, como vía de autorrealización y autoeducación, propicia la colaboración con el grupo y de forma individual en el sistema de actividades a realizar, de ahí su carácter activo y participativo dentro de este proceso, propone, sugiere y ejecuta las actividades, evalúa y autoevalúa con vista a su retroalimentación y mejoramiento.

Este principio exige que en el proceso pedagógico se sinteticen todas las interacciones y relaciones establecidas con los estudiantes por parte de los docentes, como miembros del colectivo, el grupo, los pares, otros estudiantes, así como los demás agentes educativos que interactúan en los diferentes espacios. De esta manera, el proceso pedagógico puede convertirse en el verdadero espacio para la formación profesional de sus miembros.

Conclusiones del capítulo II

La valoración de los diferentes fundamentos epistemológicos propició la elaboración de una concepción pedagógica del proceso de la educación sexual responsable en la formación del docente de educación básica, el cual permite revelar las relaciones esenciales entre las configuraciones disciplinar, interdisciplinar, transdisciplinar -comunitaria, psicológica, el autoconocimiento, la autoaceptación, la autoestima, lo interactivo, la convivencia saludable, la resiliencia asertiva así como la comprensión de las dimensiones curricular extensionista, la trascendencia psicológica, la orientación autorreferencial, la orientación sexorresiliente y la convivencia sexual, las cuales contribuyen a enriquecer la teoría y práctica de la

educación de la sexualidad como componente importante de la formación del profesional, lo que le servirá para su desempeño correspondiente.

La sistematización de las relaciones entre las configuraciones y las dimensiones de la concepción pedagógica han permitido revelar y argumentar el principio de la doble intencionalidad pedagógica en la esfera de la sexualidad responsable, el cual permite comprender el proceso de educación de la sexualidad responsable del docente de educación básica como un proceso que articula en la educación para sí y la educación para el desempeño de la profesión.

La elaboración de la concepción pedagógica propuesta, permite comprender e interpretar el proceso de educación de la sexualidad responsable del docente de educación básica, con una visión integral, interdisciplinaria, contextualizada y con la ubicuidad sociocultural que exige en el proceso pedagógico la superación para una práctica preprofesional ajustada a la doble intencionalidad pedagógica.

Capítulo 3. Metodología para desarrollar la superación de la educación de sexualidad responsable en los Docentes de Primero y Segundo Ciclo de la escuela salvadoreña

En el capítulo se presenta una metodología que facilita confirmar en la práctica el proceso de educación sexual responsable para el Docente de Educación Básica, así como los resultados de los métodos aplicados para la evaluación de la factibilidad de misma de los Docentes de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica del Centro Escolar Tomás Medina El Palmar del Distrito Centro de Santa Ana.

3.1 Metodología para la superación de la educación de la sexualidad responsable con los estudiantes de Primero y Segundo Ciclo del Centro Escolar Tomás Medina el Palmar

Esta metodología se sustenta en la concepción pedagógica de educación de la sexualidad responsable para el docente de educación básica diseñada en el capítulo dos. En esta tesis, la metodología es entendida como el sistema de procedimientos y vías para planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de educación de la sexualidad responsable para la superación del docente de educación básica.

Estructura de la metodología

Sistema de Objetivos: Permite planificar el trabajo de educación de la sexualidad responsable en relación con la finalidad de para qué se realiza el trabajo.

Objetivo General: Promover el desarrollo de una sexualidad responsable en los docentes de educación básica para contribuir al desarrollo individual y profesional.

Objetivos Específicos:

- Estimular el conocimiento, autoconocimiento y la elaboración de los proyectos de vida en el área de la educación de la sexualidad responsable.
- Potenciar la importancia de la educación sexual responsable y su concientización como un acto personal con trascendencia social.

- Sistematizar los conocimientos en el currículo para el reforzamiento de los intereses profesionales en torno a una sexualidad responsable desde la perspectiva personal y profesional.

II. Esquema Teórico Referencial

El esquema teórico referencial de la metodología se establece, a partir de precisar las tesis básicas, las categorías que revelan la manera de concebir la educación de la sexualidad responsable en los docentes de educación básica, brindándoles una herramienta conceptual-metodológica que facilita la comprensión, interpretación y explicación de los elementos causales del proceso de la sexualidad responsable.

En los docentes de educación básica, la educación de la sexualidad responsable adquiere una relación peculiar, en tanto su sexualidad se halla en franco proceso constructivo y su futuro objeto de trabajo se encuentra en una etapa del desarrollo muy próxima a la de estos profesionales, por tanto, las herramientas de trabajo se constituyen también en instrumentos de autoeducación.

Se encamina a la contribución de su cultura profesional, a partir de aquí se configuran las tesis básicas que han de tomarse en consideración en la formación de una sexualidad responsable.

Tesis Básicas

- El proceso de superación de una sexualidad responsable en los docentes de educación básica, se involucra desde la integración de los aspectos curriculares propuestos en como ejes transversales, donde se aprovechan los contenidos de cada signatura y disciplina del currículo desde la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.
- Articula de manera trascendente los autorreferentes de los docentes de educación básica para promover el desarrollo de aspectos como: autoconocimiento, autoconfianza, seguridad, autoaceptación y la autoestima como elemento de la dinámica formativa de una sexualidad responsable.

- La promoción de los procesos orientadores de carácter sexo resiliente encaminados al fortalecimiento de los recursos personales para enfrentar riesgos, adversidades y peligros que implica el ejercicio de la sexualidad.
- El proceso de comunicación asertiva facilita el establecimiento de una actitud participativa, dialógica y horizontal del sujeto-grupo, grupo-sujeto, sujeto-docente.
- La educación de una sexualidad responsable es un proceso de formación en valores, desde la aplicación práctica del principio de la doble intencionalidad pedagógica: la formación de la personalidad en los docentes de educación básica y luego preparar a los estudiantes que les corresponda formar.

Categorías Fundamentales: Las categorías fundamentales expresan los núcleos básicos que reflejan el sistema de contenidos de las acciones que integralmente respondan al proceso de educación sexual responsable en los docentes de educación básica. Deben dirigirse en las siguientes direcciones:

De contenido instructivo-profesional: Se encaminan a ofrecer los conocimientos necesarios y suficientes sobre la caracterización general de la sexualidad y cómo educarla, con énfasis en los conceptos que son necesarios dominar: lo curricular, transdisciplinariedad comunitaria y el principio de la doble intencionalidad pedagógica en la esfera de la sexualidad.

Lo curricular de proyección social: Se aprecia como la actividad de contenido pedagógico en la esfera de la sexualidad, desde el currículo, permite la apropiación del estudiante y la vinculación estrecha con los conocimientos y problemáticas sociales que permiten al docente involucrarse con los estudiantes y la comunidad en la apropiación del contenido y en la solución de los problemas.

Lo transdisciplinar de proyección social: Es la síntesis dinamizadora de la relación entre lo disciplinar e interdisciplinar en el proceso de educación de la sexualidad, es contemplado como un proceso permanente, sistémico y sistemático de mejora, el cual es asumido por los docentes desde su formación y luego en un proceso de superación como agentes de transformación, en el marco del currículo así como

en el desarrollo local o comunitario, en el cual se convierten en factores claves para la evolución de actitudes y hábitos orientados al progreso y la dinamización.

Contenido de autoconocimiento: Constituyen la base del proceso de educación sexual responsable, porque propicia el autoconocimiento, ayuda al docente a estructurar su proyecto de vida personal, social y profesional a partir de la orientación autorreferencial, autoestima, autoaceptación, orientación sexo resiliente.

Orientación autorreferencial: Desde la perspectiva del proceso de educación de la sexualidad tiene en cuenta el autoconocimiento, la autoestima, la autovaloración y autoaceptación de la conducta propia, a partir de la obtención de habilidades y acciones que permiten el dominio y aplicación de los contenidos configurados para este autorreferente y constituir una condicionante favorecedora de la regulación y de la actuación personal en las diferentes actividades.

Autoestima: Es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quiénes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad.

Autoaceptación: Es admitir con orgullo las propias habilidades y capacidades individuales, pero también reconocer las fallas o debilidades sin sentirse devaluado. Es la condición previa del cambio, si aceptamos lo que sentimos y lo que somos, en cualquier momento de nuestra existencia, podemos permitirnos ser plenamente conscientes de la naturaleza de nuestras elecciones y acciones, y nuestro desarrollo no se bloquea.

Contenido actitudinal: Constituyen la directriz social del proceso de educación sexual responsable; se encaminan a fortalecer comportamientos para desarrollar sentimientos, valores, convicciones, motivaciones y actitudes adecuadas en función de llevar una convivencia saludable y una sexualidad responsable, placentera, en fin, feliz.

Sexualidad responsable: Se aprecia como una cualidad del comportamiento del sujeto; implica una práctica sexual condicionada por el autoconocimiento, la

comunicación desarrolladora y la expresión respetuosa y afectiva de su conducta sexual, respecto a sus pares, a su pareja y a sí mismo.

Contenido del vínculo afectivo: Se encaminan a desarrollar los elementos personales, desde el punto de vista afectivo, en estrecha relación con las habilidades psicosociales y los elementos autorreferenciales: la comunicación, la resiliencia sexual asertiva y la toma de decisión.

A partir de los conceptos y categorías fundamentales de la sexualidad y su educación de manera responsable, el conocimiento se distribuye, a partir de los diferentes momentos del currículo. Ello no significa que sean cerrado, el docente y el grupo pueden agregar, modificar y variar en dependencia de las condiciones concretas de cada grupo y las necesidades básica de aprendizaje, así como los diferentes contextos educativos en el cual él interactúa.

III. Premisa para la instrumentación de la metodología

- **Concebir la clase como marco idóneo para el proceso de educación sexual responsable:** La clase es la forma fundamental de organización del proceso de educación sexual responsable, permite la integración psicopedagógica sistemática entre los orientadores (docentes) y orientados (educandos, familia, comunidad); pone al docente en contacto directo con el sistema de conocimientos de cada asignatura, o sea, es vincularlo con las síntesis abreviadas de las diferentes áreas del conocimiento científico.
- **Enfoque personalizado del proceso de educación de la sexualidad responsable:** Exige una esmerada atención a las individualidades en los docentes de educación básica, traducida en la asimilación del sistema de saberes de manera individual en correspondencia con su personalidad. Todo esto derivado del diagnóstico por parte de los docentes.
- **La integración de las diferentes formas de organización del proceso pedagógico en la educación:** Entre el sistema de actividades curriculares y de proyección social se establece una estrecha relación, implican actividades de contenido docente-educativo-formativo que permiten completar, profundizar y

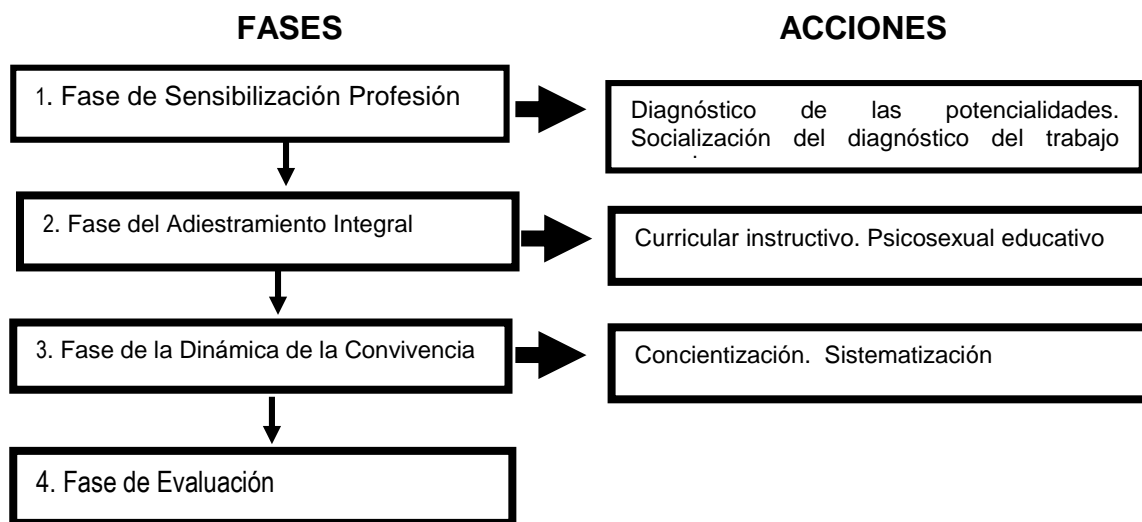
desarrollar otras acciones sintetizadas en: tareas para el acercamiento a la realidad en estrecha relación de la escuela, la comunidad, la familia, de modo que puedan vivir su sexualidad de manera responsable.

- **Atención a la diversidad:** En la medida en que la personalidad es única e irrepetible, necesita ser potenciada desde sus diferencias en el marco de la interacción grupal; expresa, además, la necesidad de educar de manera distinta a personas diferentes, con el propósito de que todas puedan alcanzar los fines de la educación sexual y de respetar sus derechos.

IV. Secuenciación Metodológica

Revela el carácter procesal de la metodología y su estructura lógico-interna. Ósea, las acciones del docente en función de la promoción de la sexualidad responsable en los estudiantes, de esta manera esta secuenciación se concreta en las fases metodológicas y su funcionamiento, desde la articulación de los procesos curriculares extensionistas, psicosexuales y orientadores en general.

Figura 6. Esquema de sensibilización profesional



Nota. Metodología para desarrollar la educación de una sexualidad responsable desde la formación inicial intensiva en los profesores generales integrales de secundaria básica de López, I (2007) Esquema de sensibilización profesional. 28(41) pp 31-39

a) Fase I: De Sensibilización Profesión

En esta fase es muy importante el logro de la sensibilización y el diagnóstico de la esfera de la sexualidad, por lo que se debe observar las potencialidades de los estudiantes para desarrollar este proceso, así como la socialización del mismo, a partir del trabajo grupal.

Para el diagnóstico de las potencialidades es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Planificar el encuadre inicial en aras de conformar del grupo de trabajo.
- Exponer la importancia del estilo de comunicación, los objetivos y tareas de cada uno de las prácticas, donde todos tienen derecho a participar como agentes de cambio.
- Diseñar, aplicar, procesar e interpretar los diferentes instrumentos de evaluación para la obtención del diagnóstico de los docentes de educación básica.
- Integrar la sexualidad al diagnóstico de la escuela, del grupo y de cada estudiante.
- Determinar las dimensiones concretas que serán diagnosticadas para la esfera de la educación de la sexualidad. Pueden medirse:
 - Nivel de conocimientos de la educación de la sexualidad (influencia de los factores educativos en la educación de la sexualidad de los profesionales y educandos).
 - Necesidades más sentidas (desde lo personal, grupal, o de otro tipo que les preocupen a profesores).
- Determinar las potencialidades y limitaciones de los docentes para emprender la metodología.
- Diseñar en la estrategia educativa actividades de educación de la sexualidad con posibilidad para ejecutarse.
- Determinar las vías que dentro del trabajo metodológico serán dedicadas a la educación de la sexualidad, colectivo pedagógico, a nivel de charlas, fa,

grado por grado, así como la fecha y el responsable de planificarlas y ejecutarlas.

- Determinar en el colectivo de año las actividades a realizar, de manera que exista una distribución adecuada entre las tareas de cada escuela, áreas del conocimiento y disciplinas.

Sugerencias metodológicas generales para desarrollar esta fase

- Garantizar una adecuada capacitación en la educación de la sexualidad responsable.
- Capacitar a los distintos actores que intervienen en el proceso de educación de la sexualidad, se incluyen, además, trabajadores no docentes (Promotores de salud, enfermeras/os, Doctores, educadores en salud).
- Es importante que el colectivo del año capacite a los Docentes de Educación Básica y tenga en cuenta a la dirección y estudiantiles, para hacer una acción paralela, es decir, se influye directamente en los sujetos y ellos intervienen con mejor preparación sobre el educando, como un grupo de iguales. En esta dirección, los acerca para trabajar juntos en la educación de la sexualidad.
- Aplicar el programa de capacitación para cada uno de estos contextos de actuación significativos, el cual se estructuró en objetivos, núcleos básicos de contenidos, indicaciones metodológicas, métodos y técnicas generales, así como la evaluación y autoevaluación
- La capacitación socioeducativa a los estudiantiles sobre la sexualidad responsable en los diferentes escenarios en el cual interactúan.

b) Fase 2: *Adiestramiento integral*

La fase de adiestramiento integral es muy importante, porque permite la instrucción de manera integral a los actores principales del proceso: docentes de educación básica, etc.

Acción 1: Curricular instructivo

Tiene en cuenta los siguientes aspectos:

I-. Para actividades de contenido curricular instructivo:

- Adiestrar a los profesores con el contenido de la educación de la sexualidad responsable.
- Tener en cuenta cómo aprovechar de forma racional las potencialidades del currículo para preparar a los docentes de educación básica. Debe partirse del dominio de los programas de estudio, objetivos del docente, condiciones concretas del proceso pedagógico en la escuela, características del colectivo de año, objetivos y contenidos de la educación de la sexualidad responsable.
- Incidir en la capacitación de todos los contextos de actuación significativos que intervienen en la educación de la sexualidad.
- Considerar la clase como espacio idóneo para el despliegue de diferentes acciones de educación de la sexualidad como eje transversal que se convierte en una tarea priorizada en los docentes de educación básica.
- Utilización de las TIC's en el proceso de educación de la sexualidad responsable.
- La inclusión en los turnos de Reflexión y Debate, así como en los diez minutos de intercambio inicial, de la educación de la sexualidad, como un aspecto del trabajo educativo. Comprende, además, el análisis sobre las principales dificultades que en el orden personal y social pueden constituir problemas en esta esfera de la personalidad.

II. Para las actividades de contenido laboral:

- Se sugiere instrumentar y aprovechar una práctica preprofesional, que por un período de cuatro semanas y forma continua al final del curso se desarrolle en el para la profundización y sistematización del contenido.

- Corresponde a los docentes de educación básica, junto con el colectivo pedagógico planificar qué actividades se desarrollarán, debe precisarse la fecha, el responsable y los participantes. Se realizará por los en los docentes de educación básica, en los diferentes centros homólogos, de ahí que se recomiende su estructuración en un plan coherente.

III. Para las actividades de contenido Científico Investigativa:

- Creación del Grupo de Orientación de la Sexualidad responsable conformados por diferentes especialistas bajo la dirección de un docente de educación básica con posibilidades para ello.
- La dirección entregará las principales líneas temáticas de interés socioeducativo para las investigaciones sobre la sexualidad responsable.
- Realización del trabajo de consultoría, asesoría y tutoría a investigaciones en la temática, tanto Trabajo Científico Estudiantil en sus diferentes modalidades, para los Docentes de Primero y Segundo Ciclo del Centro Escolar Tomás Medina el Palmar del Distrito Centro de Santa Ana, así como tesinas, tesis de maestría y doctorado de los profesores formadores.
- Realización de talleres, espacios de discusión, seminarios por parte de los docentes de educación básica. con los resultados del diagnóstico y actividades realizadas como parte de su práctica laboral.

IV. Para Actividades de Contenido de proyección social:

- Impartir conferencias, seminarios y talleres al personal administrativo, los docentes, apoyarse además en mensajes básicos que posibilitan la sistematización de lo mismo desde el punto de vista educativo.
- Realización de tertulias, observación y debate de artículos, materiales, videos, películas, con temas relacionados con la sexualidad responsable, tanto para docentes, estudiantes y personal no docente.

- Divulgación de las principales efemérides y acciones relacionadas con la salud y la sexualidad responsable.
- Realización de conferencias con psicólogos, educadores para la salud, así como con especialistas de los centros que promuevan la Educación para la Salud y la Higiene.
- En el caso de las actividades de proyección social con la familia y la comunidad que se realicen con carácter intra y extramuros, se exige que los Docentes de Primero y Segundo Ciclo del Centro Escolar Tomás Medina el Palmar del Distrito Centro de Santa Ana estén acompañados de un profesor formador.

Acción 2: Psicosexual-educativo

Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El docente debe estar atento a las particulares individuales del grupo de docentes de educación básica, donde debe establecer relaciones con él y el grupo. para estructurar un proceso de autorreflexión valorativa con carácter continuo sobre el ejercicio de su sexualidad, es este un aspecto que enriquece los autorreferentes.
- Debe ayudarse docente de educación básica a auto conocerse, auto comprenderse, auto aceptarse y conocer estudiante de educación básica, por eso, se le ofrecen las herramientas psicopedagógicas y metodológicas necesarias en consecuencia con los valores de la sexualidad responsable, la problemática de sus de los estudiantes no le puede ser ajena. Desde el punto de vista psicosexual, se deduce el carácter interactivo de este proceso como condición para el desarrollo de la capacidad de resiliencia del sujeto en formación.
- Para el tratamiento del componente Psicosexual-educativo es conveniente que el docente se apoye de:

- Sesiones de trabajo individual y grupal (en equipos y en grupos). Las **sesiones individuales** deben ser realizadas por el educador más experimentado dentro del colectivo pedagógico, quien puede solicitar ayuda de otros especialistas, debido a la complejidad del problema que presentan las y los estudiantes. Siempre debe observarse el principio del respeto a la intimidad y a la personalidad. En caso de que el problema requiera de la atención técnica, desde el punto de vista psicológico, es responsabilidad del profesor establecer el vínculo entre el afectado y el especialista.

Propuesta del sistema de talleres para trabajar la educación de la sexualidad responsable en el Docente de Educación Básica

- Los Talleres: Constituyen actividades teórico-práctico y una forma de organización del proceso pedagógico (Matos, C., 2005), que ponen el énfasis en la reflexión y el análisis de los problemas de la práctica pedagógica profesional, desde una perspectiva teórica, metodológica y epistemológica. Tienen un marcado carácter interactivo y privilegian una didáctica del diálogo y la experiencia, sustentada en un enfoque socioafectivo y de trabajo grupal.
- El Sistema de Talleres es una forma de implementación de la metodología. Permite la concientización individual a los docentes de educación básica para proceder ante el ejercicio de su sexualidad responsable: la capacidad de tolerancia, asertividad, escucha, cooperación y del diálogo.
- Los talleres facilitan las discusiones y análisis colectivos sobre la base de las temáticas relacionadas con la sexualidad responsable en los docentes de educación básica en el contexto escolar y en otros contextos en el cual él interactúa.
- La forma de organización propicia, además, que los participantes se coloquen en una situación próxima a la real, mediante el estudio y análisis de situaciones concretas de la esfera de la sexualidad responsable que se presentan en la realidad educativa; brindándoles una oportunidad para que

tomen conciencia sobre sí mismos, se autorreconozcan y autovaloren como profesionales.

- En los talleres, se aborda en cada espacio de reflexión el contenido con su metodología específica para la sexualidad responsable. Como condición básica, se tiene en cuenta la dinámica de los componentes didácticos del proceso pedagógico, para la adopción de la alternativa del trabajo en grupo con el sistema de contenidos, gran parte de ellos, se relacionan con el que debe abordarse en el currículo de educación básica.
- Estos talleres tienen como objetivo fundamental la orientación de los diferentes procedimientos a utilizar por parte del docente formador al docente en formación, como expresión de su capacidad de cooperación, de diálogo, de comunicación asertiva y de influencia positiva en el estudiante.

Los talleres se estructuraron sobre la base de las siguientes premisas metodológicas

- Sistema de conocimientos en los talleres sobre esta temática.
 - Educar en sexualidad.
 - Autoestima y comunicación asertiva.
 - Anatomía y fisiología humana en la adolescencia.
 - Características bio psico sexuales en la adolescencia.
 - Nuestra sexualidad.
 - Valores y sexualidad.
 - Proyecto personal de vida.
 - Factores de riesgos, protectores y resiliencia
- La actualización de los resultados del diagnóstico.
La utilización de dinámicas grupales.
Comunicación dialógica y asertiva
Contextualización de los contenidos.
Evaluación sistemática.

Sugerencias metodológicas generales para desarrollar esta acción:

- En cada sesión de trabajo grupal el profesor formador deberá establecer la creación de los educadores pares, entendidos como grupos de intervención creado con el objetivo de propiciar a través de los mismos las interacciones grupales, las reflexiones de la temática que se discutirán en los talleres.
- Cada sesión de trabajo debe tener muy en cuenta la estructuración metodológica, a partir de la siguiente exigencia: la tarea (objetivo), la meta final, el para qué se realiza esa actividad; la temática (contenido) declarada con claridad en los temas que van a ser tratados; la técnica (métodos, procedimientos y medios) de cómo se va a cumplir esa tarea; la dinámica (observación de lo sucedido en el proceso de educación de la sexualidad en el decursar del trabajo), que exige el desarrolle un clima psicológico emocional favorable durante las mismas, así como su evaluación de manera sistemática
- Para cumplir con la realización de los talleres, se desarrollará un encuentro semanal de una hora de duración aspectos este que se materializará en la dinámica de la convivencia.
- Al ofrecer consultorías y asesorías, se tendrán en cuenta los resultados del diagnóstico, en aras de utilizar las técnicas específicas acorde a la esencia de la petición de atención individual, entre las que se destacan: conversación, diálogo, entrevista, diez deseos, escalas valorativas, composiciones, historia de vida, medición de intereses individuales.
- El desarrollo del trabajo se planificará atendiendo a los elementos previsto en el currículo lo académico, lo laboral, lo investigativo y lo de la proyección social, durante un curso académico.
- Las actividades de educación de la sexualidad deben ser divulgadas de forma sistemática en: murales del aula, pancartas, presentación de afiches, las cuales serán del dominio del colectivo de año.
- Bajo ningún concepto deberá aceptarse la realización de actividades de manera aislada. La exigencia debe ser la integración para propiciar

comportamientos adecuados en esta esfera de su personalidad que se reviertan en su esfera individual y profesional.

- Se exige que la clase sea el espacio fundamental para desarrollar el proceso de educación de la sexualidad responsable, por cuanto, debe cumplir las exigencias científico-metodológicas actuales, a partir de la utilización de métodos y técnicas que activen el proceso de aprendizaje, el tratamiento al contenido y el aprovechamiento de todas las posibilidades para la educación de la sexualidad.

c) Fase 3: Dinámica de la convivencia

Constituye el espacio fundamental para la integración de todos los agentes implicados en el proceso de educación sexual en docentes de educación básica y muestra un nivel de concientización y sistematización en la materialización de dicho proceso.

Sugerencias metodológicas a tener en cuenta:

- Se debe de tener bien claro el papel del grupo - como espacio y fuente de transformación del individuo -, la participación y el protagonismo individual.
- El docente formador debe posibilitar el cambio de conducta en docente de educación básica, por cuanto él es, el responsable del desarrollo y fortalecimiento de los principios, los propósitos y las acciones que promueven los conocimientos, las actitudes, los comportamientos, los valores personales y profesionales sobre la sexualidad responsable en el grupo.
- La orientación en sexualidad responsable debe ser asumida por profesores formadores que tengan una personalidad estructurada, madura y responsable. Deben poseer un equilibrio e integración de su propia sexualidad, claridad en sus valores, actitudes sexuales y conocimientos adecuados sobre sexualidad humana. Dichos conocimientos, deben ser expresados de forma activa, donde predomine la creatividad, la iniciativa, la

socialización, la flexibilidad, la autoaceptación y el bienestar personal, en espacios que faciliten los procesos de autoestima, autonomía, convivencia y salud de los docentes.

d) Fase 4: Evaluación y autoevaluación

Esta fase cierra el ciclo y facilita conocer cómo se ha trabajado, evaluado y autoevaluado, sistemáticamente, en las diferentes sesiones organizadas para garantizar la retroalimentación.

Sugerencias metodológicas a tener en cuenta:

- La evaluación permite medir la calidad de realización de las tareas efectuadas. Los diferentes cambios que se materializan en la ejecución de la misma, así como la retroalimentación y previsión de los errores cometidos para su solución oportuna.
- Esta fase permite comprobar cómo se ha incidido en la transformación del problema inicial, si se han materializado los objetivos propuestos o si ha existido avance.
- Se deben utilizar diferentes instrumentos de evaluación en las actividades. Puede ser mediante un método o técnica investigativa: encuesta, entrevista, observación, test, pruebas psicológicas, entre otras) o mediante técnicas participativas, donde se expresen los criterios de los copartícipes.
- Es de mucha estima, los criterios de los docentes de educación básica, porque son los usuarios directos del trabajo de educación responsable en su doble intencionalidad: educación para sí y para la profesión.
- Deberán realizarse diagnósticos sistemáticos sobre los conocimientos que han ido adquiriendo en esta esfera y deben aplicarse por lo menos tres veces en el curso (al inicio, intermedio y al concluir el curso).
- Instrumentar indicadores para la evaluación del desarrollo del comportamiento responsable en la esfera de la sexualidad.

- Elaborar escalas para la medición de resultados sobre el nivel de preparación de profesores formadores y los docentes de educación básica en el proceso de educación sexual responsable.

Propuesta de indicadores para evaluar la educación de la sexualidad responsable

Aspecto 1- Conocimiento y autoconocimiento

Nivel Bajo

- Si expresa insuficientes conocimientos generales sobre la sexualidad en su concepción integral.
- Si manifiesta una autovaloración y comportamiento inadecuado en esta esfera y no siempre se muestra muy interesado por conocer aspectos relacionados con los rasgos de su personalidad.
- Si no tiene definido sus intereses individuales y profesionales y presentan actitudes inadecuadas de la sexualidad.
- Si adopta posiciones dubitativas con respecto a las actividades encaminadas al autoconocimiento de la sexualidad y su educación.

Nivel Medio

- Si posee algunos conocimientos generales sobre la sexualidad en su concepción integral.
- Si expresa un dominio mediano sobre lo que sabe, lo que no sabe, lo que debe hacer para completar el conocimiento, los puntos psicológicos fuertes y débiles para alcanzar los conocimientos adecuados en la esfera de la sexualidad, y tener un comportamiento responsable desde el punto de vista individual y en su desempeño profesional.
- Si manifiesta una autovaloración adecuada en lo personal, pero en algunos casos manifiestan actitudes de ambivalencia en el orden profesional.
- Si se muestra interesado por conocer aspectos relacionados con su personalidad, pero no los aplica consecuentemente.

- Si tiene definido sus intereses individuales y profesionales, pero no actúa en correspondencia con ellos.

Nivel Alto

- Si expresa conocimientos generales suficientes sobre la educación de la sexualidad.
- Si expresa pleno dominio de sus características psicológicas tales como: autoconocimiento, autoaceptación, autoestima, autovaloración, decisión, perseverancia, asertividad, resiliencia y responsabilidad.
- Si demuestra un desempeño metacognitivo, individual y profesional adecuado en esta esfera.
- Si muestra un alto grado de satisfacción personal por la elección realizada.

Aspecto 2: Comportamiento responsable ante la sexualidad del Docente de Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo del Centro Escolar Tomás Medina El Palmar del Distrito Centro de Santa Ana

Nivel Bajo

- Si expresa insuficiente información sobre la sexualidad, salud sexual y reproductiva y no se comporta en correspondencia con ello, expresado en regulaciones, cambio de parejas frecuentes, embarazo, no uso de métodos anticonceptivos (condón).
- Se expresa, sin embargo, no posee conocimientos elementales sobre la conducta de riesgo, como embarazo, ITS/VIH-SIDA.
- No defiende sus derechos sexuales, ni respeta los derechos sexuales de los demás; tampoco actúa en consecuencia con ello.
- No se comunica, ni establece una relación de comprensión con su pareja.
- Realiza prácticas sexuales con parejas inadecuadas, sin tener en cuenta las consecuencias.

- No muestra un adecuado grado de satisfacción personal por la elección de la pareja seleccionada.

Nivel Medio

- Si posee información sobre la sexualidad, salud sexual y reproductiva; así como, si se comporta en correspondencia con ello, expresado en evitar el embarazo, usar métodos anticonceptivos (condón).
- Se expresa y tiene conocimiento medio sobre la conducta de riesgo, como embarazo, ITS/VIH-SIDA.
- No defiende siempre sus derechos sexuales y respeta los derechos sexuales de los demás y actúa en consecuencia con ello.
- Se comunica en ocasiones y establece una relación de comprensión con su pareja y no realiza ningún tipo de prácticas sexuales que no desee, así como la pareja adecuada.
- Muestra en ocasiones un adecuado grado de satisfacción personal por la elección de pareja realizada.

Nivel Alto

Si de manera consciente manifiesta:

- Poseer información sobre la sexualidad, salud sexual y reproductiva y se comporta en correspondencia con ello, expresado en evitar el embarazo, usar métodos anticonceptivos (condón).
- Se expresa y tiene conocimiento sobre la conducta de riesgo, como embarazo, Infecciones de Transmisión ITS/VIH-SIDA y es consecuente con conocimiento.
- Defiende sus derechos sexuales y respeta los derechos sexuales de los demás y actúa en consecuencia con ello.

- Se comunica y establece una relación de comprensión con su pareja y no realiza ningún tipo de prácticas sexuales que no desee, así como la pareja adecuada.
- Muestra un alto grado de satisfacción personal por la elección realizada.

3.2 Valoración de los resultados de la aplicación práctica de la metodología diseñada

Esta exploración empírica se realizó mediante la aplicación **del método de estudio de casos**, desarrollado en un período comprendido de un curso escolar (2019-2022) de los Docentes de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica del Centro Escolar Tomás Medina El Palmar del Distrito Centro de Santa Ana.

La población estuvo representada 18 docentes de educación básica; que atienden a 287 alumnos de 1ro a 3er grado y 281 de 4to a 6to grado.

Resultados obtenidos en la Fase 1 de Sensibilización Profesional.

Acciones desarrolladas con los docentes de educación básica.

- La misma forma parte de las actividades de reforzamiento de capacitación que se despliega como parte propuesta educativa sobre Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en El Salvador y está sustentada en el marco de los derechos humanos incluyendo los derechos sexuales y reproductivos.
- En la preparación de los docentes se asumió como parte de la preparación metodológica de manera que se aprovecharan todas las potencialidades que brindan los programas de asignaturas del currículo para ofrecerle las herramientas pedagógicas necesarias para trabajarla.
- Se desarrolló un programa de capacitación para los docentes, propiciándose cambios una vez desarrollado el mismo en la manera de pensar y de actuar.
- Se aplicó el taller metodológico como forma fundamental de organización para el trabajo con la metodología, propiciándose al análisis y debate

pedagógico de la misma teniéndose en cuenta el diagnóstico aplicado a docentes de educación básica en formación del grupo seleccionado como muestra.

- Se inició, a partir de la reflexión de los docentes del colectivo pedagógico acerca de su labor y la necesidad de perfeccionamiento de la misma, socializando la metodología ofrecida.
- Los encuentros desarrollados en este primer momento permitieron sensibilizar y diagnosticar el trabajo en el colectivo para el trabajo con el grupo. Se destaca como esencial en los encuentros, el proceso de intercambio grupal, mediante la reflexión de la acción recíproca de docentes.
- Fue desarrollado un curso a los docentes que brindó el sistema de conocimiento contentivo de los ejes temáticos básicos de educación de la sexualidad que debe tener incorporado el docente de educación básica para que pueda desempeñarse tanto en su vida individual, como profesional como parte currículo de la citada educación básica.
- Los encuentros desarrollados en forma de talleres, tuvieron un enfoque teórico - práctico, donde, a partir de las vivencias y experiencias prácticas de cada docente, se les preparaba en cómo trabajar la educación de la sexualidad, para luego, a través de las actividades independientes orientadas, volver a la práctica para su perfeccionamiento. De esta manera, se permitió concretar la metodología, así como las precisiones de la misma, a partir de lo aportado por los docentes.

Resultados obtenidos en la Fase 2 de Adiestramiento Integral.

Acciones desarrolladas con los docentes de educación básica:

- Se aplicó una entrevista inicial a una muestra de 18 docentes carrera que permitió valorar los conocimientos, habilidades y valores que poseían los con respecto a la esfera de la sexualidad, permitiendo recoger opiniones y

realizar las valoraciones sobre la educación de la sexualidad que reciben, se interpretaron los resultados de manera cuanti-cualitativa con ayuda de un sistema de categorización de la respuesta (Anexo 7).

- El estudio de caso realizado tuvo como objetivo analizar los datos obtenidos sobre del proceso de la educación sexual responsable en el grupo de los docentes objeto de investigación (que fungieron como unidad de análisis) para corroborar y contrastar los efectos de la implementación de la metodología.
- El estudio se realizó por las vías siguientes: Con la combinación de varias técnicas metodológicas como la entrevista, la observación directa, en un proceso de interacción social. Se distingue el rol del observador como participante. (registro de notas de actividades del colectivo de grupo y a través de entrevistas en profundidad a la profesora guía.

Acciones desarrolladas en lo curricular instructivo y psicosexual educativo

- Primeramente, fueron adiestrados los docentes de educación básica, mediante un sistema de trabajo organizado en talleres en el período del curso escolar, los mismos tuvieron como núcleo central la educación de una sexualidad responsable para sí y para educarla en los alumnos.
- En los talleres se ofreció información científica actualizada, se ofrecieron las herramientas pedagógicas para desarrollar metodológicamente los talleres con los adolescentes, la familia y la comunidad.
- Trabajo de asesoría en la preparación de seminarios, clases prácticas, talleres en las diferentes asignaturas con el propósito de insertar la temática de la educación de la sexualidad responsable para sí y trabajarla con los adolescentes en la práctica preprofesional.
- Asesoría directa con la participación de los propios docentes de educación básica para lograr la integración a las actividades socioeducativas de la

práctica laboral de ese curso, las acciones concretas de educación de la sexualidad responsable, detallando las que se realicen en la escuela.

- Realización de tres tertulias, cinco proyecciones y debate socializado de videos y películas, con temas relacionados con la sexualidad responsable.
- Fueron realizadas 36 sesiones de trabajo individual solicitadas por los docentes de educación básica para esclarecer problemáticas de interés personal (infecciones de transmisión sexual, paternidad responsable, uso de anticonceptivos, regulaciones menstruales, relaciones de pareja, noviazgo, autoestima y otras).

Dada la existencia de artículos, libros, tesis de diplomado, maestría y doctorado, materiales sobre la temática de la sexualidad, se consideró oportuno seleccionar aquellos que pudieran ser utilizados por el docente de educación básica, tomando como base su preparación y posibilidad de entenderlos. Tuvo una acogida satisfactoria, así lo acredita la cantidad de visitas que realizaron los docentes de educación básica.

Resultados obtenidos en la Fase 3 de Dinámica de la Convivencia

La fase se relaciona directamente con las anteriores. Las experiencias desarrolladas mediante el estudio de caso, facilitó lograr, por un lado, la integración de los miembros del colectivo pedagógico.

Desde el punto psicopedagógico, estas experiencias de una forma u otra influyeron en el mejoramiento del comportamiento personal ante la sexualidad responsable y desarrollaron una fuerte motivación por emprender un trabajo, desde la perspectiva de la metodología diseñada. Por eso, existe la posibilidad real de organizar este importante objetivo formativo en el proceso pedagógico de docentes de educación básica.

Resultados obtenidos en la Fase 4 de Evaluación.

La evaluación realizada mediante la observación, conversación y muy especialmente la entrevista en profundidad a los docentes de educación básica, del

grupo tomado como unidad de análisis permitió, tanto la materialización práctica de la metodología, como la retroalimentación y previsión de los errores que no debían cometerse en el futuro; de ahí las precisiones para el trabajo posterior.

A partir de estos resultados obtenidos mediante el método de estudio de casos, realizado con el grupo que fungió como unidad de análisis, se concluye que el trabajo realizado puede evaluarse de satisfactorio porque:

- Permitieron aplicar la metodología diseñada y evaluar cómo los docentes de educación básica se apropiaban de los conocimientos necesarios y suficientes.
- Potenciar el trabajo de educación de la sexualidad responsable desde la carrera en los componentes: académico, laboral, investigativo y en lo curricular-de proyección social.

Una vez obtenidos estos resultados, se decidió aplicar el método de criterio de experto, con proceder metodológico para la constatación de estos con la opinión de los expertos, lo que posibilitó la eliminación del riesgo del predominio de la subjetividad.

Resultados obtenidos con la valoración emitida por los expertos

La valoración objetiva del nivel teórico-metodológico y de la significación práctica de la Metodología, exigió de la aplicación del método Delphi. En un momento inicial fueron encuestados 18 profesores de experiencia, de los cuales se conoció su disposición a colaborar en la investigación por el coeficiente de competencia en el tema que se estudia. En un segundo momento fueron seleccionados 30, de otro centro educacional de los cuales se presentó un coeficiente de competencia catalogado de alto ($\geq 0,8$).

Para la aplicación del método, se utilizó como procedimiento los marcos de dos eventos nacionales en que se expusieron trabajos relacionados con la tesis, lo que facilitó el diálogo horizontal para cumplir con uno de los requisitos del método. La población de posibles expertos estuvo integrada por 30 especialistas. Se escogieron 10 profesionales de San Miguel, 4 de San Salvador, 2 de Usulután, 2 de Chalatenango,

4 de San Vicente, 2 de La Paz, 1 de Morazán 4 Cuscatlán, 1 de Cabañas, que laboran como docentes de educación básica.

En la selección de los expertos se tuvo en cuenta los siguientes criterios de selección: personal vinculado directamente a la labor de educación de la sexualidad responsable, docentes de educación básica. Se entregó a cada uno una copia del contenido de la metodología y de la concepción pedagógica que la sustenta.

Después de haber realizado toda la operación referente, se utilizó un software en Excel que permitió la determinación de los puntos de corte, los cuales posibilitaron establecer la escala cualitativa utilizada, a partir de la determinación de los límites en una escala de intervalos.

Los resultados generales obtenidos fueron como se explica a continuación:

- La **experiencia profesional** del 81, 2% de los expertos supera los 10 años de trabajo.
- El **conocimiento que presentan acerca de la educación de la sexualidad** se comportó de la siguiente forma: 9,4 % en el rango de ocho a diez. Es óptimo, por cuanto solo 3 (9,4%) consideraron su coeficiente de conocimientos en el rango inferior a ocho.
- Con respecto a las **dimensiones generales a evaluar**, se obtuvieron los siguientes resultados:
 - a. **Conveniencia de la Metodología**: El 96,8% (26) lo valoró en el rango 5 (muy de acuerdo) y 3,3%, en el rango 4 (de acuerdo.)
 - b. **Implicaciones prácticas de la Metodología**: El 96,8% (28) lo valoraron en el rango 5 (muy de acuerdo) y (3) 3,3%, en el rango 4 (de acuerdo.)
 - c. **Utilidad metodológica de la Metodología**: El 90,6 % (29 expertos) lo valoró en el rango 5% (muy de acuerdo), y el 9,4 % (3) lo valoró en el rango 4 (de acuerdo.).
 - d. **Valor teórico de la metodología**: El 90,6 % (29 expertos) lo valoró en el rango cinco (muy de acuerdo), y el 9,4 % (3) lo valoró en el rango 4 (de acuerdo.).

- Referido al **criterio argumentativo sobre el conocimiento que tienen sobre el problema de investigación** según los seis indicadores ofrecidos, las opiniones se mueven mayoritariamente en los rangos de Alto y Medio. Sólo en el indicador e, el 12,5% (4) considera en el rango de Bajo su experiencia profesional en el tratamiento de la educación de la sexualidad.
- Sobre la **estructura de la Metodología** señalaron el rango cinco (muy de acuerdo) para las fases uno, dos y tres y solo (2) el 3,1% consideró el rango cuatro (de acuerdo) para las fases uno y dos.
- Estas respuestas evidencian que la estructura adoptada en la elaboración de la metodología permite contribuir a la educación sexual responsable en el docente de educación básica.
- Valoran de muy positivo que se prepare a los docentes de educación básica; se trabaje sobre la base de la concepción pedagógica donde destacan y ofrecen mucha importancia al principio de la doble intencionalidad pedagógica; que se utilice el taller como forma de organización para un tema tan sensible y necesario como este; que se utilice el accionar de la cátedra de salud y sexualidad en trabajos de esta índole. El 12,5 % señaló que sí conoce que en su territorio se trabaja la educación de la sexualidad.

Las respuestas y valoraciones ofrecidas en este método evidencian que no es desacertada la concepción pedagógica y su correspondiente metodología de implementación que defiende esta tesis.

Según los resultados obtenidos del método de estudio de casos, la entrevista en profundidad y el criterio de expertos sobre la metodología para la educación de la sexualidad responsable que defiende esta tesis es satisfactoria, por lo que contribuye a la solución del problema científico planteado.

Tanto los docentes que participaron en el estudio de casos, como las opiniones y valoraciones de los propios docentes de educación básica de la unidad de análisis con la que se trabajó en un período comprendido de un curso escolar, según los resultados de los instrumentos aplicados, así como la experiencia obtenida por el autor

de la tesis permiten aseverar que sí es posible insertar la metodología elaborada para realizar el proceso de educación de la sexualidad responsable desde en los docentes de educación básica.

Conclusiones del capítulo III

- La metodología diseñada permite instrumentar el proceso de educación de la sexualidad responsable en los docentes de educación básica, por cuatro fases que van desde la Sensibilización profesional, que contempla a través del diagnóstico y la socialización del mismo, el adiestramiento de profesores formadores y profesores en formación, hasta la evaluación de indicadores elaborados para tales efectos.
- La metodología centra su accionar en el principio de la doble intencionalidad pedagógica, la educación para sí de los Docentes de Educación Básica y la preparación del mismo para afrontar el trabajo con los estudiantes de educación básica.
- Los resultados obtenidos en la aplicación de la metodología, mediante el estudio de casos, son valorados de satisfactorios y además consideraron posible insertarla en el proceso pedagógico de los docentes de educación básica y la estructura de la misma es aceptada como la vía que facilita resolver el problema planteado.
- Los resultados del método de Criterio de Expertos arrojaron resultados satisfactorios a nivel teórico, metodológico y práctico, porque prevalecen los dos primeros rangos de la escala (muy de acuerdo y de acuerdo) en los indicadores medidos, así como la aceptación de la estructura de la metodología y los materiales elaborados para operar con ellos en el trabajo son asequibles a los usuarios.

Conclusiones generales

- En la valoración histórica realizada sobre el proceso de educación de la sexualidad responsable de los docentes de educación básica se revela, que no ha recibido el suficiente tratamiento contextualizado a las políticas, leyes y exigencias sociales, con carácter integrador y orientador en la formación docente profesional, de manera que desde la perspectiva histórica lógica se expresa la necesidad de una propuesta teórica - metodológica en función de este proceso.
- Los resultados del diagnóstico inicial evidenciaron algunas regularidades en el proceso de educación responsable de los docentes de educación básica, entre las que se precisan por ejemplo: limitaciones de los profesores formadores para desarrollar la educación de la sexualidad desde un enfoque integrador, sistemático y coherente, realizado sobre bases creativas junto a, comportamientos inadecuados en los docentes de educación básica tales como : baja autoestima; presencia de infecciones de transmisión sexual; predominio de una actitud que oscila entre no poseer la percepción de riesgo y desconocimiento del mismo. Se constataron, además, potencialidades tales como disposición para desarrollar el trabajo, bibliografías actualizadas, un mayor nivel de preparación de los profesores formadores para desarrollar la educación de la sexualidad desde un enfoque integrador, sistemático y coherente
- Las concepción pedagógica propuesta concibe la formación de la sexualidad responsable como un proceso de educación desde el punto de vista sociológico, psicológico y pedagógico y demuestran que existe una relación sistémica entre las necesidades sociales y las necesidades individuales (educación para sí), argumento fundamental del principio de la doble intencionalidad que se propone, a tenor de la relación dialéctica entre lo conceptual, metodológico y actitudinal y su articulación por el sistema de relaciones esenciales entre lo curricular de proyección social, la

trascendencia psicológica, la orientación autorreferencial, sexorresiliente y la convivencia sexual.

- Para la elaboración de la concepción pedagógica se tomaron diferentes referentes epistemológicos que posibilitaron revelar las relaciones esenciales entre las configuraciones disciplinar, interdisciplinar, transdisciplinar-comunitaria, psicológica, autoconocimiento, autoaceptación, autoestima e interactiva.
- Convivencia saludable, resiliencia asertiva desde la comprensión de las dimensiones curricular de proyección social, trascendencia psicológica, orientación autorreferencial sexorresiliente y convivencia sexual, las cuales contribuyen a enriquecer la teoría y práctica de la educación de la sexualidad como componente importante en la actualización del Docente de Primero y Segundo ciclo de Educación Básica.
- La metodología diseñada que está sustentada en la concepción pedagógica facilita desarrollar el proceso de educación de la sexualidad responsable en los docentes de educación básica. La aplicación de la misma fue valorada de satisfactoria y posible de ser insertada en el proceso pedagógico de la carrera seleccionada.
- Los resultados obtenidos con la aplicación del método de Criterio de Expertos viabilizó resultados satisfactorios en los niveles teórico, metodológico y práctico, también manifestaron aceptación de la estructura de la metodología y los materiales elaborados para operar con ellos en el trabajo son asequibles a sus usuarios para el desarrollo de la educación de la sexualidad en Docentes de Primero y Segundo Ciclo del Centro Escolar Tomas Medina El Palmar.

Recomendaciones

- Continuar profundizando en la comprensión, explicación, y argumentación pedagógica del proceso de la educación de la sexualidad responsable del Docente de Educación Básica, a fin de mejorar esta dimensión del proceso de su formación integral como profesional.
- Sistematizar la aplicación de la Metodología de una Sexualidad Responsable del Docente de Educación Básica a fin de contribuir al perfeccionamiento del proceso de formación de los valores que están en la base del ejercicio de una sexualidad responsable, perfeccionando de este modo la educación para sí y para el desempeño de la profesión.
- Que los resultados de la investigación se utilicen como insumo para realizar investigaciones en la parte de la formación docente de las universidades formadoras y en la actualización en otros niveles educativos.
- Divulgar los resultados de esta investigación en diferentes medios por su importancia para los fines de la educación.

Referencias

- Addine, F. (2002). *Principios para la dirección del proceso pedagógico*. . Pueblo y educación.
- Addine, F. y García, G. (2001). *Didáctica, interdisciplinariedad y trabajo científico en la formación del profesor. Didáctica: teoría y práctica. Compilación*. Pueblo y Educación.
- Aguilar, G. (1995). *Reforma educativa en marcha en El Salvador. Un vistazo al pasado de la educación en El salvador*. San Salvador : IMPRESOS URGENTES, S.A DE C.V.
- Aguilar, O; Baron L. (2024). *Prácticas de cuidado cultural vinculadas a la anticoncepción en un grupo de mujeres del resguardo indígena Zenú, Tuchín-Córdoba 2024*. Universidad de Córdoba.
- Aguilar, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis. Revue d'études des sociétés et cultures contemporaines Europe/Amérique*(8). doi:<https://doi.org/10.4000/amnis.537>
- Alcántara, E. (2013). Identidad sexual/rol de género. Debate feminista. *JSTOR*, 47, 172-201. doi:<http://www.jstor.org/stable/43832471>.
- Alianza para el Progreso. (1961). *Documentos Básicos* . Biblioteca nacional de Chile .
- Álvarez, R. . (2004). Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo. *Revista iberoamericana de educación*, 35(1), 1-33., 35(1), 1-33. doi: <https://doi.org/10.35362/rie3512870>
- Anes, J., Bastien, J., Berger. R. Bianchi, F., Blumen, G. y Viera, A. (06 de 11 de 1994). Obtenido de https://www.filosofia.org/cod/c1994tra.htm?source=post_page-----

- Aranda, L. y Fernández M. (2024). Tránsito de Educación Primaria a Educación Secundaria: Percepción del profesorado en formación inicial . *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 27(1), 89-101. doi: <https://doi.org/10.6018/reifop.579971>

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica*. Caracas - República Bolivariana de Venezuela: Episteme.
- Aritza, C., Cesari, M., & Gabriel, M. (1998). *Programa integrado de pedagogía sexual en la escuela*. Madrid : Talleres graficos PEÑALARA.
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (2022). *Ley Crecer Juntos* . San Salvador : Imprenta Nacional .
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (1988). *Código de salud*. San Salvador : Imprenta Nacional.
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (2015). *Constitución de la República de El Salvador*. San Salvador: Salvadoreña Hermanos Unidos.
- Azcuy, M. (2002). *LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN EL CÍRCULO INFANTIL. UNA ESTRATEGIA PARA SU PERFECCIONAMIENTO*. Varona : Ciencias Pedagógicas.
- Baez J. (2011). La inclusión de la educación sexual en las políticas públicas de América Latina. Los organismos internacionales y sus formas. *Estudios e investigaciones*(9), 71-86.
- Barraza A. (2021). El muestreo y su relación con el diseño metodológico de la investigación. En M. J. J., *El muestreo y su relación con el diseño metodológico de la investigación. Manual de temas nodales de la investigación cuantitativa. Un abordaje didáctico* (págs. 81-99). Universidad Pedagógica de Durango.
- Berrillos H. (2000). *Salud Holística*.
- Berrillos, H. (2001). *Investigación Holística*. Obtenido de <https://www.educacionysaludholistica.org/wp-content/uploads/2015/08/CAPITULO-11-INVESTIGACION-HOLISTICA..pdf>
- Bonete, E. (2007). *Ética de la sexualidad*. Desclée de Brouwer.
- Cabrera D. (2022). Educación sexual en la escuela. *Unimar*, 40(1), 136-151. doi:<https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar40-1-art7>
- Calvajal, C., Castellanos, B., Cortés, A., González, A., Radriguez, M., Sanabria, G., . . . D, Z. (2000). *Educación para la salud en la escuela*. Cuba: Pueblo y Educación.
- Camacho, L. (19 de 09 de 2016). *La O-Camacho, L. (2014). Los Sitios Web educativos; componente mediador del aprendizaje para el desarrollo de una conducta*

- sexual responsables*. Recuperado el 05 de 05 de 2023, de La O-Camacho, L. (2014). Los Sitios Web educativos; componente mediador del aprendizaje para el desarrollo de una conducta sexual responsables.: <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/1530>
- Caritas. (2023). *Confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica*. Obtenido de <https://www.caritas.org/donde-trabajamos/america-latina-y-el-caribe/el-salvador/?lang=es>
- Castellanos, B. (1906). *La investigación en el campo de la educación: retos y alternativas*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.
- Castellanos, B., & Falconier, M. (2003). *LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*. Ecuador : AH/editorial.
- Castellanos, B., & González, A. (1995). *Sexualidad humana: Personalidad y educación*. Cuba: Pueblo y Educación.
- Castellanos, B; Falconier, M. (2003). *LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*. Ecuador : AH/editorial.
- Castro, P. Torres, M. y García, A. (2006). *Las necesidades de educación sexual de los jóvenes estudiantes para el docente de la educación media*. Ministerio de Educación.
- Centro Médico A B C. (09 de 06 de 2024). Obtenido de <https://centromedicoabc.com/revista-digital/biologia-de-la-reproduccion-humana/>
- Condori P. (2020). *Universo, población y muestra*. Obtenido de https://scholar.google.es/scholar?as_ylo=2020&q=poblaci%C3%B3n+y+muestra+concepto&hl=es&as_sdt=0,5#d=gs_cit&t=1724442331926&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3AwdqM1NGJa1EJ%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D0%26hl%3Des
- De Mola, E., & Gamboa, A. (2015). Aproximaciones epistemológicas necesarias para los estudios regionales. Principio para su abordaje,. *Universidad de Camagüey*, 1-11.
- Díaz, J., & Martínez, L. (2021). "La superación de profesores de Matemática. *MENDIVE*, 19(1), 86-102.

- Doblado N., Batista I., Pérez E., Jiménez C. y González G. (2009). Estrategia de intervención educativa para elevar el conocimiento sobre algunos aspectos de sexualidad en estudiantes. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 35(4), 191-204.
- EcuRed Contributors. (29 de 08 de 2019). *Método hermeneutoco dialéctico*. Recuperado el 20 de 12 de 2023, de Método hermeneutoco dialéctico: https://www.ecured.cu/index.php?title=M%C3%A9todo_hermen%C3%A9utico_dial%C3%A9ctico&oldid=3532592
- Educación, M. d. (1995). *Plan decenal de educación*. Ministerio de educación.
- Escamilla, M. (1975). *REFORMAS EDUCATIVAS*. Dirección de Publicaciones.
- Fausto, A. (2006). *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Editorial Melusina, S.L.
- Fiallo, J. (2000). *Interdisciplinariedad en el currículo escolar*. ICCP.
- Fiallo, J. (2004). *La interdisciplinariedad: un concepto "muy conocido"*. Pueblo y educación.
- Fuentes, H. y Matos, E. (2006). *La teoría holístico configuracional*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- García J. y González R. (2016). Aspectos acerca de la superación profesional en la educación médica . *Educación Médica Superior*, 30(1).
- García Y., Guridi M., Noda L. y Reyes Z. (10 de 11 de 2006). *Comportamiento de la sexualidad en un grupo de adolescentes del Área de Salud de Mulgoba*. Obtenido de <https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD10943.pdf>
- García, A. (2001). Educación sexual y adolescencia: mitos y perspectivas. *Manuales de pedagogía*, 1(19), 87-104.
- García, Y., Guridi, M., Noda, L. y Reyes, Z. (10 de 11 de 2006). *Comportamiento de la sexualidad en un grupo de adolescentes del Área de Salud de Mulgoba*. Obtenido de <https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD10943.pdf>

- Gimeno Sacristán J. (1989). Profesionalidad docente, curriculum y renovación pedagógica. *Investigación En La escuela*(7), 3-21. doi:<https://doi.org/10.12795/IE.1989.i07.01>
- Godoy M. (2009). Conocimientos, actitudes prácticas sobre sexualidad en adolescentes. *Revista electronica Portales Médicos.com*.
- González, & Horta. (Mayo de 2019). Papel del maestro en el desarrollo de una sexualidad responsable en los estudiantes de la secundaria básica. Cuba. Recuperado el 25 de 08 de 2023, de <https://www.eumed.net/rev/cccss/2019/05/maestro-desarrollo-sexualidad.html>
- Gonzalez, A. (1988). *Boletín de la facultad de Pedagogía del ISP*. Universidad de la Habana.
- González, A. coautores. (1998). *Documento Teórico Metodológico, Hacia una sexualidad responsable y feliz*. Pueblo y educación.
- González, A., & Castellanos. (1995). *Sexualidad y Género hacia su comprensión y educación*. Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Economía.
- González, A., & Castellanos, B. (1995). *Sexualidad y géneros: una reconceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio*.
- González, A., & Castellanos, B. (1995). *Sexualidad y géneros: una reconceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio*.
- González, J. (2023). El Cuerpo como Expresión Socio Cultural, Sexo y Género. *Ciencia Latina Internacional* , 7(4), 5507-5529. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7363
- González, L. Rodríguez, D. y Hernánz, D. . (2011). El concepto zona de desarrollo próximo y su manifestación en la educación médica superior cubana. *Educación médica superior* , 531-539.
- González A. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz*. Pueblo y educación.
- Hernández, G., & Jaramillo, C. (2003). *La educación sexual de la primera infancia. Guía para madres, padres y profesorado de Educación Infantil*. SAOR Artes gráficas.

- Hernández, M, Cantin, S., Lopez, N., y Rodriguez, M. (2010). *Estudio de Encuestas*.
Obtenido de https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24005w/Estudio_cuentas_S13.pdf
- Herrera, J., Calero, J., González, M., Collazo, M., & Travieso, Y. (2022). El método de consulta a expertos en tres niveles de validación. *Habanera de Ciencias Médicas*, 1-11.
- Hui, G. (2005). Fundamentos teórico-metodológicos de la educación de la sexualidad. *Edusol*, 22(81), 9-16.
- Imbernón, F. (1989). La formación inicial y la formación permanente del profesorado. *Continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*, 6, 487-499.
- Jauregui, P. (2007). *Aprender a convivir: un reto para la educación*. Wolter Kluwer.
- Kurt, B. (1990). *La educación sexual como preparación de los niños y adolescentes para el amor, el matrimonio y la familia*. Ciencias Sociales.
- López I. (2007). Metodología para desarrollar la educación de una sexualidad responsable desde la formación inicial intensiva en los profesores generales integrales de secundaria básica. *EduSol*, 7(21), 28-41.
- López, I. y venet, R. (2008). La Doble Intencionalidad Pedagógica desde la formación inicial intensiva. *EDUSOL*, 36-47.
- López, L. (2008). *Concepción Pedagógica de la Sexualidad Responsable desde la formación Inicial Intensiva del PGI de Secundaria Básica. (Tesis Doctoral)*. Santiago de Cuba.
- Lorences, L. (2003). *"Sistema didáctico para elevar la calidad del proceso docente educativo en la escuela rural"*. Santa Clara: Instituto Superior Pedagógico "Felix Varela Morales". Recuperado el 28 de 03 de 2023
- Luis, L. (2021). PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL SAN SEBASTIÁN ESTADO ARAGUA VENEZUELA. *PROHOMINUM. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 10-24.
- Luisi, V. (2013). Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. *Educere*, 429-435.

- Martín F. (1991). La profesionalización de la docencia: entre la ensoñación y la realidad. *Revista complutense de educación*, 2(2), 197-206.
- Martínez, J y Palacios, G. (2019). Análisis de la Gestión para Resultados en el Marco de la Sociedad del Conocimiento. *Atenas*, 180-197.
- Martínez, J., & Palacios, G. (2019). Análisis de la Gestión para Resultados en el Marco de la Sociedad del Conocimiento. *Atenas*, 180-197.
- Martínez, M. (2007). *Investigación cualitativa. Etnografía en educación. Manual Teórico*. Manual teórico.
- Matos, C. (2005). *Una alternativa didáctica para la estimulación intelectual de los escolares de sexto grado mediante las ciencias naturales*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Menéndez R., Péres S. y Péres N. (2024). A SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL DOCENTE Y SU VÍNCULO CON LA FORMACIÓN DE FUTUROS . *Formación investigación y desarrollo* , 12(1), 1-8. doi:<https://orcid.org/0009-0006-0672-2110>
- Meza D., José G. y De Varela L. (2004). EDUCO: UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN ADMINISTRADO POR LA COMUNIDAD EN LAS ZONAS RURALES DE EL SALVADOR (1991-2003). *en breve*(51), 1-4.
- MINED. (1997). *Manual de procedimientos de Escuela Saludable*. Impresos Urgentes S.A. de C. V.
- MINED. (2000). *Reforma en marcha en El Salvador (Resumen Ejecutivo)*. PREAL.
- MINED. (2010). *Plan Social Vamos a la Escuela*. San Salvador.
- MINED. (2012). *Reglamento Especial para el Funcionamiento de Carreras y Cursos que habilitan para el Ejercicio de la Docencia en El Salvador*. San Salvador.
- MINED. (2014). *Fundamentos de la educación integral de la sexualidad en El Salvador: educación inicial, parvularia, básica y media*. Imprenta y Offset Ricaldone.
- Ministerio de Salud. (2022). *Política Nacional de Promoción de la salud*. Ministerio de Salud. Obtenido de http://asp.salud.gob.sv/regulacion/default.asp#_blank
- Miyares, E. (2008). *Diccionario Básico Escolar, segunda edición (Obra completa)*. Ediciones Centro de Lingüística Aplicada. doi:978-959-7174-11-0
- Monarca H., Clavijo A., Alvarez G. y gorostiaga G. (2024). POSICIONES SOBRE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE EN EL DISCURSO DE LOS

- ORGANISMOS INTERNACIONALES. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 29(102), 509-533.
- Mora G., Ubillus S y Colunga S. (2019). Educación sexual: reto actual de todos los educadores. *LUZ*, 18(3), 43-58.
- Morales O. (2022). Actualización docente y cambios en las concepciones teóricas sobre el aprendizaje de la lectura y la escritura de docentes de educación básica. *EDUCERE*, 6(19), 324-330.
- Morales, O. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. Manual para la elaboración y presentación de la monografía. *Merida* , 1-14.
- Morales, O. (2015). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía. En Introducción a los métodos y técnicas de investigación*. Editorial Universitaria Félix Varela.
- Moreno V. y Santibañez M. (2021). Educación Sexual en América Latina: una revisión del estado del arte en Colombia, Chile, México y Uruguay. *Educación las Americas* , 11(1), 57-77. doi:<https://doi.org/10.35811/rea.v11i1.145>
- Morin, E. . (2010). *Sobre la interdisciplinariedad*. . Publicaciones Icesi.
- Mosqueda L. (2020). Educación sexual: camino a la prevención del embarazo precoz . *EduSol*, 20(72), 160-174.
- Nicolescu, B. (24 de 11 de 2021). *Transdisciplinary Human Education*,. Obtenido de <http://the.redcicue.com/index.php/the/article/view/21>
- OMS/OPS. (2000). *Promoción de la salud sexual recomendaciones para la acción*. World Health Organization.
- Oraá, J., & Gómez, F. (1997). *Declaración Universal de los Derechos Humanos: Un breve comentario en su 50 aniversario*. Universidad de Duston.
- Pazos C., C. C. (2021). Profesionalización docente del tutor en el primer nivel de atención . *Revista Cubana de Medicina General Integral* , 37(1), 1-8.
- Peñafiel, K., Aguilar, D., Cobo, D., & Gusmán, M. (2022). Fundamentos epistemológicos que sustentan la educación de la sexualidad responsable en el proceso educativo en la educación universitaria ecuatoriana. *Conrado*, 207-2017.

- Perez, E., Moya, N., & Curcu, A. (2013). transdisciplinariedad y educación. *Educere*, 15-26.
- Pérez, N. V. (2016). LA SUPERACIÓN PROFESIONAL COMO VÍA DE LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES Cuadernos de Educación y Desarrollo. *Atlante*, 1(16).
- Pérez, V. (2008). Sexualidad humana: una mirada desde el adulto mayor. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 1-8.
- PNUD. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Puentes, S., Menéndez, Q., & Dominguez, C. (Octubre de 2011). *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Obtenido de https://www.eumed.net/rev/cccss/14/sqd.html#google_vignette
- Quintana, L. y Hermida, J. (29 de 08 de 2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Revista de Psicología*, 73-80. Recuperado el 20 de 12 de 2023, de Método hermeneutoco dialéctico: https://www.ecured.cu/index.php?title=M%C3%A9todo_hermen%C3%A9utico_dial%C3%A9ctico&oldid=3532592
- Ramos V. (2018). *Psicometría Básica*. Fundación Universitaria del Área Andina.
- Restrepo, C., Vargás, C., Manzanero, R., Ruiz, S., Llanio, Q., & Rojas, I. (2010). *Restrepo, M. C. A., Vargás, E. C., Gil, J. Á. A., ManzaLa Formación Docente Educación de la Sexua en América Latina y Caribe*. Impresiones de Mexico.
- Reyes. (28 de Julio de 2018). *Leamos hoy*. Obtenido de <https://manuelreyesweb.wordpress.com/2018/07/28/reformas-educativas-en-el-salvador-1940-1968-y-1995/>
- Reyes, I, B., N, C., & Llivina, M. (2019). La educación integral de la sexualidad con enfoque profesional en la formación del docente. *Mendive. Revista de Educación*, 276-292.
- Robles B. (2011). La entrevista en profundidad. *Cielos*, 18(52), 39-49.
- Roca, A. (2015). *Educación integral de la sexualidad con enfoque de género y de derechos en el sistema educacional*. Ministerio de educación.

- Rodriguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 175-195.
- Rodríguez, C. (1998). *La orientación educativa en el proceso de enseñanzaaprendizaje. Material Impreso*. Universidad de Oriente.
- Ruiz, Z. (2001). *Pedagogía de la sexualidad. Ponencia presentada en Congreso Pedagogía 2001*. Pedagogía.
- Salazar, D. (2000). *Interdisciplinariedad como estrategia didáctica para la formación del estudiante en la actividad científica investigativa*. ISP. Enrique José Varona).
- Salazar, D., & Addine, F. (2004). *La interdisciplinariedad y su enfoque sistémico para el trabajo científico en la enseñanza de las ciencias*. . Pueblo y educación.
- Samaja J. (2018). La triangulación metodológica (Pasos para una comprensión dialéctica de la combinación de métodos). *cubana de salud pública*, 431-443.
- Sánchez, L., & Muñoz, R. (2008). La Doble Intencionalidad Pedagógica desde la formación inicial intensiva. *EduSol*, 36-47.
- Sol, E. (2021). *Educación sexual en niños*. Obtenido de https://www.salud.gob.sv/archivos/pdf/webconferencias_2021/presentaciones/telesalud/presentacion24062021/EDUCACION-SEXUAL-PARA-NINOS.pdf
- Torrecilla, J. (2010). *La entrevista*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Torres, M., & López, A. (2004). *¿Quieres saber sobre ITS/VIH/SIDA? 100 preguntas y respuestas*. UNESCO.
- Torres, T. (01 de 08 de 2020). En defensa del método histórico-lógico desde la Lógica como ciencia. *Revista Cubana de Educación Superior*, 1-12.
- Universidad Pedagógica de El Salvador. (2013). *Pincelazos de las reformas educativas en El Salvador*. Pedagógica Editores.
- Vaillant, D., & Manso, J. (2012). Tendencias en la formación inicial docente. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 3(18), 11-30.

ANEXOS

ANEXO A. BITÁCORA DE OBSERVACIÓN PARA LOS DOCENTES DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de occidente
Escuela de post grado
Doctorado en educación



Bitácora de observación para los docentes de primero y segundo ciclo de educación básica

Objetivo: Observar el desarrollo del tema de la educación sexual responsable de los docentes del primero y segundo ciclo del Centro Escolar Tomas Medina el Palmar del Municipio de Santa Ana

Fecha: _____ Hora: _____ Grado: _____
Sección: _____ Turno: _____ Bitácora #: _____

ANEXO B. BITÁCORA DE OBSERVACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LOS RECREOS

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de occidente
Escuela de post grado
Doctorado en educación



Bitácora de observación de los alumnos en los recreos

Objetivo: Observar las acciones en recreos sobre educación sexual responsable de los docentes del primero y segundo ciclo del Centro Escolar Tomas Medina el Palmar del Municipio de Santa Ana

Fecha: _____ Hora: _____ Grado: _____
Sección: _____ Turno: _____ Bitácora #: _____

ANEXO C. BITÁCORA DE OBSERVACIÓN DE LOS ALUMNOS ANTE IMÁGENES DE SEXUALIDAD

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de occidente
Escuela de post grado
Doctorado en educación



Bitácora de observación de los alumnos ante imágenes de sexualidad

Objetivo: Observar la reacción ante imágenes de educación sexual responsable del alumno de primero y segundo ciclo del Centro Escolar Tomas Medina el Palmar del Municipio de Santa Ana

Fecha: _____ Hora: _____ Grado: _____
Sección: _____ Turno: _____ Bitácora #: _____

ANEXO D. BITÁCORA DE OBSERVACIÓN ANTE LECTURAS DE EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de occidente
Escuela de post grado
Doctorado en educación



Bitácora de observación ante lecturas de educación sexual responsable

Objetivo: Observar la reacción ante lecturas de educación sexual responsable del alumno de primero y segundo ciclo del Centro Escolar Tomas Medina el Palmar del Municipio de Santa Ana

Fecha: _____ Hora: _____ Grado: _____
Sección: _____ Turno: _____ Bitácora #: _____

ANEXO E. ENTREVISTA DIRIGIDA A LA DIRECTORA Y SUBDIRECTORA DEL C. E. TOMÁS MEDINA EL PALMAR, DEL DISTRITO CENTRO DE SANTA ANA

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de occidente
Escuela de post grado
Doctorado en educación



Entrevista dirigida a la directora y subdirectora del C. E. Tomas Medina el Palmar, del sistema integrado del Municipio de Santa Ana.

objetivo: Recolectar informacion de la directora y subdirectora del C. E. Tomas Medina el Palmar del Municipio de Santa Ana, sobre el abordaje de la educacion sexual responsable de la institucion.

Nombre del entrevistado: _____ Codigo: _____

Entrevistador: _____ N de entrevista: _____

Dia: _____ Año: _____ Hora: _____

1. ¿Qué conocimiento se tiene sobre la educación sexual responsable?
2. ¿Considera usted que es necesaria la implementación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
3. ¿En qué áreas se capacita al docente para la aplicación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
4. ¿Qué instituciones capacitan en educación sexual responsable en el Centro Escolar?
5. ¿Qué acciones realiza el MINEDUCYT para promover la educación sexual responsable en el Centro escolar?
6. ¿Cómo se promueve la educación sexual responsable dentro del Centro Escolar?
7. ¿Qué acciones se promueven para el abordaje de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
8. ¿Qué programas se ejecutan para la aplicación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
9. ¿Aplica la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
10. ¿Cómo es el abordaje de la educación sexual responsable por parte del docente en el Centro Escolar?
11. ¿Qué metodología se implementa para la aplicación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
12. ¿En qué áreas se observa deficiencia en los docentes para la implementación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
13. ¿Qué estrategias considera necesarias para la implantación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
14. ¿Qué beneficios se tendría al implementar estrategias en educación sexual responsable en el Centro Escolar?
15. ¿Estaría dispuesta que los docentes participen en la aplicación de una estrategia metodológica de educación sexual responsable en el Centro Escolar?

ANEXO F. ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS MAESTROS/AS DEL C. E. TOMÁS MEDINA EL PALMAR, DEL DISTRITO CENTRO DE SANTA ANA.

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de occidente
Escuela de post grado
Doctorado en educación



Entrevista dirigida a los maestros/as del C. E. Tomas Medina el Palmar, del Municipio de Santa Ana.

objetivo: Recolectar informacion del maestro/a de primero y segundo ciclo del C. E. Tomas Medina el Palmar del Municipio de Santa Ana, sobre el abordaje de la educacion sexual responsable de la institucion.

Nombre del entrevistado: _____ Código: _____

Entrevistador: _____ N de entrevista: _____

Día: _____ Año: _____ Hora: _____

1. ¿Qué conocimiento tiene sobre la educación sexual responsable?
2. ¿Considera usted que es necesaria la aplicación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
3. ¿En qué áreas se capacita para la aplicación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
4. ¿Qué instituciones lo capacitan en educación sexual responsable en el Centro Escolar?
5. ¿Qué acciones realiza el MINEDUCYT para promover la educación sexual responsable en el Centro escolar?
6. ¿Cómo se promueve la educación sexual responsable dentro del Centro Escolar?
7. ¿Qué acciones promueve usted para aplicar la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
8. ¿Qué programas se ejecutan para la aplicación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
9. ¿Aplica la educación sexual responsable en el centro escolar?
10. ¿Cómo es el abordaje de la educación sexual responsable que usted le da en el centro escolar?
11. ¿Qué metodología implementa para el abordaje de la educación sexual en el Centro Escolar?
12. ¿En qué áreas observa deficiencia para la implementación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
13. ¿Qué estrategias considera necesarias para la implantación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
14. ¿Qué beneficios se tendría al implementar estrategias en educación sexual responsable en el Centro Escolar?
15. ¿Estaría dispuesta a participar en la implementación de una estrategia metodológica de educación sexual responsable en el Centro Escolar?

ANEXO G. GUÍA DE OBSERVACIÓN

Universidad de El Salvador
 Facultad Multidisciplinaria de occidente
 Escuela de post grado
 Doctorado en educación



GUIA DE OBSERVACION

Programa a observar	
Versión del programa observado	
Observador	
Fecha de la observación	
Día de la observación	
Año de observación	

OBJETIVO: Observar los programas de estudio para verificar definiciones, objetivos, metodologías y formas de evaluación que sugiere para el abordaje de la educación para la salud como eje transversal.

INSTRUCCIONES: Revisar los programa y marcar con una "X" el cumplimiento o no en la columna correspondiente, así mismo es importante anotar las observaciones pertinentes.

No	Accionar a evaluar	Registro de cumplimiento			Observaciones
		SI	NO	NA	
01	Definiciones de educación para la salud según organismos internacionales				
02	Definiciones de educación para la salud según el MSPAS				
03	Definiciones de educación para la salud según el MINEDUCYT				
04	Se define que es promoción de la salud				
05	Se define que es prevención en salud				
06	Sugiere abordaje metodológico de la educación para la salud el currículo nacional				
07	Sugiere abordaje metodológico de la educación para la salud el programa de la materia de Ciencia Salud y Medio Ambiente				
08	Sugiere abordaje metodológico de la educación para la salud el programa de la materia de Estudios Sociales				
09	Sugiere abordaje metodológico de la educación para la salud el programa de la materia de lenguaje				
10	Sugiere abordaje metodológico de la educación para la salud el programa de la materia de Matemática				

11	Sugiere abordaje metodológico de la educación para la salud la materia de Educación Artística				
12	Sugiere abordaje metodológico de la educación para la salud el programa de la materia de Educación Física				
13	Plantea objetivos de la educación para la salud en el currículo nacional				
14	Plantea objetivos de la educación para la salud la materia de Ciencia Salud y Medio Ambiente				
15	Plantea objetivos de la educación para la salud el programa de la materia de Estudios Sociales				
16	Plantea objetivos de la educación para la salud el programa de la materia de lenguaje				
17	Plantea objetivos de la educación para la salud el programa de la materia de Matemática				
18	Plantea objetivos de la educación para la salud la en el programa de la materia de Educación Artística				
19	Plantea objetivos de la educación para la salud el programa de la materia de Educación Física				
20	Hay sugerencias de evaluación de la educación para la salud en el currículo nacional				
21	Hay sugerencias de evaluación de la educación para la salud la materia de Ciencia Salud y Medio Ambiente				
22	Hay sugerencias de evaluación de la educación para la salud el programa de la materia de Estudios Sociales				
23	Hay sugerencias de evaluación de la educación para la salud el programa de la materia de lenguaje				
24	Hay sugerencias de evaluación de la educación para la salud el programa de la materia de Matemática				
25	Hay sugerencias de evaluación de la educación para la salud la en el programa de la materia de Educación Artística				
26	Hay sugerencias de evaluación para la salud el programa de la materia de Educación Física				

ANEXO H. BITÁCORA DE LA OBSERVACIÓN PARA LOS DOCENTES DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA (Revisada por expertos)

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de occidente
Escuela de post grado
Doctorado en educación



Bitácora de observación para los docentes de primero y segundo ciclo de educación básica

Objetivo: Observar el desarrollo del tema de la educación sexual responsable de los docentes del primero y segundo ciclo del Centro Escolar "Tomas Medina" el Palmar del Municipio de Santa Ana

Fecha: _____ Hora: _____ Grado: _____
Sección: _____ Turno: _____ Bitácora #: _____

ANEXO I. BITÁCORA DE OBSERVACIÓN EN LOS RECREOS (Revisada por expertos)

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de occidente
Escuela de post grado
Doctorado en educación



Bitácora de observación en los recreos

Objetivo: Observar los comportamientos con sus pares sobre la educación sexual responsable del alumno de primero y segundo ciclo del Centro Escolar "Tomas Medina" el Palmar del Municipio de Santa Ana

Fecha: _____ Hora: _____ Grado: _____
Materia _____ Bitácora #: _____

ANEXO J. BITÁCORA DE OBSERVACIÓN DE LOS ALUMNOS ANTE IMÁGENES DE SEXUALIDAD (Revisada por expertos)

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de occidente
Escuela de post grado
Doctorado en educación



Bitácora de observación de los alumnos ante imágenes de sexualidad

Objetivo: Observar la reacción ante imágenes de educación sexual responsable del alumno de primero y segundo ciclo del Centro Escolar "Tomas Medina" el Palmar del Municipio de Santa Ana

Fecha: _____ Hora: _____ Grado: _____
Sección: _____ Turno: _____ Bitácora #: _____

ANEXO K. BITACORA DE OBSERVACIÓN ANTE LECTURAS DE EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE (Revisada por expertos)

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de occidente
Escuela de post grado
Doctorado en educación



Bitácora de observación ante lecturas de educación sexual responsable

Objetivo: Observar la reacción ante lecturas de educación sexual responsable del alumno de primero y segundo ciclo del Centro Escolar "Tomas Medina" el Palmar del Municipio de Santa Ana

Fecha: _____ Hora: _____ Grado: _____
Sección: _____ Turno: _____ Bitácora #: _____

ANEXO L. ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL C.E TOMÁS MEDINA EL PALMAR (Revisada por expertos)

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de occidente
Escuela de post grado
Doctorado en educación



Entrevista dirigida al director del C. E. "Tomas Medina" el Palmar, del sistema integrado SA12 del Municipio de Santa Ana.

Objetivo: Recolectar informacion del director/a del C. E. Tomas Medina el Palmar del Sistema Integrado SA12 del Municipio de Santa Ana, sobre el abordaje de la educacion sexual responsable de la institucion.

Nombre del entrevistado: _____ Codigo: _____

Entrevistador: _____ N de entrevista: _____

Dia: _____ Año: _____ Hora: _____

1. ¿Qué conocimiento se tiene sobre la educación sexual responsable?
2. ¿Considera usted que es necesaria la implementación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
3. ¿En qué áreas del conocimiento se capacita al docente para la aplicación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
4. ¿Qué instituciones capacitan en educación sexual responsable en el Centro Escolar?
5. ¿Qué acciones realiza el MINEDUCYT para promover la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
6. ¿Qué acciones realiza el MINSAL para promover la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
7. ¿Qué programas se ejecutan para la aplicación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
8. ¿Cómo es el abordaje de la educación sexual responsable por parte del docente en el Centro Escolar?
9. ¿Qué metodología se implementa para la aplicación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
10. ¿Cuáles son los principales obstáculos que se encuentran para el abordaje de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
11. ¿En qué áreas se observa deficiencia en los docentes para la implementación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
12. ¿Qué estrategias considera necesarias para la implantación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
13. ¿Qué beneficios se tendría al implementar estrategias en educación sexual responsable en el Centro Escolar?
14. ¿Qué actores serian claves para la implementación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
15. ¿Estaría dispuesta que los docentes participen en la aplicación de una estrategia metodológica de educación sexual responsable en el Centro Escolar?

ANEXO M. ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS MAESTROS DEL C.E TOMÁS MEDINA EL PALMAR (Revisada por expertos)

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de occidente
Escuela de post grado
Doctorado en educación



Entrevista dirigida a los maestros del C. E. Tomas Medina el Palmar, del sistema integrado SA12 del Municipio de Santa Ana.

Objetivo: Recolectar informacion del maestro/a del C. E. Tomas Medina el Palmar del Sistema Integrado SA12 del Municipio de Santa Ana, sobre el abordaje de la educacion sexual responsable de la institucion.

Nombre del entrevistado: _____ Código: _____

Entrevistador: _____ N de entrevista: _____

Dia: _____ Año: _____ Hora: _____

1. ¿Qué conocimiento tiene sobre la educación sexual responsable?
2. ¿Considera usted que es necesaria la aplicación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
3. ¿En qué áreas se capacita para la aplicación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
4. ¿Qué instituciones lo capacitan en educación sexual responsable en el Centro Escolar?
5. ¿Qué acciones realiza el MINEDUCYT para promover la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
6. ¿Qué acciones realiza el MINSAL para promover la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
7. ¿Qué programas se ejecutan para la aplicación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
8. ¿Cómo es el abordaje de la educación sexual responsable que usted le da en el Centro Escolar?
9. ¿Qué metodología implementa para el abordaje de la educación sexual en el Centro Escolar?
10. ¿Cuáles son los principales obstáculos que se encuentran para el abordaje de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
11. ¿En qué áreas observa deficiencia para la implementación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
12. ¿Qué estrategias considera necesarias para la implantación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
13. ¿Qué beneficios se tendría al implementar estrategias en educación sexual responsable en el Centro Escolar?
14. ¿Qué actores serian claves para la implementación de la educación sexual responsable en el Centro Escolar?
15. ¿Estaría dispuesto(a) a participar en la implementación de una estrategia metodológica de educación sexual responsable en el Centro Escolar?

ANEXO N. GUÍA DE OBSERVACIÓN A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO (Revisada por expertos)

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de occidente
Escuela de post grado
Doctorado en educación



GUÍA DE OBSERVACION A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Programa a observar	
Versión del programa observado	
Observador	
Fecha de la observación	
Día de la observación	
Año de observación	

OBJETIVO: Observar los programas de estudio de primero y segundo ciclo para verificar definiciones, objetivos, metodologías y formas de evaluación que sugiere para el abordaje de la educación sexual responsable.

INSTRUCCIONES: Revisar los programa y marcar con una "X" el cumplimiento o no en la columna correspondiente, así mismo es importante anotar las observaciones pertinentes.

No	Accionar a evaluar	Registro de cumplimiento		Observaciones
		SI	NO	
01	Definiciones de educación sexual responsable según organismos internacionales			
02	Definiciones de educación sexual responsable según el MSPAS			
03	Definiciones de educación sexual responsable según el MINEDUCYT			
04	Se define que es promoción de la educación sexual responsable			
05	Se define que es prevención en la educación sexual responsable			
06	Sugiere abordaje metodológico de la educación sexual responsable el currículo nacional			
07	Sugiere abordaje metodológico de la educación sexual responsable el programa de la materia de Ciencia Salud y Medio Ambiente			
08	Sugiere abordaje metodológico de la educación sexual responsable el programa de la materia de Estudios Sociales			
09	Sugiere abordaje metodológico de la educación sexual responsable el programa de la materia de lenguaje			
10	Sugiere abordaje metodológico de la educación sexual responsable el programa de la materia de Matemática			

11	Sugiere abordaje metodológico de la educación sexual responsable en la materia de Educación Artística			
12	Sugiere abordaje metodológico de la educación sexual responsable en el programa de la materia de Educación Física			
13	Plantea objetivos de la educación sexual responsable en el currículo nacional			
14	Plantea objetivos de la educación sexual responsable en el programa de Ciencia Salud y Medio Ambiente			
15	Plantea objetivos de la educación sexual responsable en el programa de la materia de Estudios Sociales			
16	Plantea objetivos de la educación sexual responsable en el programa de la materia de lenguaje			
17	Plantea objetivos de la educación sexual responsable en el programa de la materia de Matemática			
18	Plantea objetivos de la educación sexual responsable en el programa de la materia de Educación Artística			
19	Plantea objetivos de la educación sexual responsable en el programa de la materia de Educación Física			
20	Hay sugerencias de evaluación de la educación sexual responsable en el currículo nacional			
21	Hay sugerencias de evaluación de la educación sexual responsable en el programa de Ciencia Salud y Medio Ambiente			
22	Hay sugerencias de evaluación de la educación sexual responsable en el programa de la materia de Estudios Sociales			
23	Hay sugerencias de evaluación de la educación sexual responsable en el programa de la materia de lenguaje			
24	Hay sugerencias de evaluación de la educación sexual responsable en el programa de la materia de Matemática			
25	Hay sugerencias de evaluación de la educación sexual responsable en el programa de la materia de Educación Artística			
26	Hay sugerencias de evaluación de educación sexual responsable en el programa de la materia de Educación Física			

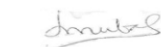
Dr. (PhD) Ismael Rodríguez Tamayo



Dr. (PhD) José Manuel Salinas López



Dr. (PhD) José Manuel Ubals



Nota aclaratoria:

Se colocó solo un solo legajo de los instrumentos y al final las tres firmas de quienes los validaron ya que no realizaron ninguna observación y los instrumentos eran los mismos.

ANEXO Ñ. MATRIZ DE TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Matriz de triangulación de la información

Entrevista a directora	Entrevista a subdirectora	Entrevista a maestros	Revisión de programas	Observación de alumnos y maestros

ANEXO O. MATRIZ DE TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMPLETA

Matriz de triangulación de la información

Entrevista a directora	Entrevista a subdirectora	Entrevista a maestros	Revisión de programas	Observación de alumnos y maestros
<p>El programa de Ciencia Salud y medio ambiente se aborda</p> <p>La alcaldía da charlas</p> <p>De la cruz roja dan capacitación</p> <p>Las universidades dan charlas</p> <p>Hay proyectos de visión mundial</p> <p>El docente planifica los temas</p> <p>Los docentes son prudentes en el tema</p> <p>Se realizan conversatorios del tema</p> <p>El docente no aborda bien el tema</p> <p>Tenemos acompañamiento del MINSAL</p>	<p>✓ De la unidad de salud dan charlas</p> <p>✓ De desarrollo a nivel de la materia de ciencia salud y medio ambiente</p> <p>✓ Se dan charlas en ciencia salud y medio ambiente</p> <p>✓ Se planifica según los programas</p> <p>✓ Depende de cada maestro el abordaje</p> <p>✓ No hay apoyo de los padres</p> <p>✓ No se realizan gestiones para mejorar</p> <p>✓ El tiempo no alcanza</p> <p>✓ No hay iniciativas por parte de la escuela</p> <p>✓ Hay que tener en cuenta el internet</p> <p>✓ Proponer un aula virtual</p> <p>✓ Concientizar a los padres</p>	<p>✓ Deben ser abordados en familia</p> <p>✓ Se aborda en derechos humanos</p> <p>✓ La educación es como un derecho</p> <p>✓ Se aborda cuando el programa lo requiere</p> <p>✓ Se desarrollo charlas grupales</p> <p>✓ Se debe abordar de forma responsable</p> <p>✓ Es poca la información con la que se cuenta</p> <p>✓ Se pasan videos informativos para orientar a los alumnos</p> <p>✓ Se busca que los estudiantes tengan mayor responsabilidad con respecto a la sexualidad</p> <p>✓ Se recibe ayuda de instituciones privadas y publicas</p> <p>✓ Tiene conocimiento por medio de libros externos</p>	<p>✓ Plantean objetivos sobre el tema</p> <p>✓ Hay sugerencias de evaluación de esos temas en el currículo nacional</p> <p>✓ Hay sugerencias de evaluación del tema en la materia de Ciencia Salud y Medio Ambiente</p> <p>✓ Se aborda el tema de prevención adaptándolo a la sexualidad</p> <p>✓ Hay sugerencias metodológicas de cómo abordar el tema</p> <p>✓ Hay sugerencia metodológica para el abordaje del tema en la materia de educación física</p> <p>✓ Los programas proporcionan una base de datos de definiciones sobre la</p>	<p>✓ Malos entendidos con el desarrollo de los contenidos</p> <p>✓ Hablan de novios</p> <p>✓ Hablan de embarazo</p> <p>✓ Le gusta niños de otros grados</p> <p>✓ Risa nerviosa al hablar del tema</p> <p>✓ Diferencias físicas</p> <p>✓ Se toman de la mano entre sexo opuesto</p> <p>✓ Guardan silencio ante el tema</p> <p>✓ Mi mamá me hablo de eso</p> <p>✓ Mi hermano me enseñó todo</p> <p>✓ Comentarios de los niños que se gustaban entre ellos</p> <p>✓ Los juegos solo son entre el mismo sexo</p> <p>✓ Ya han escuchado del tema</p> <p>✓ Les da pena</p> <p>✓ Se tapan los ojos</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación de la PNC ✓ Charlas de la procuraduría ✓ Se debe desarrollar los contenidos bien desarrollados 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recibió capacitaciones ✓ No hay formación por parte de la escuela ✓ Hay comité de educación para padres ✓ No hay apoyo de la dirección ✓ No hay apoyo de los compañeros maestros ✓ Capacitación de ONG's, MINEDUCYT, Programa PASE, INFOD y MINSAL ✓ No hay planificación para el abordaje del tema ✓ Se desarrolla en todas las materias ✓ Debe de haber formación docente por parte de la dirección ✓ Es necesario orientar a los alumnos ✓ Hay que utilizar la tecnología para abordar el tema ✓ Hay poco conocimiento sobre la anatomía del cuerpo ✓ Buscar las mejores estrategias para abordar el tema ✓ Conocimientos básicos del tema 	<p>sexualidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se puede incorporar cuando se aborda la parte de estadística en matemática ✓ Solo en Ciencia Salud y Medio Ambiente hay objetivos planteados ✓ Se ven las ITS en Ciencias ✓ En estudios sociales hay un contenido sobre la familia ✓ En Lenguaje se puede incluir el tema en textos explicativos ✓ Las sugerencias metodológicas no existen en los programas, pero puede ser creado por los docentes ✓ En el programa de primer grado hay temas como partes externa del cuerpo humano, semejanzas y diferencias del cuerpo del niño y la niña y derechos de los niños y niñas ✓ Hay definiciones de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al maestro no le importan esos temas ✓ Escriben notas en las paredes ✓ Hay niños que se tocan entre si ✓ Yo lo vi en un video ✓ Poco respeto ✓ Hay morbo y curiosidad ✓ Noviazgo entre alumnos ✓ Hay comportamientos de acorde a sus edades ✓ Búsqueda de compañeros mayores por parte de las niñas ✓ Hay preguntas sobre el tema ✓ Se asombren al hablar del tema ✓ Hay falta de respeto ✓ Hablan sobre entre compañeros de las partes de su cuerpo ✓ Los maestros no le dan importancia al tema ✓ Fuera de la escuela se ven comportamientos anormales de las parejas ✓ Es común escuchar conversaciones obscenas entre los alumnos ✓ En algunos casos algunos
--	---	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se da en proyecto de vida en Estudios Sociales ✓ Hay que tener programas específicos sobre el tema ✓ Hay que capacitar a los maestros ✓ Implementación de proyectos ✓ Se pueden prevenir enfermedades ✓ Formar jóvenes responsables para cuando sean padres y madres ✓ Prevenir la violencia sexual ✓ Evitar embarazos a temprana edad ✓ La prevención que promueven acá es con la vacuna para el papiloma ✓ Hay que implementar la materia de educación sexual ✓ Hay que crear jóvenes responsables ✓ Hay que explicarle desde el punto de vista educativo 	<p>educación sexual según el MINSAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hay definiciones según el MINEDUCYT ✓ Hay definiciones de prevención ✓ Hay definiciones de promoción ✓ Hay definiciones de educación sexual ✓ 	<p>alumnos se les ha encontrado pornografía en los teléfonos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizan bromas vulgares y pesadas ✓ En la clase de matemática, sociales, lenguaje y artística no relacionan el tema ✓ En Ciencias se les hablo del ovulo ✓ Hacen chiste del tema ✓ Se golpean los glúteos entre ellos ✓ Los docentes que cuidan zona están pendientes de que no se anden besando ✓ Los regañan cuando los ven agarrados de la mano ✓ Surgieron preguntas como: ¿Qué es eso? ¿para que nos enseñan eso? ✓ Se mandan notas en papelitos entre alumnos
--	--	--	---	---

ANEXO P. LA SEXUALIDAD EN EDADES TEMPRANAS



ANEXO Q. ORIENTACIONES TÉCNICAS INTERNACIONALES SOBRE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD

